AÑO XIII MADRID NUM. 3.560

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MARTES 18 DE AGOSTO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al **Director**

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, **10** *céntimos*

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

AUTONOMÍA Y CONSTITUCIÓN

«Si los hombres no adquieren convicciones morales más completas y profundas, todas las tentativas de reforma política y social no solamente serán quiméricas, sino que contribuirán a aumentar el desorden.»

Montagut.

Se pregunta si debe ser discutido primero la Constitución o el Estatuto de Cataluña. Pero ¿qué es una Constitución sino un Estatuto fundamental? En rigor, no debe existir sino un Estatuto, con autonomía y sin ella: la ley fundamental del Estado.

Si, como demuestra toda la moderna evolución científica y confirma el instinto popular, el Estado no es sino la personalidad en tanto que cumple el Derecho, y si, como imponen las leyes naturales y lógicas, el Derecho no es más que el orden de la conducta humana en función de la realización de las necesidades nacionales y fines de la vida, toda persona colectiva o individual jurídica tiene, como en el organismo fisiológico, una esfera autónoma inscripta en la esfera total. La teoría que quiere identificar al Estado con un verdadero organismo vivo jamás puede desconocer, cuando equipara al cerebro el Poder central, que, con o sin el consentimiento del cerebro, digiere el estómago, el corazón late, los pulmones oxigenan la sangre, el ojo ve, el oído escucha, y que aun la función que se considera primordial, el pensar, es influída y determinada por las sensaciones de la periferia. Los actos reflejos inhiben a los lóbulos cerebrales, y aun en los que no lo son y pasan por conscientes no siempre actúan todas las circunvoluciones cerebrales. La moderna Fisiología tiende a demostrar que no se piensa únicamente con el cerebro, sino con todo el organismo.

Negar la autonomía política es, pues, caer en la candidez de Bonald al decir que el hombre es una inteligencia servida por órganos, y en las de los déspotas que suponían que el Estado era una abstracción omnipotente que podía prescindir de toda voluntad que no fuera la suya, error de que les sacaron los albores de la Revolución de 1789.

Los Municipios corrompidos o semisalvajes, las regiones atrasadas y caídas en el servilismo han podido vegetar, más o menos tiempo, sin autonomía, perdiendo sus riquezas, esterilizando sus campos, menospreciando la cultura, cambiando su personalidad social histórica por las mercedes de un cacique. En cuanto una corriente de actividad o una serie de contingencias, más o menos fortuitas, elevan a una colectividad sobre el nivel común, surge la protesta autonomista. Creado el órgano de Derecho no puede permanecer inactivo, y todas las censuras, desafueros y despotismos son impotentes para acallar un clamor unánime que halla su raíz en la naturaleza de las cosas.

Se corre entonces un peligro: los Gobiernos, convencidos de que es imposible contrariar las aspiraciones de toda una región, la declaran, injustamente, más capacitada que las otras y la conceden ventajas parciales, que parecen satisfacer de momento sus quejas, pero que no hacen sino agravar el mal, creando en la nación un odioso régimen de privilegio y avivando un secreto separatismo, incompatible con la marcha unificadora de la civilización en los Estados nacionales. Los conciertos económicos, las Mancomunidades, las Generalidades, son de ello ejemplo. Las regiones sistemáticamente postergadas se encolerizan ante la desigualdad irritante y contra la acusación falsa de una incapacidad que es obra de los gobernantes; en cuanto a las favorecidas, no se conforman, porque, procediendo en esto con más gallardía que sus corruptores, sienten que lo que debieron demandar no era el privilegio, sino el reconocimiento de todo el Derecho fundado en principios científicos y humanos, y que debe ser el mismo para todos o para ninguno.

El reconocimiento de la autonomía regional y municipal (como la de todos los organismos que cumplen funciones sociales, universitarias, económicas, etc.) no puede ser parcial, ni limitado, ni practicado por decretos o por leyes circunstanciales, porque implica la transformación de la estructura del Estado, y es, por tanto, un problema constitucional. ¿Qué es la Constitución, en efecto, sino el Estatuto fundamental en que se determina la organización de un Estado y los derechos de las personalidades individuales y jurídicas, que no pueden ser infringidos ni violados por la voluntad de los gobernantes? ¿Y cómo fuera de la Constitución es posible saber hasta qué límites llegan las esferas de acción de las regiones y de los Municipios? Semejantes principios fundamentales de soberanía solamente pueden emanar de los pueblos. El Poder central podría, a lo sumo, otorgar cartas magnas, cual la de Juan sin Tierra. No es igual una ley fundamental que un «Habeas Corpus». El Pueblo contrata, en un caso, con el soberano (rey o Gobierno republicano); en el segundo es el depositario éste de un Poder que se considera divino. Sin una Constitución, toda personalidad será una ficción; toda autonomía, una farsa deleznable.

¿Es que una Constitución nueva resuelve todos los problemas? No, y con razón dice Minghetti que la obra política lo es de educación nacional. Pero los problemas de la organización del Estado son siempre constitucionales, y fuera de la Constitución no pueden ser convenidos ni decretados sino llegando al despotismo y al «bellum omnes contra omnes», es decir, a la anarquía, disimulada no pocas veces bajo el balduque gubernamental burocrático.

Nada de concesiones particulares ni de privilegios a una sola región. La ley necesita ser igual para todos. El principio de la autonomía, que no es otro que el de la personalidad, necesita ser consagrado, no por una ley ni Estatuto, sino por una Constitución y para todos los organismos regionales.

En parte ninguna son ya el individuo y el Estado los dos extremos de las fuerzas sociales, rivales siempre y siempre incompatibles, como en Spencer. La moderna Sociología ha interpuesto entre ellos términos que se armonizan y hacen perder a aquéllos su carácter abstracto.

Un español ilustre, el Sr. Pérez Pujol, demostró hace tiempo que esta nueva doctrina orgánica es una reacción lógica contra el atomismo individualista; pero que lo es también contra la vieja doctrina del Estado nacional como organismo único. La nación no puede ser, en cuanto a su contenido de esferas concéntricas, sino el organismo de sus regiones, de sus Municipios, de sus familias, de sus sociedades particulares, en orden a fines parciales, y de sus ciudadanos. Todas estas personas jurídicas necesitan su autonomía, y ésta será siempre falsa fuera de la Constitución e injusta si no es igual en todas partes.

ANTONIO ZOZAYA

La revolución en Cuba

Violentos combates

Nueva York, 17.—Telegrafían de La Habana que se han entablado violentos combates en Pinar del Río y Santa Clara.

Los rebeldes se han apoderado de las islas de Coralillo y Sierra Morena. En el rancho Veloz, los revolucionarios han derrotado a los federales, a los que hicieron ocho muertos.

Los revolucionarios cubanos residentes en los Estados Unidos han desembarcado en la costa armas y municiones.

Los rebeldes no se someterán a Machado

Nueva York, 17.—Según noticias que se reciben en esta ciudad sobre los acontecimientos de Cuba, parece que los revolucionarios se hacen fuertes en diversos puntos. La situación es, por lo tanto, grave, a menos que durante el día de hoy logren las fuerzas gubernamentales obtener una victoria decisiva en Santa Clara o en Pinar del Río, donde los revolucionarios cuentan con fuerzas en mayor número y mejor organizadas.

No se sabe todavía el efecto que hará sobre los revolucionarios las detenciones de los generales Menocal y Mendieta; aunque se cree no se intimidarán por este fracaso. Las personalidades cubanas residentes en esta ciudad, que pertenecen al movimiento de oposición al presidente Machado, están seguras que los rebeldes de Santa Clara, al mando de Méndez Penate y Aurelio Hevia, quienes han prometido morir antes que rendirse, llevarán la lucha hasta el fin, y preferirán ser exterminados antes que someterse a las condiciones de paz que pueda ofrecerles Machado.

Menocal, Mendieta y otros rebeldes, prisioneros en La Cabaña

La Habana, 16.—Hoy domingo, a bordo de un cañonero, han llegado el ex presidente Menocal, el general Mendieta y los demás jefes revolucionarios hechos prisioneros el pasado viernes. Fueron recluídos inmediatamente en la famosa fortaleza de La Cabaña. A los periodistas no se les permitió hacerles pregunta alguna, y tan sólo se autorizó a los fotógrafos a que tirasen varias placas.

Los prisioneros recorrieron la distancia que hay desde el desembarcadero a la prisión en silencio. Iban todos ellos mal trajeados y con la ropa muy sucia. De vez en cuando alguno saludaba por señas a algún amigo que se hallaba entre la numerosa gente que presenció su paso.

La secretaría de Guerra ha anunciado que los encarcelados serán considerados como prisioneros de guerra, y no como presos políticos.

Ochocientos rebeldes combaten en Sierra Morena

La Habana, 16.—Noticias sin confirmación oficial dicen que 800 rebeldes, al mando del coronel Roberto Méndez Penate, siguen luchando en Sierra Morena.

Se han librado en aquella región importantes combates, aunque sin grandes bajas.

Difícil situación en Inglaterra

Londres, 17. — Interviuvado por un redactor del «Daily Herald», el ministro de Hacienda, Sr. Snowden, hablando de la crisis por que en la actualidad atraviesa Inglaterra, ha declarado especialmente que el país ha sabido salir de situaciones más difíciles que la presente, y añadió que tiene la seguridad de que saldrá en breve plazo de la prueba animado de nuevas energías.

«Sin embargo — añadió Snowden—, la situación es muy seria y hace necesaria la aplicación de medidas extraordinarias.»

Refiriéndose a los rumores que han circulado sobre la formación de un Gobierno nacional, dijo que no hay que pensar en ello; pero que la cooperación de todos los partidos políticos es necesaria.

«Las economías introducidas son draconianas—terminó diciendo el ministro de Hacienda—; mas estoy convencido de que las proposiciones del Gobierno son justas para todas las clases y todos se someterán a ellas. El país comienza a darse cuenta de la gravedad de la situación; pero sería ridículo decir que Inglaterra está al borde de la bancarrota. Nada más lejos de la verdad.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

"Juridicidad"

¡Yo no quisiera, amigos
(lo digo de verdad),
morirme de un empacho
de «juridicidad»!

¡Lo jurídico *es bueno*
(¡quién, ¡ay!, lo negará!);
pero aquí ha fracasado
procedimiento tal!...

¡Todos los Tribunales
hicieron, tiempo atrás,
justicia... a los de abajo;
pero al de arriba..., *quiá!*

¡La monarquía a España
causó un profundo mal:
sus hombres arruinaron
su hacienda y su solar!...

¡Tribunales había
en tiempos de tal faz,
y ni a un solo culpable
pudieron castigar!...

¿Influencias?... ¿Temores?...
¡Lo que fuese!... Total:
que aquí nunca el pez gordo
cayó en la red, ¿verdad?

¡Lo jurídico *es santo*
(¡quién, ay!, lo dudará!);
pero a mí lo jurídico
me huele a impunidad!

¡Y el que se escandalice,
no me podrá negar
que tengo mis motivos
para sospecha tal!

¡Motivos de experiencia
me hacen desconfiar;
aquí quebró hasta ahora
la «juridicidad»!

¡Se llenaron las cárceles
(tras la acción judicial)
de chicos *delincuentes;*
pero de grandes..., *¡quiá!*

¡Y hoy que juzgar es fuerza
a los que en alto están
(o en lo alto estuvieron),
yo pienso en lo de atrás!...

¡Y no me inspira, amigos
(lo digo de verdad),
una gran confianza
la «juridicidad»!

.....

(No sé por qué tal frase
me huele a impunidad.)

LUIS DE TAPIA

Choque de trenes

Doce muertos y dieciocho heridos graves

Viena, 16.—El expreso que, procedente de Roma, se dirigía a Berlín ha chocado con un tren de mercancías y han resultado 12 muertos y cuatro heridos gravísimos y 14 graves.

El accidente ocurrió en Goess, cerca de Leoben, en un cruce de vías. El expreso alcanzó por la mitad al mercancías, descarriló y varias de sus unidades cayeron al río.

Los daños más importantes los han sufrido la locomotora, el coche de equipajes y dos de primera.

En los primeros momentos se temió por 70 niños austríacos que regresaban de una excursión por Italia; pero no sufrieron daño alguno, pues ocupaban el último vagón, que apenas sufrió desperfectos.

CERCA DE SAINT NAZAIRE

¿UN CRIMEN?

París, 17.—El día 15 del pasado mes de Julio fué descubierto en Villey-Martín, cerca de Saint Nazaire, al pie de la elevada muralla rocosa que se levanta a orillas del mar, el automóvil destrozado del Sr. Cristian Navarre, joven industrial de Tours.

Las gestiones hechas en busca del mismo por la Policía habían resultado infructuosas, y ya se comenzaba a admitir la hipótesis de un crimen, a juzgar por ciertos indicios, cuando en la noche del jueves al viernes, el desaparecido se presentó en el domicilio de su prometida, señorita Paulette Pons, en Clichy, en un estado de gran depresión física y moral. Parece no reconocer a nadie y no contesta a ninguna de las preguntas que se le dirigen.

Un hermano del industrial ha conducido a éste a su ciudad natal, Tours, donde ha sido reconocido por los médicos alienistas, quienes han dictaminado que el enfermo padece un gran quebrantamiento cerebral, del que se irá reponiendo paulatina y lentamente.

La encuesta sigue en curso. Según la hipótesis más verosímil, dado el estado del joven industrial, ha sido víctima de un secuestro.

Asalto del convento del Sagrado Corazón en Belfast

Belfast, 17.—Anoche varios individuos asaltaron en Lisburn el convento del Sagrado Corazón y los almacenes católicos, rompiendo lunas y cristales e incendiando uno de los almacenes.

La Policía se vió obligada a cargar varias veces. Las autoridades exhortan a la población para que conserve la calma.

La crecida de las aguas del Yant-Sé

Shanghai, 17.—La crecida de las aguas del Yant-Sé continúa, y las fábricas de luz eléctrica de Hankeu han dejado de funcionar.

La ciudad ha estado toda la noche a obscuras.

Por otra parte, los derrumbamientos de casas no dejan de sucederse y aumentan constantemente el número de las víctimas. Las cifras aproximadas de éstas se desconocen.

Las medidas adoptadas para acudir en socorro de los habitantes de la ciudad son insuficientes. Los víveres escasean y se carece de medios para atender a los millares de personas que se han refugiado en las colinas cercanas a la ciudad y en las situadas al otro lado del río.

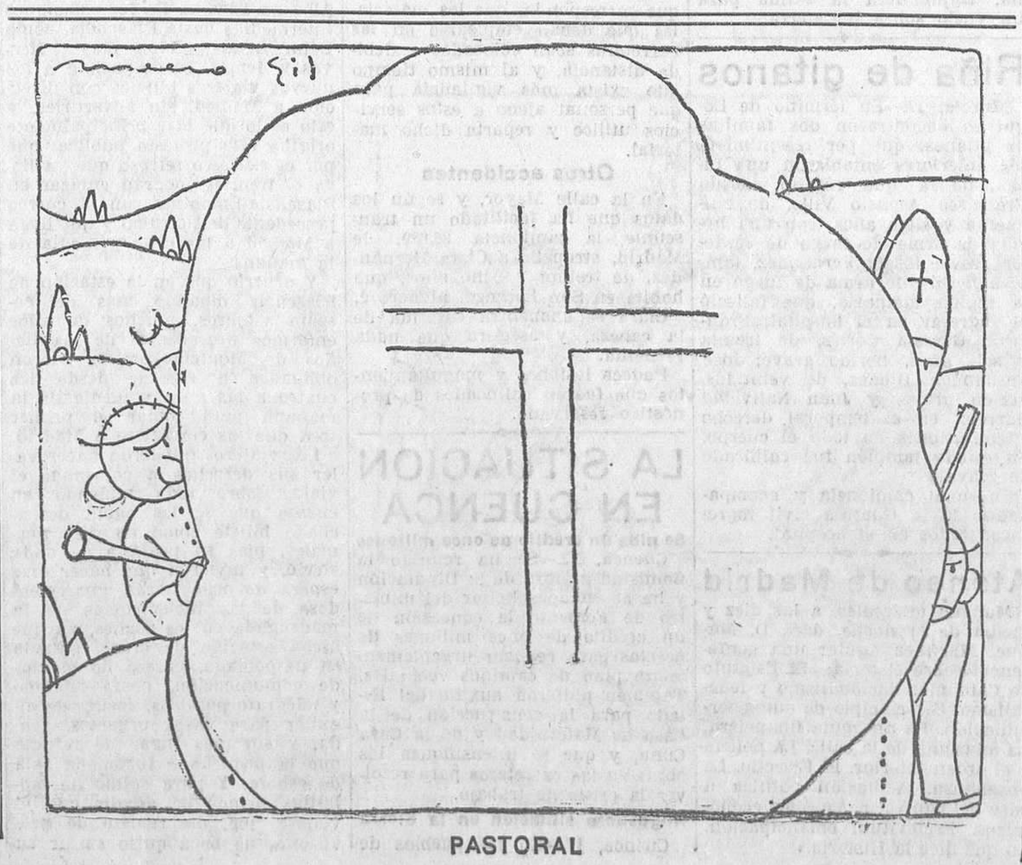

PASTORAL

DE LA LUCHA SOCIAL

Fuerzas negativas

La fuerza viva del movimiento obrero es la asociación profesional, escuela de la explotación en gran escala, y que resulta, por tanto, inmortal en el régimen capitalista. Cualquier otra fuerza que se infiltre en el movimiento obrero habrá de sufrir la influencia de la asociación profesional. A veces parece que no suceden así las cosas, porque el grupo infiltrado afecta ante nuestra vista el papel de director y propulsor de la acción del proletariado organizado; pero esta manera de ver no corresponde a la realidad de los hechos. Si examinamos detenidamente la actuación del sindicalismo obrero, veremos esfumarse las superposiciones idealistas, y cómo los grupos que las representan se mueven sometidos a las exigencias de las asociaciones profesionales.

No importa que en los Congresos de los Sindicatos siempre que llega la ocasión se proclame con voto unánime la adhesión a una ideología. Precisamente esa proclamación unánime e indiscutida nos descubre la superficialidad del acto. La propuesta de adhesión a un ideal que no puede significar un fin sindical se presenta y sostiene por minorías tan exiguas como tenaces en la defensa de sus puntos de vista; y esa propuesta, y esto es digno de subrayarse, no se discute, se aprueba simplemente, por la inhibición absoluta del espíritu sindical. Si esa conducta fuera norma de las asociaciones obreras, el Sindicato sería un mito. Pero no es así. Cualquier transformación orgánica, la más nimia corrección de uno de los artículos de sus reglamentos, promueve discusiones apasionadas y hasta violentas. Lo que sucede es que el instinto le dice a la masa sindical que la proposición ideológica es lo meramente adjetivo, lo que no obliga, y no quiere reñir por ello una batalla, mientras las riñe constantemente por el modo de organizarse, que es, en el sindicalismo, lo substancial. No se dan cuenta aún las masas sindicales de que esa razón no es suficiente para desdeñar, aceptándole, el criterio ideológico de esas minorías, porque, por postizo, pesará en sentido negativo en el desarrollo de la potencia sindical. Las masas sindicales sólo ven en él un verbalismo con cuya consagración se contentan los grupos ideológicos, como se contentaría un pequeñín al que se le antojara un caballo de carne y hueso si conseguía que le entregaran uno de cartón. Pero las masas sindicales no han descubierto aún que si ese verbalismo, si esa ilusión ideológica desaparece en el momento de la lucha para dar paso a tendencias sindicales, impide, en el reposo, que la masa obrera descubra su verdadera misión y los medios de cumplirla.

Cuando la organización sindical vive un período agudo de lucha; cuando por cualquier circunstancia se ve envuelta en una acción que se sale de los límites de sus propias funciones, las minorías ideológicas, más enérgicas que las mayorías puramente sindicales—tal vez porque éstas tengan el obscuro presentimiento de que constituyen el porvenir, y, por tanto, han de subsistir a través de todas las vicisitudes sociales de la época—, asumen la dirección de las organizaciones obreras y llevan al límite extremo, hasta deformándolas, las tendencias más dispares de los postulados que las constituyen en grupo en el seno de los Sindicatos. Los grupos libertarios de la C. N. T., por ejemplo, que es a los que me quiero referir en todo el artículo, actúan en los Sindicatos como actuarían sobre la masa los grupos comunistas de Moscou, dando pábulo a la tendencia autoritaria. Es decir, que en el momento de su exaltación al poder sindical pierden los grupos libertarios su significado, para asumir una posición netamente sindicalista. Pero con desventaja para los grupos sindicales de la C. N. T. en relación con los grupos comunistas de Moscou, porque mientras el imperialismo de éstos obedece a un fin consecuente con sus propósitos actuales y su finalidad, el imperialismo de aquéllos es una declaración de la impotencia de sus doctrinas para la acción que quieren presidir; impotencia que se extiende a las organizaciones sindicales que esos grupos dirigen, y que es imposible corregir con premura, pues la contradicción entre la finalidad de los dirigentes de la masa sindical y los destinos del sindicalismo ha hecho que las organizaciones obreras se encuentren sumidas en tal desorientación, que no les será posible poseer durante mucho tiempo aptitud revolucionaria, espíritu de disciplina ni sentido constructivo.

No es bastante, pues, que se imponga en los períodos de lucha el instinto sindical, que arrastre incluso a las minorías más refractarias a él; es necesario, si las organizaciones obreras quieren vivir y desarrollarse, llegar a ser un instrumento social apto para suceder al capitalismo en la creación y administración de la riqueza de los pueblos; que el Sindicato rechace toda sugestión que implique una desviación de sus energías hacia un fin extraño a sus funciones naturales.

SALVADOR QUEMADES

Los cavernícolas alemanes no cejan en sus propósitos

Se proyecta un Gobierno de «unión sagrada»

Berlín, 17.—Circula con insistencia el rumor de una próxima modificación del Gobierno del Reich.

El partido centrista, de acuerdo con el mariscal Hindenburg, ha tratado en sus deliberaciones de la formación de un Ministerio de «unión sagrada».

Desde la visita que hizo al jefe del Estado el líder pangermanista Hugenberg no se oye hablar en todos los círculos parlamentarios más que de ese Gabinete de «unión sagrada».

Dícese que el canciller, Bruning, se niega a admitir sólo a los socialistas en el Gobierno; pero que parece dispuesto a aceptarlos si entran acompañados de dos miembros de la extrema derecha.

El «Berliner Tageblatt», que no disimula su inquietud, se pronuncia contra toda idea de inclinación del Gabinete hacia la derecha.

El gran órgano demócrata dice: «El Gobierno debe ser ampliado sólo con elementos de la izquierda socialista.»

¿Se pretende desvirtuar el plebiscito del domingo?

Berlín, 17.—Los jefes de la organización nacionalista Cascos de Acero Seldte y Duesterberg se han dirigido al presidente de las operaciones electorales del reciente plebiscito de Prusia, señalándole los errores susceptibles, según ellos, de falsear los resultados del referéndum.

Declaran que el número total de electores fué calculado con un exceso de dos millones, y que el temor de represalias había sido motivo de numerosas abstenciones.

Los dos jefes nacionalistas terminan diciendo que si todas estas causas fuesen tomadas en consideración, el resultado del referéndum quedaría cambiado en una victoria de los partidarios de la disolución de la Dieta.

El «Welt am Montag» recibe noticias de Munich según las cuales el jefe nacionalista Hugenberg se encuentra actualmente en Bade-Creutch (Alta Baviera), cerca de Dpattrenzell, donde pasa unos días actualmente el presidente Hindenburg.

En los círculos políticos de la derecha, de Munich, se asegura que Hugenberg tiene la intención de reanudar sus gestiones cerca del jefe del Estado.

Honras fúnebres

Berlín, 17.—Esta tarde se han celebrado las honras fúnebres de los dos capitanes de la Policía que resultaron muertos durante los desórdenes comunistas del día 9 en la plaza de Bulow.

La ceremonia se celebró en la sala de gimnasia del cuartel de Policía, transformada en capilla ardiente.

El ministro del Interior de Prusia, Sr. Severing, pronunció un discurso recordando las condiciones en que hallaron la muerte ambos capitanes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

La Bolsa, a juzgar por la jornada que reseñamos, ha cambiado bastante de aspecto desde la semana pasada a la actual. En los fondos públicos ha desaparecido, en parte, ese prolongado estancamiento a que han estado sometidos desde hace algún tiempo hasta la fecha, y en la masa general de acciones, aunque es muy exigua todavía la cantidad de transacciones que se realizan, se advierte una mejor disposición.

De los primeros están algo más consistentes el Exterior y el Amortizable de 1927, con impuesto, que suben a razón de un entero y 10 céntimos, respectivamente, en alguna de sus series. En cambio, cede media unidad el 3 por 100 de 1928 y tres cuartillos los bonos oro de Tesorería. En este departamento cortan el cupón el Amortizable 5 por 100 antiguo, el de 1917 y el de 1927 sujeto a impuesto. Cédulas hipotecarias y acciones bancarias sin interés, no alterando su precio anterior ninguno de los pocos valores de esta naturaleza que se publican.

Los valores de tracción consolidan firmemente los avances conseguidos últimamente, y suben en esta sesión tres pesetas los Alicantes al contado y 15 los Nortes a la liquidación. Telefónicas, deprimidas, ya que ceden medio entero más las ordinarias, y las preferentes se sostienen no con mucha firmeza. Monopolio de Petróleos abandona igual cantidad que las ordinarias de la Telefónica, y tanto Felgueras como Petrolillos continúan sin variación. Madrileña de Tranvías, en baja de un punto, y Explosivos, en cambio, avanzan siete pesetas al contado y 10 a fin del corriente.

*

Según los cambios facilitados por nuestro Centro de Moneda, las tres principales divisas extranjeras no acusan ninguna variación. En Londres está el cambio algo más desfavorable para nuestra divisa, ya que empezó la peseta a 56,55, y, después de registrar algunos cambios inferiores al de apertura, cierra a 56,50, frente a 56,30 el sábado último.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Explosivos, a fin de mes, a 587,00-90.

COTIZACIONES DEL 17 DE AGOSTO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,25.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 71,00; D, 73,25; B, 77,00; A, 79,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 69,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, carpetas, series D, C y A, 80,50; todas s. c.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, C, B y A, 73,75; todas s. c.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 88,75. Idem con impuesto, series F, E, C, B y A, 71,60; todas s. c.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 60,00; C y B, 60,25; A, 61,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y A, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 175,50.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1914, 74,75.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 97,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 80,00; Cédulas argentinas, 3,38.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 97,50.

Acciones.—Banco España, 516,00; C. Telefónica, preferentes, 100,85; ordinarias, 103,00; Duro-Felguera, F. C., 64,00; C. A. Fósforos, 102,50; Alicantes, C. 205,00; F. C., 205,00; Metro, 140,00; Nortes, F. C., 290,00; Madrileña de Tranvías, C., 84,00; Española de Petróleos, 25,00; Explosivos, C., 590,00; F. C., 590,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 102,50; Chade, 6 por 100, 103,00; Sevillana, novena, 95,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; Transatlántica, 1920, 89,00; Norte-Asturias, primera, 57,00; Norte, 6 por 100, 90,00; Alicante, primera. 240,00; C. Asturiana de Minas, 1926, 95,50; ídem 1929, 96,00.

Moneda extranjera. — Francos, 45,50; ídem suizos, 226,40; ídem belgas, 161,80; liras, 60,75; libras, 56,40; dólares, 11,605; marcos oro, 2,76; pesos argentinos, 3,36.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Ferrocarriles Norte, 56,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 39,50; Andaluces, 18,00; Catalana de Gas, E, 82,50; Explosivos, 116,00; Soc. Española de Petróleos, 5,15; Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 58,50; ídem, íd., segunda, 56,00; ídem, íd., cuarta y quinta, 57,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 63,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 60,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 50,50; ídem, íd., segunda, 84,50; ídem, íd., tercera, 83,00; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 53,50; Idem, ídem G, 6 por 100, 75,25; Almansa, 4 por 100, 62,00; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 88,00; ídem, íd., 1922, 89,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 220,30; libras, 123,935; dólares, 25,51; francos belgas, 355,45; liras, 133,45.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 56,47; francos, 123,95; ídem suizos, 24,915; ídem belgas, 34,8575; dólares, 4,8593; liras, 92,84; florines, 12,462; coronas suecas, 18,1587; ídem noruegas, 18,16; ídem danesas, 18,1725; marcos, 20,53; pesos argentinos, 32,55.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 44,30; libras, 24,9175; dólares, 5,1312; marcos, 121,20; francos, 20,1075; liras, 26,84.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Alicantes y Nortes, a fin de mes, a los cambios de 205,00 y 290,00, respectivamente.

Los intereses de Sevilla

Sevilla, 17.—El diputado y presidente de la Diputación provincial, Sr. Casas, ha gestionado, en Madrid el envío de fondos para la construcción de caminos vecinales, y se propone volver a la capital para asistir a una reunión de representantes de las Diputaciones mancomunadas, con el fin de gestionar un empréstito del Banco de Crédito Local, y ver si puede lograr que las Diputaciones que no hagan uso del crédito que les fué concedido lo cedan a favor de la Diputación de Sevilla.

También ha solicitado el señor Casas del ministro de la Gobernación se conceda una compensación a Sevilla por la pérdida que supone la rebaja de las cédulas personales, que representa para esta Diputación una merma de más de 600.000 pesetas en los ingresos.

El Sr. Casas intervendrá en los debates que se originen con motivo del informe de la Comisión parlamentaria que vino a Sevilla.

Mañana reanudará la Diputación las obras de reparación de los establecimientos de Beneficencia, que habían sido suspendidas hace algún tiempo.

La voz de los pueblos

El candil es preferible.--Los abusos de una Compañía eléctrica.--El contador caro y el consumo mínimo elevado

Nos escriben de Urda (Toledo) relatándonos un caso curioso de abuso, de que se hace víctima al vecindario, que tiene que optar por alumbrarse a la antigua con el clásico candil o con el peligroso petróleo, so pena de sufrir la vejación que la Compañía eléctrica impone.

Hay en dicho pueblo una Compañía suministradora de flúido eléctrico que se denomina nada más que de «Jesús Nazareno».

De esa Compañía son accionistas los principales caciques, quienes, amparados por el monopolio del Poder en la época monárquica, impusieron al consumo condiciones onerosas que, aunque parezca mentira, todavía subsisten.

No hay que hablar de la intensidad del flúido, ni de su precio. Con decir que aquélla es tan mínima como máximo es el segundo, dicho queda todo.

Pero hay algo más grave todavía.

El consumidor está obligado a pagar 50 pesetas por el contador que la Compañía impone y que necesita ella para conocer el consumo de flúido. Ese contador, que debía ser cargo de la Compañía y que ésta impone al abonado, proporciona a la Empresa suministradora una utilidad más, porque resulta que es ella misma la que lo vende, o sea la que negocia, cobrando nada barato un artefacto que debía ser siempre de su propia cuenta.

Ya está, por ahí, el consumidor expoliado en una parte. Veamos la otra:

Se impone a todo abonado la obligación de pagar como mínimo nueve pesetas con cuarenta céntimos, que es el consumo correspondiente a ocho kilovatios.

Pues bien: si el consumo es menor, se pagan invariablemente las 9,40.

Pero si excede de los ocho kilovatios, hay que pagar la demasía, sin tenerse en cuenta para nada los menores consumos anteriores y sin abonarlos en lo sucesivo.

El vecindario acogió la implantación del servicio eléctrico con el regocijo natural de toda mejora; pero ante la explotación de que es víctima, ante el abandono en que las autoridades lo tienen y ante el temor de que el caciquismo pueda seguir haciendo de las suyas, empieza a pensar si le sería más conveniente mandar a los explotadores a donde se fué el padre Pateta y volver a los tiempos del candil, de claridad análoga a la del mal flúido y, sobre todo, de coste bastante menor.

Brindamos el caso al gobernador de Toledo, ya que la autoridad local no se dá por enterada de la explotación de que aquel vecindario es víctima

LOS CACIQUES PERPETUOS

Teruel, 17.—La Casa del Pueblo ha protestado ante el gobernador contra el alcalde de Monterde de Albarracín, que ha sido cacique en todas las épocas y ahora, para continuar siéndolo, pretende echar abajo la organización de la Unión General de Trabajadores.

En el escrito de referencia se dice que hace pocos días el alcalde en cuestión, acompañado de varios criados y algunos hijos suyos, se presentó en casa de un maestro nacional, organizador del centro obrero local, y, amenazando a la esposa e hijos de aquél, intentó penetrar en la habitación donde se hallaba para matarle.

Como no lo pudo realizar, marchó después al domicilio de otro maestro, repitiendo la intentona.

Naturalmente, la Casa del Pueblo pide la destitución del alcalde de Monterde.

LOS LADRONES AUDACES

Es recuperado un automóvil de la Dirección de Seguridad que había sido robado

Y detenidos sus autores

El día 11, de la puerta del Tribunal de Niños, situado en la calle del Marqués de la Ensenada, mientras el chofer, Manuel Illescas, entraba a depositar un pliego, unos desconocidos subieron al automóvil 26.925, propiedad de la Dirección General de Seguridad, y desaparecieron.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Galarza, éste encomendó al jefe de la primera brigada de Investigación criminal, señor Aparicio, realizase las diligencias oportunas para recuperar el coche y detener a los autores del robo.

Después de activas gestiones, el vehículo fué encontrado al día siguiente escondido en un recodo de la carretera de El Pardo, faltándole las cuatro ruedas y las de repuesto, además de haberse llevado la bolsa de herramientas y varios accesorios.

Una vez recuperado el automóvil, el Sr. Aparicio, con los agentes Sres. Flores y Rojas, continuó sus investigaciones, logrando detener a uno de los autores del robo, llamado Víctor González, de veintitrés años, chofer. Este dijo que las ruedas se encontraban en poder de Cruz Rodríguez Ruiz, que vive en Vallehermoso, 72, y la otra fué encontrada en el domicilio de Manuel Fernández Menéndez, habitante en María Ignacia, 10.

La Policía tiene la pista de los otros tres individuos que robaron el coche y espera que pronto caigan en su poder.

Vuelo del "Zeppelin" sobre el lago Constanza

Friedrichshaffen, 17.—El dirigible «Conde Zeppelin», que efectuó un vuelo sobre la región de Essen y regresó esta mañana, ha volada esta tarde sobre el lago de Constanza.

Mañana, a las diez de la mañana, emprenderá la salida para un vuelo sobre Inglaterra.

Riña de gitanos

Murcia, 17.—En término de Loquí se encontraron dos familias de gitanos, que por resentimientos anteriores entablaron una lucha, de la que resultó herido Francisco Asensio Ville, de cincuenta y siete años, con una herida de arma de fuego de carácter grave; Josefa Fernández, también herida de arma de fuego en la región mamaria, que falleció al ingresar en el hospital; Francisco Garreta Cortés, de treinta y seis años, herido grave; José Fernández Gómez, de veintidós, herida grave, y Juan Natividad Garreta, en el temporal derecho y contusiones en todo el cuerpo. Su estado también fué calificado de grave.

En una camioneta y acompañados de la Guardia civil ingresaron todos en el hospital.

Ateneo de Madrid

Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, dará D. Manuel Martínez Aguiar una conferencia sobre el tema: «El Estatuto de Cataluña. Nacionalismo y federalismo. El principio de autodeterminación. La anarquía financiera. La anarquía de la calle. La policía y el orden interior. El Ejército. La enseñanza. Actuación política a base del equívoco. Aspectos económicos. Esclavitud; emancipación. Lo que dice la Historia.»

CROQUIS

Sendero singular

Un orador exaltó días atrás en el Congreso la conveniencia de que los abogados diputados olvidasen su carrera; pero no el Derecho al emitir opinión sobre el tema de las responsabilidades.

Dicho más claramente: acatar la doctrina desdeñando sus normas profesionales de aplicación.

*

Varios médicos diputados han hecho saber su propósito de actuar esencialmente como diputados médicos. Es decir, como políticos genuinos. No específicamente representantes de la profesión.

Pautas partidistas acallando las sugestiones del oficio.

*

En los pasillos se oyeron y repitieron el viernes día 14 anatemas contra la sabiduría. En un escaño se gritó:

—¡Necesitamos políticos, no sabios!

Yo había creído hasta entonces que la política legítima era una ciencia.

*

¿Tienen razón quienes consideran superior el sentimiento al saber? Desde luego no. La emoción debe llegar de la calle. El estudio es planta netamente parlamentaria. La masa demanda. El diputado modela fervores dándoles formas legales.

Yerran quienes toman el salón de sesiones por plaza pública. La palabra Congreso o no significa nada respetable o traduce caracteres de laboratorio y condición de forja.

*

Interesa que en las Cortes el espíritu de cada profesión se refuerce y concrete. La Constitución ha de representar una síntesis del espíritu nacional. No se logrará si las personalidades se despojan de sus matices para hundirse en un sectarismo político acientífico.

*

La clave no está en prodigar exaltaciones y acaloramientos. Sí en aportar puntos de vista peculiares de los distintos grupos humanos establecidos por el hábito de ganarse el pan por procedimientos análogos.

DOCTOR CESAR JUARROS

LA CIRCULACION

Al volcar una "moto" resulta gravemente herido un matrimonio

El domingo, poco después de las ocho de la noche, ocurrió en la carretera de Extremadura un desgraciado accidente automovilista.

Según los informes adquiridos, por dicha carretera circulaba una motocicleta, guiada por D. José Martínez del Pilar, de treinta años, domiciliado en la casa número 5 de la calle de Eguílaz, de Madrid, al que acompañaba su esposa, doña Juana Recio Mejías, de veintiséis años.

Al hacer un viraje, la «moto» se desvió hacia el borde de la carretera, y, al tropezar con un montón de tierra que había junto al mismo, cayó por un terraplén, despidiendo a sus ocupantes, que resultaron heridos.

A las voces de auxilio acudieron varios transeúntes y los guardias civiles Antonio Bartolomé Tejada y Antonio Reguera García, que rápidamente trasladaron a las víctimas de este accidente a la Casa de socorro del distrito de Palacio, sita en el Puente de Segovia.

Ambos estaban gravemente heridos, siendo trasladada doña Juana Recio al Equipo Quirúrgico, dada la gravedad de su estado, y el esposo pasó a su domicilio.

La causa del accidente se deben, sin duda, a que al borde de la carretera existiera un montón de arena en gran cantidad, por lo que la autoridad debe tomar sus medidas para que no se repitan estos hechos, ordenando a los empleados de Obras pública o al personal que corresponda, que los materiales que deban emplearse en las carreteras sean colocados a debida distancia, y al mismo tiempo que exista más vigilancia para que personal ajeno a estos servicios utilice y reparta dicho material.

Otros accidentes

En la calle Mayor, y según los datos que ha facilitado un transeúnte, la camioneta 36.689, de Madrid, atropelló a Clara Hernández, de treinta y ocho años, que habita en San Lorenzo, número 2.

Clara se encuentra enferma de la cabeza, y asegura que nada recuerda.

Padece lesiones y magullamientos que fueron calificados de pronóstico reservado.

LA SITUACION EN CUENCA

Se pide un crédito de once millones

Cuenca, 17.—Se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación y ha acordado solicitar del ministro de Fomento la concesión de un crédito de once millones de pesetas para realizar urgentemente un plan de caminos vecinales. También pidieron auxilio del Estado para la construcción de la Casa de Maternidad y de la Casa Cuna, y que se intensifiquen las obras en las carreteras para resolver la crisis de trabajo.

Angustiosa situación en la Sierra

Cuenca, 17.—En los pueblos de la Sierra existe una angustiosa situación por la mala cosecha, perspectiva del hambre en esta región. Durante el invierno los serranos acuden a Andalucía, llevándose consigo sus ganados, salvando así la crisis de los malos años. Este año no tienen semillas para sembrar en la época de sementera y tendrán en inactividad forzosa sus brazos, porque no pueden contar con bajar a Andalucía porque los males de ésta repercuten aquí.

La ganadería, fuente principal de riqueza, sufre aguda crisis también, y de no remediar los males que aquejan, y a los que se unen los problemas del campo andaluz, en fecha próxima podrá decirse que hubo ganadería, pero que ahora no la hay.

Los serranos piden semillas a pagar a largo plazo y facilidades para que la ganadería pueda vivir, quitando las trabas que padecen los humildes labradores por tener animales, no castigándoles con multas por pastoreo abusivo el Fomento de Obras públicas.

Un ciclista se estrella contra un "auto"

Vitoria, 17.—Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente. El joven de diecinueve años Ginés Landa Alonso, que iba montado en una bicicleta, fué atropellado por una camioneta que conducía Pascual Pérez.

El ciclista no pudo detener la máquina y se estrelló contra el «auto», dándose tan terrible golpe que quedó muerto en el acto.

Para oficinas se necesitan urgentemente en Madrid alrededor de 900 metros cuadrados utilizables, en una o dos plantas. Ofertas, con precio de alquiler anual, al apartado número 982 de esta capital.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El agua en el Puente de Vallecas

Con relación a la queja del deficiente servicio de agua en el Puente de Vallecas, se nos dice amablemente del Ayuntamiento de Madrid que para mejorarlo de momento en lo posible, el Canal de Lozoya propuso el 15 de Enero último extender su red a una parte del Puente de Vallecas, con un proyecto que está pendiente de resolución del ministerio de Fomento.

Los abusos de una Compañía

Uno de los ciudadanos más indefensos de los Poderes públicos es el viajero español. Y si el que viaja lo hace por las líneas de ferrocarriles pertenecientes a la flamante Compañía del Oeste, esa indefensión llega al mayor grado, pues los descarrilamientos, la falta de enlaces, retrasos y molestias de todas clases están a la orden del día.

El pasado día 22, a las seis de la tarde, descarriló un tren de mercancías en la estación de Alba de Tormes, obstruyendo la vía. Se telegrafió a Salamanca pidiendo un tren de socorro, el cual se organizó con el tren correo que a dicha hora sale de la estación salmantina. Nada se previene a los viajeros, y, en cambio, se les lleva a la estación inmediata, la de Arapiles, para que allí aguarden a que los obreros dejen expedita la vía en la estación siguiente, lugar del descarrilamiento. Hasta las diez de la noche hubieron de esperar los viajeros en la pequeña estación de Arapiles, y en medio de los horrores de una tormenta que se desencadenó. ¿Qué necesidad hubo de sacar a los viajeros de Salamanca para dejarlos en pleno campo durante cuatro horas?

Mas no termina aquí la odisea de los viajeros. Por fin queda la vía libre, y a las diez y media de la noche pasa el tren correo por Alba de Tormes. En los estaciones intermedias hasta Plasencia, como Béjar, Baños de Montemayor, Hervás y demás, se despachan a los nuevos viajeros billetes con dirección a Madrid, sin advertirles, y esto es lo que más principalmente origina esta protesta pública, que por el excesivo retraso que ya lleva el tren, no podrán enlazar en Plasencia-Empalme con el correo procedente de Portugal y que llega a Madrid a las ocho y media de la mañana.

Y ocurrió que en la estación de Plasencia-Empalme más de sesenta viajeros, muchos de ellos enfermos procedentes de los Baños de Montemayor, se vieron obligados a esperar desde las cuatro a las once y media de la mañana para tomar el primer tren que los condujese a Madrid.

Los viajeros quisieron hacer valer sus derechos a continuar el viaje, sobre todo teniendo en cuenta que se les había despachado billete como en días normales, mas su protesta de nada sirvió, y tuvieron que hacer otra espera de ocho horas, guareciéndose de las inclemencias de la madrugada en los coches, ya que dicha estación de cruce, situada en despoblado, carece de medios de comunicación, como teléfono y telégrafo públicos, coches de alquiler para casos urgentes, fonda, y sin más lugar de refugio que la pequeña e incómoda sala de espera. Y para colmo de molestias hemos de añadir que el viajero que, desprovisto de provisiones de boca quiso saciar su apetito, tuvo que pagar el litro de leche a cerca de tres pesetas en la cantina de la estación, raquíticamente surtida.

Juzgue el lector si, por lo dicho, no es hora de que el Gobierno de la República ponga coto a estos abusos que se repiten con harta frecuencia. Creemos no sea problema difícil terminar con este estado de cosas, y, en cambio, favorecerá mucho a la buena opinión que de la República forme el pueblo cuando vea que el nuevo régimen acaba con esa desconsideración y explotación del público.

Por lo menos quieren hacer constar su pública protesta en estas acogedoras columnas.—*Varios viajeros.*

En peligro de hundirse

Se trata del estado ruinoso de la casa número 4 de la calle de Miguel Servet, donde se está efectuando un derribo, quedando las casas colindantes en un estado ruinoso, hasta el punto que puede apreciarse a simple vista el peligro inminente que corremos los que tenemos que transitar por dicha calle, y lo mismo los inquilinos que siguen habitando en la parte de dicha casa que todavía sigue en pie por un milagro.

Esperamos del señor alcalde o de quien corresponda pongan remedio a esto que le denunciamos, por tratarse de un caso de verdadera humanidad. — *Varios vecinos.*

Todo está igual

En Baños de Montemayor continúa todo igual que antes del 12 de Abril. Ocupan los mismos cargos los mismos caciques, y como el alcalde es propietario y ganadero, abusa en los precios de leche y carnes, por ser el principal abastecedor de la plaza. Se titula como radical, no siendo tal, pues es un amigo del deán de Toledo a quien dió todos sus votos. Digo sus votos, porque tiene contratados unos 80 hombres, a quienes paga sus votos. Obliga a los serenos para que canten antes de la hora el Ave María Purísima; la Comisión gestora que cesó había quitado el Corazón de Jesús del salón de sesiones del Ayuntamiento y él lo ha vuelto a colocar. Ha destituído a dos empleados municipales, que han quedado en una situación lamentable, y ha nombrado secretario del Ayuntamiento a un cacique amigo suyo que fué destituído hace siete años.

La administración municipal es desastrosa, como puede comprobarse, y de continuar actuando los caciques Juan Gallardo Mora, como alcalde, y Domingo Regidor, como secretario, se avecinarán días funestos para el vecindario de este pueblo. — *Un vecino de Baños.*

El Jardín Botánico

Es cierto lo que dice el firmante D. Angel Romero de lo de la quema de las brozas y hojas del Jardín Botánico. Lo que no es cierto es que sean a diario, pues es solamente una vez a la semana, y la quema de las brozas y hojas se hace a las tres de da madrugada, hora en que las personas que tienen que madrugar para el trabajo estarán descansando.

La quema de estas brozas y hojas se hace por no tener este jardín elementos, como son camiones para transportarlas fuera de la población, ni tampoco un sitio bastante lejano de las casas enclavadas en la glorieta de Atocha.

La única solución que encuentro para que desaparecieran esos malos olores que dice el denunciante D. Angel Romero, es que el Ayuntamiento, que dispone de muchos medios, mandara todos los días una camioneta a recoger las brozas, ya que este jardín sirve como parque público, donde acuden diariamente cientos de niños a jugar, libres de todo atropello.

Es lo menos que podía hacer nuestro Ayuntamiento, tanto para evitar esos olores y para descongestionar de las brozas y hojas que este jardín da de su frondosa y numerosa arboleda.—*Manuel Pioz*, jardinero jefe.

Calle abandonada

La calle de Sebastián Elcano, muy próxima a la Puerta de Atocha, está en completo abandono, pues carece de adoquinado, no tiene bocas de riego ni aceras en la mayoría de las casas. Cuando hace aire no se puede vivir dentro de las habitaciones por el polvo, y cuando llueve, por poco que sea, es imposible transitar por la calle.

Al mismo tiempo ruego a las autoridades que corresponda vean la manera de que desaparezcan unas casas que creo están denunciadas, para que lo antes posible se proceda a su demolición y tenga su verdadera entrada dicha calle.—*Un vecino madrileño.*

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua.
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

El nuevo sistema de conducción de cadáveres

El Ferrol, 17.—En la sesión del Ayuntamiento se aprobó la moción variando el sistema de la conducción de los cadáveres al cementerio.

En lo sucesivo se hará de una forma rápida y directa y sin acompañamiento, pudiendo realizarse los oficios religiosos en la capilla de la necrópolis.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Local de Obreros en Madera

Habiéndose reanudado la huelga que esta organización sostenía con el patrono Sr. Martínez Cascales, en la obra del paseo del General Martínez Campos, esquina a la de Modesto Lafuente, por incumplimiento del pacto firmado por dicho patrono, se pone en conocimiento de nuestros afiliados, rogándoles el que se abstengan de trabajar en dicha obra por continuar el conflicto latente.

Sindicato Nacional de Trabajadores del Petróleo (zona de Madrid)

Mañana miércoles, a las seis de la tarde, y en el local del Colegio de Médicos (Esparteros, 9), se celebrará una reunión de todos los afiliados residentes en Madrid para tomar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Labor realizada por el Comité de zona. Ponencia que ha de entregarse al Comité Nacional. Preguntas, ruegos y proposiciones.

Este Comité encarece a los afiliados la conveniencia de que estudien las notas que han recibido a fin de que puedan aportar ideas que sirvan para dar mayor valor y eficacia a los acuerdos que han de tomarse.

Sindicato único de la Madera

Habiendo ido a trabajar cuatro carpinteros pertenecientes a este Sindicato a la obra de los señores Cascales, sita en Martínez Campos, núm. 13, sin tener conocimiento de que en dicha obra existía un conflicto de los carpinteros de la Unión General de Trabajadores, abandonaron el trabajo a mediodía al conocer el conflicto, dando con ello una prueba de solidaridad.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Metalúrgicos (calefacción).

A las nueve y media de la noche, Artístico-Socialista.

Salón grande, a las nueve de la noche, Mozos de comercio, transporte e industria.

Salón teatro, a las siete de la tarde. Constructores de carruajes.

LOS PELIGROS DEL MAR

DOS HERMANOS AHOGADOS

Oviedo, 17.—En Caravia ha ocurrido una espantosa desgracia, de la que han sido víctimas los hermanos D. Tomás y D. José María Flórez.

Estos señores, acompañados de sus respectivas esposas, resolvieron bañarse, quedando fuera del agua otro hermano y un oficial de Artillería, que se sintieron aterrados al ver cómo una ola gigantesca envolvía a las familias. Rápidamente se lanzaron al agua; pero la resaca impidió su generoso empeño en la totalidad, ya que no pudieron arrancar a la mar sino a las dos señoras.

Más tarde se logró extraer los cadáveres de los Sres. Flórez.

ACCIDENTE DE «AUTO»

Cinco cazadores heridos

Vitoria, 17.—En el pueblo de Espejo chocaron una camioneta y un «auto» en que viajaban cinco amigos que habían pasado el día de caza, resultando heridos los cinco cazadores. Francisco Ascoriotegui y Francisco Regueiro fueron llevados al hospital de Vitoria con heridas menos graves; otros dos ingresaron en una clínica particular y otro quedó en Espejo con lesiones de importancia.

Propietarios agredidos

Granada, 17.—En Montefrío, un grupo de obreros armados agredió a los propietarios Rodríguez Pérez y García Valdecasas.

La Guardia civil hizo algunos disparos para dispersar a los agresores y practicó varias detenciones.

Rodríguez tiene una herida en la cabeza y Valdecasas en el brazo izquierdo.

EN CORDOBA

El gobernador encarcela a unos comisionados

Córdoba, 17.—Varios vecinos de Hinojosa del Duque acudieron al Gobierno civil para pedir permiso para celebrar un acto político; pero lo solicitaron en forma tan violenta, que el gobernador se vió obligado a enviarlos a la cárcel.

EN NOVELDA

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Un muerto y tres heridos

Alicante, 17.—En el kilómetro 50 de la carretera de Novelda a Torrevieja un automóvil, propiedad de Joaquín Martínez Navarro, alcanzó a una camioneta y la hizo volcar.

En el accidente resultó muerta la niña de ocho años Asunción Rodríguez Velasco; gravemente herido Francisco Chozarza, de quince años, y otras dos personas leves. Todos ellos ocupaban la camioneta.

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	8 Agosto 1931	14 Agosto 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.275,4	2.275,6	+ 0,2
Idem en poder de corresponsales	252,5	253,9	+ 1,4
Descuentos	1.234,7	1.249,2	+ 14,5
Pignoraciones	1.735,08	1.693,2	— 41,9
PASIVO			
Billetes en circulación	5.480,3	5.422,1	— 58,2
Cuentas corrientes	987,04	1.014,8	+ 27,76
Ganancias y pérdidas	19,9	23,0	+ 3,1
Cuenta corriente del Tesoro	85,4	139,4	+ 54,0

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL CONSEJO DE HOY

UNA RESOLUCION COMPROMETIDA

Hoy, según se nos dijo oficialmente por autorizados labios, el Gobierno se reunirá en Consejo. Tiene carácter extraordinario la reunión de los ministros, y será materia de sus deliberaciones el magno problema de los cambios. Nada tenemos que decir hasta aquí.

Pero como se añade que el Gobierno será oyente del Sr. Carabias, que expondrá una fórmula para atajar la caída de nuestra divisa y tonificar el cambio de la peseta, explicando las causas que han determinado su debilitación y flojera desde la instauración de la República, es indispensable que nosotros digamos algo sobre el caso. Guardar silencio en el día de hoy y con motivo de este asunto sería complicidad en la que no queremos, por nada ni por nadie, incurrir.

Las causas de que el valor de nuestra valuta haya descendido tanto son de todos conocidísimas, aunque haya quienes, para fines puramente oposicionistas, finjan ignorarlas, a fin de poder imputar culpas y atribuir pecados, que no cometió, al ministro de Hacienda.

Ni una sola vez en que la oportunidad nos ha dado ocasión de hacerlo dejamos de decir que la limpieza de conducta, la probidad, la honradez fuera de toda posible discusión, del Sr. Prieto habrán sido, son y serán garantías de su gestión.

Siempre que se discutieron las medidas financieras del Gobierno, en las que había una voluntad firme, sana y clara por parte del ministro de Hacienda de defender nuestro crédito y los intereses del Tesoro, volvíamos la vista a las disposiciones de Economía, de Fomento, de Gracia y Justicia y de Trabajo, y nos decíamos: el Sr. Prieto anda muy cerca de ser el Tántalo de la situación. Tiene un noble afán de realizar una obra defensiva de los altos intereses que administra, ve las medidas y los medios para ponerla en práctica; pero los otros ministros y el imperio soberano de los hechos hacen imposible la consecución de sus anhelos.

Y cuando se le atribuían responsabilidades por la situación en que financieramente nos vemos colocados en el Mundo, siempre pensábamos en aquella sabia norma de hermenéutica legal que, en punto a imputaciones de responsabilidad y a exigibilidades contractuales, dice: «Ad imposibilia nemu tenetur.»

Las deliberaciones de hoy entran en la esfera de lo libre y voluntario. Por tanto, las resoluciones del Gobierno serán de las que puedan enjuiciarse con plenitud de libertad y de crítica, siendo exigibles las responsabilidades si desacierta y adjudicables los galardones si logra un buen éxito.

Pero apresurémonos a decir que tememos muchísimo encontrarnos en situación de tener que censurar y de no poder aplaudir. No creemos en los milagros, aunque vengan de lo alto. Ni el Cristo de Limpias, ni el dictador, ni Asuero hicieron vacilar nuestras seguridades en juicios y criterios que tenemos por inconmovibles. Y alguno de ellos es tan elemental como éste: ni los hombres ni los dioses pueden realizar imposibles.

Digámoslo con toda crudeza: lo que el Gobierno intenta, tal y como las cosas están, anda por los aledaños, si no está dentro de sus dominios, de lo imposible. Suponer que hay una fórmula específica, una medida concreta, para mejorar los cambios seriamente es dar pábulo a la milagrería.

La situación de España, su capacidad productiva y su riqueza actual están proclamando que su divisa debe recobrar otros tipos. Pero es que hay en el telar otra serie variadísima de hilos de todas clases para creer que la urdimbre es sólo de tipo y naturaleza económicos.

Piense un poco y medite por lo menos otro tanto el Gobierno antes de resolver, porque puede correr riesgos mayores de los que supone si en sus medidas o simples actitudes desacierta. No es con un proyecto, por sabio e inspirado que pueda ser, de intervención más o menos disimulada en los cambios, como se pueden éstos mejorar. Aunque no lo crean los que de otro modo piensan, estas intervenciones no sólo son peligrosas, sino que siempre traen contrariedad.

Véase que no hemos hablado concretamente del proyecto del gobernador del Banco de España que será materia de debate en el Consejo de hoy. Nuestro silencio es prudencia, porque no conocemos directamente esos planes salvadores y porque las referencias que a nosotros llegan son deficientes y acaso parciales. Si el Gobierno persiste en sus propósitos, ya diremos, en sazón y con pleno conocimiento de las cosas, cuanto haya que decir.

LOS REDENTORES DEL OBRERO

Vicente Auriol y Carlos Rappoport

Estos dos socialistas ilustres franceses han estado en Madrid.

Militaron los dos en el mismo partido y aun en la misma fracción—lo que llamaremos «guedismo»—; mas ahora el cisma de Rusia los separó: Auriol sigue siendo figura destacadísima del partido socialista—el hombre más competente de él en materia de hacienda y finanzas—, y Rappoport fué de los que entraron en la Tercera Internacional (Congreso de Tours, celebrado el año 1920).

Auriol

Nació Vicente Auriol en Rerel (Alto Garona) en Agosto de 1884 y fué abogado. Entró muy joven en el partido socialista obrero que fundaron Guesde y Lafargue y hombres adoctrinados por éstos. Quizá entró por los días de Octubre de 1908, en que se celebró en Tolosa un Congreso nacional al que concurrieron Vaillant, Lafargue, Guesde, Sembat, Jaurés.

El 8 de Agosto de 1911, cuando Auriol era redactor de «Le Midi Socialiste», se celebró en Tolosa aquella espléndida asamblea internacional contra la guerra de Marruecos. Iglesias fué recibido como en apoteósis, ofreciéndole una linda muchacha sus mejillas para que las besara, y hablando en la magnífica sala empavesada nuestro Iglesias y el diputado francés Bedonce, colega de Auriol.

Y éste recuerda hoy con emoción desde «El Socialista» los dos días inolvidables que pasó al lado de nuestro Iglesias.

Días después se celebró otro mitin, también de protesta contra la guerra, y en él habló Auriol.

En las elecciones legislativas de 1914, la circunscripción de Murot le elevó al cargo de diputado, que desde entonces viene ocupando.

Ejerce su profesión de abogado y es también periodista.

Y la extraordinaria competencia de este hombre en asuntos económicos ha hecho de él el hombre de la minoría socialista en estos estudios y una de las primeras figuras del Parlamento francés.

*

Nació Carlos Rappoport en Rusia el año 1865, estudiando Humanidades y Filosofía, trasladándose a París el año 1887, tanto para seguir estudiando, cuanto para eludir persecuciones.

Rappoport

Y en París se naturalizó ciudadano francés, y por sus relaciones estrechísimas de discípulo y de amigo con el emigrado ruso Pedro Sarrof, contrajo amistad con Guesde, Lafargue, Deville, los hombres, en suma, del partido obrero y de «Le Socialiste».

Y entonces fué militante, y como su cultura era formidable y como escribía bellamente el francés, se hizo escritor, y escritor y periodista ha sido y es.

Ha escrito muchos opúsculos y también libros extensos, principalmente de socialismo y filosofía, colaborando con Compére-Morel en la «Enciclopedia Socialista», escribiendo los volúmenes titulados «La revolución social» y «Por qué somos socialistas».

Y, como hemos dicho, en el Congreso de Tours se adhirió al comunismo ruso.

Hombre ponderado y estudioso, es de presumir que escriba de España un libro documentado, leal y puesto en la realidad, el libro que debe escribir un marxista de la talla de Carlos Rappoport.

J. J. MORATO

Concejal detenido por insultos a las autoridades

Sevilla, 17.—Ha sido detenido, y puesto en libertad provisional al poco tiempo, el concejal del Ayuntamiento de Camas D. Manuel García Pérez, que, al darse cuenta de un oficio del gobernador nombrando nuevo alcalde, insultó a las autoridades sevillanas.

"Le Temps" comenta el proyecto de Constitución española

París, 17.—«Le Temps» comenta con gran extensión, en su editorial de hoy, la presentación del proyecto de Constitución española a las Cortes, y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El modo como el Gobierno provisional de la República española ha sabido llevar a buen término, aun teniendo que luchar con escollos y peligros, la fundación de la República, permite mirar con más confianza el porvenir inmediato. Claro es que hasta que se conozca íntegro el texto del mismo proyecto no podrá hacerse un juicio definitivo acerca de dicho documento. Sin embargo, las indicaciones que hasta ahora llegan, permiten darse cuenta de que la Constitución española tendrá un carácter eminentemente democrático.

Por otra parte, parece que se quiere conciliar todo lo que se pueda el principio del Estado unitario y el principio de una organización federativa, manteniendo un lazo político y administrativo, lo más poderoso posible, entre las diferentes regiones y el Poder central.

La separación de la Iglesia y el Estado, en su forma más radical, no puede menos de provocar las más vivas controversias en un país como España, de arraigada tradición católica. Efectuando esa separación en las condiciones más favorables, sin excesos de choques, es como el nuevo régimen podrá ver la medida de su adaptación real a las circunstancias.»

El periódico termina diciendo que las disposiciones relativas al derecho de asociación, a la garantía de la libertad individual, a la protección del trabajo y, de una manera general, al ejercicio de los derechos políticos, ponen de manifiesto intenciones ampliamente liberales.

ESTAMPA

EL SEÑOR EMBAJADOR

No nos hemos explicado el temor de actitudes poco hidalgas que algunos sentían con motivo del viaje del Sr. Maciá a Madrid. Ni aun los más decididos adversarios de las aspiraciones de Cataluña pueden olvidar ni por un momento los deberes de hospitalidad.

Quien viene investido del mandato de un pueblo, aunque ese mandato no fuera grato, merece todos los respetos. Lo contrario hubiera sido colocarse fuera del derecho de gentes. Y poner la pasión sobre la razón. Antes el sentimiento de la patria era eso, puro sentimiento. Y entonces se comprendían las explosiones pasionales. Ahora todo se ha intelectualizado, incluso los imperecederos sentimientos. Y ahora se ama la patria, no sólo con el corazón, sino con la cabeza.

El patriotismo reflexivo no se traduce en el simplismo de vivas y mueras. Es algo más complicado y matizado. Y ese patriotismo español reflexivo no puede enfocar una cuestión como la catalana con gritos selváticos. Ha de enfocarla con estudio y talento. Mucha cortesía con el Sr. Maciá; pero mucho análisis del Estatuto. Ni el simplismo de vivas y mueras, ni el simplismo pretendido de que las Cortes Constituyentes se inclinen como un gigantesco autómata ante el Estatuto.

No temíamos ninguna manifestación hostil. El pueblo de Madrid tiene el hábito de recibir embajadores. Sabe sus deberes con los plenipotenciarios. ¿Y qué es don Francisco Maciá sino un embajador?

ANTONIO DUBOIS

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

¿Contrabando de armas o contrabando de infundios?

Teníamos desde hace tiempo noticias interesantes de Marruecos relacionadas con manejos antiespañoles que se ha pretendido fundar en alguna declaración tan poco meditada como bien recogida en provecho de intereses monopolizadores de influencia. Por razones de fácil comprensión renunciábamos a comentar hechos que desde la zona española se nos han comunicado, según los cuales ha habido más de una y de dos ocasiones en que se pudo dudar del alcance de los Tratados y, sobre todo, de la escrupulosidad en su respeto.

Así las cosas, nos sorprende una campaña sensacional que ha emprendido un diario francés muy allegado al Gobierno de París, y que prosigue con afán, que sería muy loable si, en efecto, lo que sirve de fundamento a ella resultase aproximado, nada más que aproximado, a la verdad, lo que deberá ser bien depurado por nuestros gobernantes.

Se trata de contrabando de armas en Marruecos, hecho, al decir de «Le Journal», por españoles, y salido del puerto de Barcelona en barco español también.

Con la firma «Hubert Bouchet», y en primera plana del mencionado periódico, se están publicando desde su número del 11 de este mes esas informaciones, habiéndose relatado cómo se hizo la carga de fusiles, cómo se arribó a Ceuta para descargar otras mercancías encubridoras del contrabando, cómo se permaneció en puerto sin temor a riesgo alguno de registros y cómo se alijó la carga en un lugar de la costa entre Punta Pescadores y Villa Jordana.

A título de curiosidad hemos de reproducir esa información, que desde luego parece bastante sospechosa; pero que, sin embargo, no puede ser acogida con indiferencia por España. Suponemos que el Gobierno ya habrá tratado de averiguar lo procedente; pero bueno será que se ahonde hasta saber si hay, en efecto, contrabandistas, o si, por el contrario, lo que hay es poco escrúpulo para laborar contra el interés de España.

ANIVERSARIO

Martí Jara

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de este buen amigo y fervoroso republicano, que defendió siempre con entusiasmo los ideales democráticos y luchó intensamente los últimos años de su vida por la implantación de la República.

Bueno, inteligente, culto, generoso, Martí Jara nada regateó para servir a la causa republicana: ni trabajo ni sacrificio.

La fatalidad ha hecho que no podamos compartir con él la alegría del triunfo y que él no pueda contribuir a la obra constructiva de la nueva España. Pero su recuerdo, como estimulante para el cumplimiento del deber, está vivo en nosotros. Hoy, fecha del aniversario de su muerte, queremos honrar la memoria del amigo bueno, del correligionario llorado reproduciendo esta página admirable con que empieza su libro póstumo «El rey y el Pueblo»:

«En la historia de la política existen dos eternos, irreconciliables enemigos: el rey y el Pueblo. Su lucha, pródiga en instituciones y doctrinas, llena los siglos y se manifiesta ya diáfana desde el medioevo. El más somero pero inteligente examen, sorprende la existencia de este batallar, exuberante en fenómenos sociales como pocas corrientes en la Historia. El rey quiere ser solo en el poder de mando; el Pueblo quiere ser solo en el poder de determinar su vida, y esta irreductible aspiración de uno y otro empuja a la Humanidad como acaso ninguna corriente ideal. «Todo hombre con poder llega en él hasta que encuentra límite», decía Montesquieu.

Puede interpretarse económicamente la Historia, sus fenómenos pueden traducirse como hijos de necesidades insatisfechas; de análoga manera, la parte política de la Historia puede explicarse por esta lucha que enunciamos: aspiración del rey a ser solo en el mando; aspiración del Pueblo a ser dueño de sus destinos. Lucha que aclara todo el proceso político de los pueblos modernos y explica el desarrollo constitucional de sus regímenes de gobierno desde que aparecen hasta nuestros

Enrique Martí Jara

días. Lucha tan preñada de fenómenos sociales y de doctrinas, que desarrollarla sería escribir la total historia política de las naciones. «El reino germano nace como un poder limitado; desde su comienzo lleva en sí un dualismo: el *derecho del rey* y el *derecho del Pueblo*, dualismo que jamás ha llegado a superarlo la Edad Media. Este dualismo se muestra primeramente en que el derecho del rey y el del Pueblo son considerados, dada la concepción de aquella época, como igualmente originarios.» (Jellinek, «Teoría general del Estado».)

Importa a nuestro propósito solamente en este trabajo estudiar un momento en esta pugna el período que abarca la aparición de las nuevas Constituciones de la postguerra, que es, para el proceso que enunciamos, un momento decisivo e importante: aquel en que la victoria, dudosa y fluctuante durante todo el siglo XIX, se inclina decidida y gozosamente por uno de los contendientes.»

*

Acción Republicana avisa a todos sus afiliados y amigos que siendo hoy martes, día 18, el primer aniversario de la muerte de nuestro llorado amigo D. Enrique Martí Jara, se acordó rendir un tributo de cariño a su recuerdo y llevarle unas flores.

Los afiliados y amigos que deseen unirse a este acto se reunirán, a las once de la mañana, en el domicilio de Acción Republicana, Fernanflor, 6, o a las once y cuarto en la puerta del cementerio (Nueva Necrópolis).

GUADALAJARA, por su proximidad a Madrid, 56 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.

LA CARICATURA EXTRANJERA

Mamá Hoover reparte la sopa de la paz, y el niño francés rompe el plato y se niega a comerla, porque le parece escasa y poco substanciosa
(De «Je Sois pour Toits»)

EL SEÑOR MAURA, EN SAN SEBASTIAN

Si el cardenal primado volviera a España sería para ir a la cárcel

La detención del vicario de la diócesis de Vitoria.--Los documentos hallados.--El plan de sesiones de Cortes.- Los pasatiempos de los emigrados

San Sebastián, 16.—Un año va a cumplirse mañana que los elementos democráticos que conspiraban contra la monarquía se reunieron en San Sebastián. Por aquellos días, la Policía los vigilaba recelosamente, con un gesto huraño y hostil. De buena gana hubiera cogido a aquellos hombres y los hubiera llevado a un infecto calabozo. Eso si no caían en la tentación, que no sería la primera, de darles una paliza.

Pues bien; aquellos mismos agentes se encontraban hoy, con su gesto más amable y su inclinación más rendida, a la puerta del Hotel Ezcurra, donde se hospeda uno de los hombres que mañana hace un año subscribieron el pacto de San Sebastián. Verdad es que ese hombre se llama don Miguel Maura y que actualmente ocupa la cartera de Gobernación.

El periodista ha acudido a ver al ministro. Hay un tema de extraordinaria actualidad, sobre todo para el país vasco, que da interés a la entrevista. Se halla «retenido» el vicario de la diócesis de Vitoria. «Retenido» es un eufemismo con el cual se encubre la palabra «detención». El vicario de la diócesis, en ausencia del prelado, doctor Mateo Múgica, desempeña la diócesis. Viene a ser en jerarquía, si no en funciones, el prelado.

Cuando los periodistas somos recibidos por el Sr. Maura en el «hall» del hotel, se junta a nosotros un sacerdote. Y pasa a presencia del Sr. Maura. Este, cordialmente, inicia la charla, que es interrumpida por el sacerdote, desconocido para todos. Luego hemos sabido que se trata de D. Juan Echevarría.

Su primera interrogación es para preguntar por el vicario.

—Se halla retenido—le dice el ministro—. No está detenido.

—Pues eso, señor ministro, es intolerable—dice el sacerdote—. Lo que se hace con las autoridades eclesiásticas es demasiado.

El Sr. Maura, discretamente, elegantemente, quiere atajarle.

El cura sigue diciendo que debe volver a España el cardenal primado. Y que se ha cometido un atropello con el vicario, que llevaba unos papeles inofensivos al obispo de la diócesis.

Con tono amable el ministro le dice que los papeles hallados al vicario son de extraordinaria gravedad. En ellos se daban órdenes de vender los bienes de la Iglesia y exportar su producto al Extranjero.

El cardenal primado no puede volver a España.

—Si volviera el cardenal Segura—dice firmemente el Sr. Maura—, sería para ir a la cárcel...

Niega el sacerdote que haya motivo para ello. Y pregunta qué delito ha cometido.

—Voy a decírselo a usted concretamente—le responde el señor Maura, cuya prudencia ha sido extraordinaria—. El cardenal primado está incurso en el delito de contrabando y defraudación.

Insiste aún el curita en pedir explicaciones.

—Parece mentira que autoridades que se llaman católicas hagan lo que hacen...

La paciencia del ministro de la Gobernación, a quien el sacerdote interpela rápida y vivazmente, se termina, y poniéndose en pie a una nueva impertinencia, le dice:

—Hemos terminado. Ha abusado usted de la consideración con que le he escuchado. Retírese inmediatamente. Está usted hablando con una autoridad, y ni como ciudadano ni como sacerdote puede emplear ese tono...

El cura quiere insistir; pero el Sr. Maura le ordena:

—Márchese inmediatamente y aprenda a tenerse a sí mismo el respeto debido...

Acabado el incidente, el Sr. Maura charla con el reportero.

A nuestras preguntas acerca de la situación política y social, responde:

—No pasa absolutamente nada. Todo se tramita a la luz del día. En el Parlamento, el martes se presenta el dictamen de la Comisión de Constitución, que espero empiece a discutirse el jueves, no levantándose ya mano hasta que haya sido aprobado.

Se empezará en seguida a discutirse el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y el miércoles, seguramente, se tratará del informe de la Comisión que fué a Sevilla.

Se le preguntó si será discutido el voto particular de los federales, que quieren se simultanee la discusión de la Constitutcion y los Estatutos, contestando que hay once votos particulares y que no cree que prevalezca el de los federales.

Opina que los Estatutos tendrán poca discusión, pues serán discutidos después que la Constitución, y, por consiguiente, no podrá prosperar nada que se oponga a aquélla. La tranquilidad dijo que era absoluta en toda España, sorprendiéndole los rumores que por aquí circulan.

—Esos rumores—dice—son pasatiempos de los emigrados. Pero yo respondo del orden público en toda la nación.

Interrogado acerca de lo referente al vicario de la diócesis, dijo que no conviene decir nada hasta después del Consejo del martes, acabado el cual se dará una nota.

—He leído hoy—dice—una carta de Acción Católica que publica «El Pueblo Vasco». No es cierto que se haya violado ningún derecho internacional al abrir la valija que llevaba el vicario, pues las autoridades tienen órdenes de efectuar registros para impedir la evasión de capitales. Al abrir un sobre que llevaba dicho sacerdote, donde se buscaban billetes del Banco, aparecieron unas circulares. Al fondo de la carta de Accion Católica no he de contestar hasta después del Consejo del martes, porque la gravedad de los documentos aprehendidos exige la deliberación de los ministros antes de tomar una determinación y hacer pública la actitud del Gobierno.

Y ahora—dice el Sr. Maura—añadan ustedes que yo lamento tener la necesidad de adoptar medidas de excepción con las autoridades eclesiásticas, porque soy tan católico como el que más. Pero no es culpa mía que determinadas autoridades eclesiásticas obren en forma tal que obliguen al Poder público, que tiene, ante todo, el deber de velar por los intereses nacionales, a adoptar resoluciones que habrán de llegar en defensa de los intereses nacionales hasta donde sea preciso.

Luego, refiriéndose a las fiestas del pacto de San Sebastián, dijo el Sr. Maura que se proponía no asistir a ellas, porque mañana tiene todo el día ocupado.

Refirió lo ocurrido para suspender dichas fiestas, demostrando que no tuvo el ministro de Hacienda la menor culpa de ello. Fué resolución del Gobierno ante unas palabras del alcalde de San Sebastián. Pero el Sr. Prieto defendió a San Sebastián y ha mostrado siempre por Guipúzcoa y su capital un decidido interés y cariño.—*Antigüedad.*

Se conmemora el pacto de San Sebastián con una manifestación

San Sebastián, 17.—El día de hoy es espléndido.

Han comenzado las fiestas conmemorativas del pacto. Desde primera hora de la mañana bandas de música han recorrido las calles de la ciudad, interpretando «La Marsellesa» y el «Himno de Riego».

A las doce se formó en la plaza de la Constitución la manifestación cívica que había de dirigirse al palacio de la Provincia. En la manifestación figuraban 33 banderas de entidades republicanas y cuatro bandas de música. Presidió el alcalde de San Sebastián con el Ayuntamiento en Corporación. También concurrió en Corporación el Ayuntamiento de Vitoria, y en Comisiones los Municipios de Bilbao y Pamplona.

Figuraban en la manifestación los gobernadores de Alava, Guipúzcoa y Navarra, las Comisiones gestoras de las cuatro provincias vasconavarras y los representantes liberales en Cortes de las cuatro provincias.

También figuraban el alcalde de Madrid, Sr. Rico; el subsecretario de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, y varios diputados a Cortes que se encuentran en San Sebastián.

La manifestación se dirigió a la Diputación, en cuyo salón de sesiones se celebró una recepción. Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión gestora de Guipúzcoa y los representantes de las otras tres Comisiones. En estos discursos se ensalzó la importancia que tuvo el pacto celebrado en San Sebastián para lograr la implantación del régimen republicano, en el cual han de tener cumplida satisfacción todas las aspiraciones forales de este país.

Las Comisiones se asomaron al balcón central de la Diputación, y las bandas interpretaron el «Himno de Riego» «La Marsellesa» y el «Guernikaco».

El público pidió que tocaran «La Internacional», y también fué interpretada por las bandas.

Banquete en el Kursaal

San Sebastián, 17.—En el Gran Kursaal se ha celebrado esta noche el banquete conmemorativo del pacto de San Sebastián. Lo presidieron los gobernadores civiles de las provincias vascas y de Asturias, varios diputados a Cortes y diversas personalidades políticas. Concurrieron unos 300 comensales.

El acto resultó muy brillante, y en él hicieron uso de la palabra el alcalde de San Sebastián y los diputados Usabiaga, por Guipúzcoa; Aldasoro, por Vizcaya, y Ansó, por Navarra. Todos los oradores fueron muy ovacionados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Al final del banquete se acordó enviar la adhesión al Gobierno.

El Orfeón Donostiarra cantó diversas composiciones vascas y escuchó grandes ovaciones

Los discursos fueron radiados, y ante los altavoces se congregaron numerosas personas y vitorearon con gran entusiasmo a la República.

Los ministros de Hacienda y Gobernación

San Sebastián, 17.—El ministro de la Gobernación pasó el día de hoy en San Juan de Luz, y por esta causa no asistió a la manifestación cívica. El Sr. Maura regresó por la noche a Madrid.

También regresó el alcalde, señor Rico; la directora general de Prisiones y varios de los diputados que se encuentran en ésta.

El ministro de Hacienda llegó anoche a última hora y visitó en Fuenterrabía al Sr. Sánchez Román. A última hora de la noche regresó a Bilbao.

El vicario general de Vitoria, en libertad

San Sebastián, 17.—Los representantes en Cortes por Guipúzcoa, Sres. Picavea y Urquijo visitaron ayer al mediodía al ministro de la Gobernación, para solicitar que dejara en libertad al vicario general de esta diócesis, doctor Echeguren. El Sr. Maura, reconociendo la inocencia del doctor Echeguren en el asunto que motivó su detención, no se atrevió a adoptar por sí resolución definitiva y conferenció con el jefe del Gobierno.

A primera hora de la tarde se dejó sin efecto la retención que pesaba sobre la persona del vicario general de la diócesis, y el doctor Echeguren salió en automóvil para Anglet con objeto de enterar al obispo de la diócesis de todo lo ocurrido y regresar por la noche a San Sebastián, de donde salió esta mañana con dirección a Alegra para almorzar allí con sus amigos, los señores de Montoya, y continuar luego a Vitoria.

Parece que el documento de mayor gravedad de los ocupados es el informe de un financiero, en el que se consigna el peligro de colocar fondos en valores españoles en las actuales circunstancias y aconseja la colocación de valores extranjeros, y que los cuatro restantes documentos se refieren a normas de Derecho canónico, dictadas por Roma, dando determinadas facultades a los prelados.

Lo que dice el Sr. Echeguren

San Sebastián, 17.— El doctor Justo Echeguren, vicario general de la diócesis, hablando de su detención, ha dicho que se dirigía a Anglet para dar cuenta al prelado de los asuntos de la diócesis. Entre la correspondencia que últimamente llegó a su poder había un sobre para él, dentro del cual iba otro para el prelado con la indicación de «reservado». El doctor Echeguren, como no tenía autorización para abrirlo, lo llevaba a Francia, donde lo entregaría al doctor Múgica: pero al llegar a la frontera fué registrado meticulosamente por los carabineros. Estos miraron la cartera detenidamente, por si entre los papeles iba algún cheque. Al hallarse con el sobre citado lo abrió uno de los carabineros por si contenía billetes de Banco, y como en el pliego apareciese la palabra «venta» lo comunicó a un vista de Aduanas, quien pudo darse cuenta de que se trataba de instrucciones del primado al obispo, y que se hablaba de bienes eclesiásticos. El escrito del primado era una disposición relativa a la venta de bienes eclesiásticos en caso de que lo precisasen para sus necesidades los religiosos o religiosas.

Al principio el vista de Aduanas no encontró en los documentos nada sospechoso y autorizó al doctor Echegurén para que prosiguiera el viaje; pero poco después el mismo empleado, acompañado de un policía, invitó al obispo a que se apeara del tren. Con toda clase de respetos el doctor Echeguren, luego de haber consultado el caso con el gobernador civil, fué trasladado a San Sebastián e interrogado, permitiéndosele que permaneciera en casa de los señores de Zulueta, donde permaneció vigilado discretamente.

UN DOCUMENTO HISTORICO

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa edición litográfica de la lámina en que D. Vicente Alonso y D. Benigno de Diego reproducen artísticamente el manifiesto al país del Gobierno provisional de la República.

El trabajo está litografiado con esmero en los talleres del Sr. Fernández.

Federación Nacional de Ingenieros

Con motivo del llamamiento hecho por esta entidad a los ingenieros españoles para que den su opinion y posibles normas ante los actuales problemas, de acuerdo con las bases ya publicadas, la Federación hace público que las ponencias nombradas al efecto trabajan activamente para ordenar y seleccionar los documentos que se reciben, muchos de ellos de verdadero interés y trascendencia.

Se ruega a los ingenieros que tienen anunciado su informe lo remitan lo antes posible, pues se proyecta enviar una copia del dictamen que emita la Federación al presidente del Gobierno, otra al de la Cámara y otra a cada presidente de minorías.

CONTRA LA SOBERANIA DEL PUERLO

Cardenales, arzobispos y obispos lanzan contra la República una insolente pastoral

Lo que dice sobre este documento el ministro de Justicia

Los cardenales, patriarca, arzobispos y obispos de España han dirigido al clero secular, comunidades religiosas y fieles de sus diócesis una carta pastoral sobre la situación religiosa presente y los deberes que impone a los católicos.

El documento es una insolente amenaza contra la República y la soberanía del pueblo. Para que se conozca, publicamos a continuación un amplio extracto.

Justifican la oportunidad de la pastoral en la necesidad de dar normas sobre el proyecto de Constitución, que «tiene tan serios inconvenientes, que si prevaleciera tal como ha sido presentado crearía a la Iglesia en España una situación gravísima, que a todo trance es necesario precaver si queremos evitar perniciosísimos males, principalmente en el orden religioso y moral, aunque también trascenderían al orden social y aun al mismo orden material».

Condenan el laicismo del Estado con copia de textos de los Papas, tildándolo de crimen social, peste, apostasía, etc., así como el que la autoridad emane únicamente del pueblo, para sostener con textos parejos el origen divino de toda autoridad. «Es imposible medir— dicen —los males que los pueblos se acarrean al proscribir en sus códigos fundamentales el reinado social de Jesucristo», y recuerdan que el ateísmo del Estado está condenado explícitamente. «No puede, pues, admitirse por los católicos en modo alguno esa doctrina.»

Abordando la cuestión de la separación de la Iglesia y del Estado, después de la inevitable cita de textos, afirman:

«Ante declaraciones tan explícitas y terminantes, por demás será que algunos pretendan conciliar la doctrina de la Iglesia con esta otra de la separación de la Iglesia y del Estado, invocando hechos particulares que la Iglesia desaprueba, aunque, en evitación de males mayores, se vea forzada a tolerarlos.»

Y más adelante:

«Funesta consecuencia práctica de considerar al Estado separado de la Iglesia es el equiparar a ésta con otras corporaciones que viven dentro del Estado y que de él reciben su vida jurídica, dependiendo, por consiguiente, del mismo en su actuación y en sus atribuciones.

Siendo la Iglesia sociedad perfecta, soberana e independiente, y, por su naturaleza, origen y fin, de condición superior al Estado, ni fué nunca ni, aunque por suprema injusticia se intentase, podrá ser considerada como corporación subordinada al Poder civil.

.....

De esta falsa doctrina de la subordinación de la Iglesia al Estado nacen otras funestas consecuencias, que son proclamadas en nuestros días como conquistas de la soberanía popular, y que no son sino extralimitaciones del Poder civil.

Aludimos, principalmente, a los errores que a diario vemos propalados respecto de materias de trascendental importancia, como son la educación de la niñez y de la juventud, la existencia y actuación de las Ordenes religiosas, la independencia de los prelados y la inmunidad eclesiástica.»

Sobre cada uno de estos puntos se recuerdan textos condenatorios, afianzándose así la defensa de las comunidades religiosas:

«No es tampoco nueva la animadversión de los enemigos de la Iglesia hacia las Ordenes religiosas, pues ya Su Santidad Pío IX hubo de reprobar la opinión de los que juzgan «que deben abrogarse las leyes que pertenecen a la defensa del estado de las comunidades religiosas y de sus derechos y obligaciones», y que la autoridad civil «puede extinguir completamente las mismas comunidades religiosas».

No es nuestro intento hacer en este lugar una defensa de las Ordenes religiosas; pero, cuando menos, queremos dejar trascritas, como respuesta a la inicua propaganda que contra ellas se está haciendo, unas palabras de Pío IX que constituyen su mejor apología: «Por lo cual—decía, hablando del desenfreno de los tiempos modernos—esta clase de hombres libertinos persigue con odio cruel a las comunidades religiosas, sin tener en cuenta los inestimables servicios que han prestado a la religión, a la sociedad y a las letras. Al denigrarlas como inútiles y destituídas de todo derecho a la existencia, hácense eco de las calumnias de los herejes... La abolición de las Ordenes religiosas tiende a destruir un género de vida que hace profesión pública de seguir los consejos evangélicos; un estado recomendado por la Iglesia como conforme con la doctrina apostólica, y finalmente ofende a los insignes fundadores que hoy veneramos en los altares y que, por inspiración de Dios, establecieron sus institutos».

La libertad e independencia del «Sagrado ministerio» hállase vindicada en la proposición XLIV del «Syllabus», la cual declara inadmisible la doctrina que sostiene que «la autoridad civil puede inmiscuirse en las cosas que tocan a la religión, costumbres y régimen espiritual; y que, por tanto, puede juzgar de las instrucciones que los pastores de la Iglesia suelen dar para dirigir las conciencias, según lo pide su mismo cargo, y aun dar normas para la administración de los Sacramentos y sobre las disposiciones necesarias para recibirlos».

Sobre las libertades modernas se extienden en amplias consideraciones y citas condenatorias, especialmente contra la libertad de cultos.

Termina el documento proclamando los deberes de la hora presente en estos términos:

«De lo expuesto, venerables hermanos y amados hijos, se infiere con claridad meridiana la gravedad de la actual situación religiosa en nuestra patria. Y de esta misma gravedad nacen deberes que ningún católico en conciencia puede eludir.

Nuestra primera obligación es mantenernos «firmes en la fe», unidos inseparablemente por el lazo de nuestras santas creencias, que a toda costa debemos conservar y defender, mirando siempre a la luz indeficiente de la verdad que resplandece en el Vaticano.

.....

Evitad en cuanto sea posible el trato con los enemigos de la Iglesia, y, sobre todo, huid como de un aspid de la mala Prensa, de esa Prensa impía, blasfema y procaz, que es ariete demoledor de la fe, de las buenas costumbres y aun del orden y prosperidad de los pueblos.

A esta firmeza y unidad de doctrina hemos de unir constancia y fortaleza en la acción, que luchamos por intereses muy sagrados y para alcanzar la corona de la victoria es preciso pelear denodadamente.

Los católicos que tienen representación en las Cortes Constituyentes están gravemente obligados en conciencia a propugnar, por cuantos medios legítimos estén en sus manos, los sacrosantos derechs de la Iglesia, preteridos en el proyecto de Constitucion.

Los hijos todos de la Iglesia católica en España, ante el riesgo a que están expuestas su fe y sus santas tradiciones, deben actuar en la vida pública con prudente decisión y energía, luchando incansablemente «pro aris et focis», «por sus altares y sus hogares».

Pero no olvidemos que las armas más poderosas de la milicia cristiana fueron y serán siempre nuestras buenas obras, unidas a la penitencia y a la oración. Se impone, pues, en esta hora de suprema trascendencia una vida intensamente piadosa, apartada de las diversiones y pasatiempos del mundo; una santa austeridad de costumbres, con obras de penitencia y de propiciación; un retorno sincero a Jesucristo, nuestro rey y soberano dueño.

Y para que nuestros esfuerzos tengan mayor eficacia, os exhortamos muy encarecidamente a que acudáis a la mediación todopoderosa de la que fué siempre refugio y auxilio de los cristianos, de nuestra Madre la Virgen Inmcaulada, por medio de la cual hemos de renovar nuestra consagración a su divino Hijo, como expresión de una voluntad firmísima de que El reine siempre en nuestras almas y en nuestra vida, y también en esta amada patria nuestra, que si en lo pasado fué «la nación católica» por excelencia, no renunciará en lo venidero, así lo esperamos, a este título sobre todos glorioso.»

Manifestaciones de D. Fernando de los Ríos

Interrogado el ministro de Justicia sobre la pastoral colectiva de los prelados, ha dicho:

—Yo no considero que la pastoral tiene realmente gravedad política. Está toda ella en un tono mesurado, y lo que no ha tenido es mucha fortuna al recoger y coordinar la pluralidad de textos pontificios con que muestran la posición adversa de la Iglesia a las afirmaciones teóricas fundamentales del proyecto constitucional.

Es evidente que la actitud de la Iglesia con respecto a las cuestiones que la pastoral señala es la que indican los prelados. Pero la República española, al redactar su texto constituyente, redactaba las bases de un Estado plenamente civil que por vez primera iba a afirmar, en virtud de la plenitud de su soberanía interior, cuál era la situación que dentro de la ordenación jurídica del Estado habría de corresponder a la Iglesia.

Naturalmente, lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la pastoral es de una gran pobreza; pasa como sobre ascuas por encima de la gran tradición que hay en la propia doctrina de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

En cuanto a lo del Estado sin religión y separación de la Iglesia y el Estado, no ignoran seguramente los prelados que es la doctrina que prevalece aún en los pueblos de una mayor relevancia católica, como Baviera, Polonia e Irlanda, llegando esta última, no obstante comenzar su texto constitucional con una invocación a la divinidad, a afirmar ese carácter laico del Estado y esa separación de la Iglesia y del Estado que en este documento se combate.

En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado existe un equívoco en el documento, ya que no se trata de una subordinación en cuanto a sociedad religiosa, sino simplemente en cuanto a su Estatuto jurídico.

El documento usa expresiones un poco inadecuadas para la hora actual, no ya de España, sino del Mundo, como son las de llamar libertinos a quienes adoptan una posición doctrinal de irreprochable pulcritud moral, o la de estimar que las libertades modernas son hijas de una «cenagosa fuente. Porque estas «cenagosas fuentes», que, según el texto, radican en la Reforma protestante del siglo XVI—afirmación que, en general, la estimo acertada—resulta que incluso los pueblos de más acendrado catolicismo no han podido menos de aceptarlas como categorías o principios básicos de la vida civil moderna.

Por lo demás, sin que yo tenga para qué discutir afirmaciones de carácter teológico que en el documento se hacen, no puedo substraerme a subrayar unas palabras que reputo sumamente peligrosas, y es cuando a los dichos de los soberanos pontífices les atribuyen valor tal que consideran son palabras de vida eterna.

En este documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que de ser obedecidas sembrarían en nuestra vida social fermentos de odio inconciliables con la posición que los prelados defienden y han de defender, y es aquella en que aconsejan a los fieles en cuanto sea posible el evitar el trato con los enemigos de la Iglesia.

Al redactar ese párrafo se volatilizó de la pluma que lo escribiera la esencia del sentimiento cristiano de la vida.

En conjunto, la pastoral no es sino un voto en contra del proyecto constitucional de los prelados españoles.

Seguramente no hay elemento alguno en el Gobierno, ni en los los partidos representados en las Cortes, ni en la opinión liberal, al cual le hayan podido producir extrañeza estas afirmaciones, hijas de una tesis teocrática de tradición milenaria.

Precisamente por conocerlas España y haber sufrido en la carne de su espíritu los efectos de tal actitud se apresta a rectificarlas.

Los niños del grupo Joaquín Costa con los juguetes que les fueron entregados por las autoridades del distrito con motivo de la celebración de la verbena de la Paloma

(Fot. Alfonso.)

Informes de la provincia

Tetuán de las Victorias

Una injusticia manifiesta como premio a una labor

El diario de la noche «La Voz» publica ayer una información de su corresponsal en Tetuán de las Victorias, en la que después de dar cuenta de la manifestación habida ayer como protesta contra la paralización de las obras de las cinco fuentes que se estaban construyendo por la Hidráulica de Santillana, de la conferencia telefónica con el gobernador y de la conminación hecha por el alcalde accidental a la Hidráulica, que «concedió» ante el conflicto dos fuentes más, dice:

«No obstante la solución favorable para el vecindario, éste ha dirigido un escrito al gobernador solicitando la destitución del primer teniente de alcalde, Sr. Somoza Silva, por creer que ha hecho causa común con la Compañía contratista de las obras, perjudicando con ello grandemente al vecindario.»

En primer lugar, yo no soy primer teniente de alcalde, y me extraña mucho que el corresponsal de «La Voz», Sr. Castresana, lo ignore. También me parece insólito que este compañero, que acude a las sesiones del Ayuntamiento y que conoce la labor que he realizado como concejal en este asunto del abastecimiento de aguas—¿recuerda el informe leído por mí en la última sesión del viernes?—, no haya añadido a la información los datos complementarios, y que se refieren a los constantes ataques que he dirigido a la Hidráulica de Santillana por considerar al vecindario como un «abonado» más y no dar el servicio de agua como «servicio público».

En el número del sábado de LA LIBERTAD publiqué un artículo violento contra la negativa de Santillana a conceder las 12 fuentes solicitadas, porque, con pretextos intolerables «en un régimen nuevo», se niega a conceder las que son necesarias e imprescindibles.

Para demostrar que es injusto ese supuesto escrito al gobernador, reproducimos estos dos párrafos del citado artículo:

«No hay remedio mientras el contrato actual subsista. Hay que lograr su revisión. Hemos de repetir lo que ya hemos dicho: que el abastecimiento de agua de Chamartín de la Rosa debe considerarse como ¡servicio público!

¿En virtud de qué razón moral se puede tener a un pueblo de 40.000 almas sediento? No se puede continuar así. Las necesidades públicas deben ser atendidas, cuando los Municipios agotan todos los medios, por el Gobierno. Es preciso acudir al ministro de la Gobernación, al de Fomento, a todas partes. La voz doliente de un pueblo sediento debe oírse en las esferas oficiales. Con medidas de excepción gubernamentales, si preciso fuera. Sin agua suficiente, Chamartín de la Rosa, más que una villa, es una aldea.»

La injusticia es manifiesta. Pero yo apelo a la honradez moral de mis compañeros de Concejo para que digan cuál ha sido mi labor en este asunto del agua; pero especialmente a los Sres. Pereira, Fernández (D. José), López Valle, Repila y el alcalde accidental, señor García Nieto.

En el último informe, que tuve el honor de ser designado por el alcalde accidental para redactarlo, sabe la Comisión que expresé mi hondo disgusto porque no se instalase la fuente acordada para la calle de Rosario Romero, y que en el informe se pide que sea esa fuente la que primero e inmediatamente se instale.

En el número del 25 de Julio decía yo en un artículo:

«No hay agua suficiente. Veinticinco fuentes para todo el término municipal—cuarenta mil almas—condenan al tormento de la sed, en estío, al vecindario.

Existe un contrato absurdo con la Hidráulica de Santillana. Trato de «abonado». Si el Ayuntamiento, por razones de agobio administrativo, dejase de pagar, el pueblo se quedaba sin agua. No es un servicio público, ineludible como tal, sino un «abono» sujeto a las incidencias del pago, sin responsabilidad para el suministrante.

Hay que revisar y renovar el contrato hecho en 1912. Con nuevas bases, en las que se garantice el suministro suficiente, obligatorio, sin contadores. Un tanto alzado justo y equitativo. Se acabaron los privilegios de las grandes Compañías con protección oficial. Primero, el pueblo que tiene sed; luego, la conveniencia caprichosa de una Compañía que ha enterrado sus tuberías en el término municipal... y nos deja sin agua.»

Después de esto, poco me queda que decir. Nadie que me conozca y haya seguido de cerca mi labor como concejal y como periodista en este asunto del agua, puede creer, por absurdo, que yo haga «causa común con la Compañía Santillana».

Y un testigo de mayor excepción para justificarlo es el corresponsal de «La Voz» en Tetuán de las Victorias, Sr. Castresana. A él me remito y a todos los dignos compañeros del Concejo.

No sé si ese supuesto escrito al gobernador se ha hecho; lo que sí puedo asegurar que es una manifiesta injusticia como premio a una labor honrada en beneficio del vecindario. — *Lázaro Somoza Silva (Juan Pérez).*

El Colegio Notarial de Burgos, en un acto patriótico, afirma la unidad orgánica del notariado de España

El día 15 del mes corriente se ha celebrado una junta general de notarios en Burgos, con asistencia de la casi totalidad de los notarios del Colegio, integrada por las provincias de Vizcaya, Santander, Alava, Logroño, Soria y Burgos, asistiendo también el notario de Madrid, decano honorario de aquel Colegio, D. Mateo Azpeitia, y el de Pamplona, D. Julio Senador, que presidió la solemne asamblea.

Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos el decano del Colegio de Burgos, D. José Nieto; D. Mateo Azpeitia, D. Julio Senador, D. José Tresguerras, D. Hipólito Murillo y D. Arturo del Río, y por aclamación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del señor ministro de Justicia autorización para celebrar en Madrid, en la segunda quincena de Septiembre, una magna asamblea de notarios de España, a fin de tratar de la organización del Notariado, de su evolución y reformas ante la nueva orientación de la proyectada Constitución de España.

Segundo. Afirmar, solemne y virilmente, en la cabeza de Castilla la unidad de la patria y la unidad orgánica del Notariado de España.

Tercero. Nombrar, por aclamación, a D. Julio Senador, el eminente pensador gloria de España, decano honorario de Burgos, y esculpir en el salón de actos del Colegio una frase de su obra «Castilla en escombros», que refleja la unidad de la patria y el alma de Castilla.

Cuarto. Nombrar una Comisión, integrada por los Sres. Azpeitia, Senador, Nieto, Tresguerras y Del Río, que se encargue de preparar la celebracion de la proyectada asamblea.

Después se celebró un banquete en honor de los Sres. Azpeitia, Senador y Nieto, que fueron aplaudidos con entusiasmo al pronunciar nuevos discursos en pro de los acuerdos.

Se cursaron telegramas a los señores presidentes del Gobierno y del Parlamento, al ministro de Justicia, a los diputados a Cortes notarios y a los decanos de todos los Colegios de España.

Una denuncia de don Gabriel Alomar

El ilustre escritor D. Gabriel Alomar ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia de Barcelona contra los periódicos que publicaron una carta apócrifa con la afirmación de que era la enviada por él y por el ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, al presidente de la Generalidad y a los diputados catalanes con motivo de la reunión que éstos celebraron para determinar la oportunidad de la presentación del Estatuto de Cataluña.

Asamblea de porteros civiles

Con gran animación se está celebrando en el teatro del Conservatorio la asamblea de porteros civiles. La sesión de ayer tuvo gran importancia por las diferentes ponencias que se leyeron y los diversos asuntos que se trataron. En las próximas reuniones de la Asamblea se tratará de asuntos tan importantes como el de pedir que se anulen las disposiciones dictadas por la Dictadura.

Ante la reforma agraria

No por deseo de polémica ni por hacer alardes de conocimientos, de que quizá carezco, sino por el interés social y nacional de la cuestión, me permito replicar lo más sintéticamente posible al señor Azpeitia, con la venia del señor director de LA LIBERTAD. Y también yo, naturalmente, me refiero al proyecto de la Subcomisión de Reforma Agraria, único que por su publicación en la Prensa conocemos.

Cierto que Henry George parte del principio de que todos los habitantes de un país tienen un derecho igual al disfrute del suelo, por ser el valor de la tierra debido a la existencia en ella de la vida social, como lo prueba el hecho de que los terrenos más fértiles carecen de valor en tanto no les alcanza la presencia o influencia de las sociedades humanas, mientras los que nada producen, cual los solares de las grandes poblaciones, llegan a valer millones, por la misma razón. Pero esta afirmación no le lleva a la consecuencia de que deban arrebatarse las tierras a los propietarios actuales, para entregárselas a otros, ya en forma directa, ya en forma indirecta, como el proyecto de la Comisión propone, porque ello iría contra el principio cardinal de su doctrina, del derecho igual de todos a la tierra; sino a la de que el Estado debe tomar por el impuesto el valor social de la tierra para hacer partícipe de él a todos, mediante el cumplimiento de los fines sociales; ya que, implantada la doctrina en toda su integridad, el Impuesto Unico sobre el valor social de la tierra substituirá a todos los demás impuestos.

Aun implantado el Impuesto Unico, con supresión de todos los impuestos existentes, la propiedad privada de la tierra subsistirá en la misma forma que ahora, porque el propietario, pagando al Estado el valor social representado por las porciones de terreno, grandes o chicas, que posea, tiene sobre ellas un derecho indiscutible, y suyas son cuantas mejoras haya hecho, sean casas, plantaciones, canales o pantanos, y las disfrutará y transmitirá, en vida o por causa de muerte, sin limitaciones de ninguna clase; nadie podrá arrebatárselas, ni intervenir su administración. No habrá, lógicamente, muchas tierras ociosas, porque la conveniencia del propietario le hará explotarlas, para recoger el fruto de su trabajo y del capital invertido, o a desprenderse de ellas, vendiéndolas, pues siempre tendrá un valor de explotación que otros más laboriosos pueden aprovechar; con lo que es evidente que la división de la propiedad se haría en forma económica y en sentido persistente de una mayor producción, y no menos evidente que tendrían tierras cuantos quisieran y supieran explotarlas. Y aun en este régimen definitivo, como el georgismo—lo repito—parte del reconocimiento del capital, si un propietario nacional o extranjero es bastante rico y caprichoso para permitirse el lujo de tener un coto de caza, prescindiendo de la utilidad que la explotación del terreno pudiera producirle, lo tendría, pagando, naturalmente, el justo y crecido impuesto que sobre él pesara.

Si el proyecto de reforma agraria se inspirase en la doctrina georgista, aplicándola gradual y progresivamente, como ella misma preconiza y como exige toda reforma de esta trascendencia, sería dirigido el aumento de tributación del suelo, por razón de su mayor valor social, y su consecuencia natural—en lo que al campo se refiere—sería la explotación de los terrenos incultos, la mayor producción de los cultivados y la consiguiente división y parcelación de los latifundios en condiciones económicas para vendedores y compradores, sin los trastornos, sin las alarmas y sin las crisis de crédito territorial ni de la producción que el Sr. Azpeitia hacía constar y resaltar en su artículo. Todo, claro está, a través del tiempo; menos la cuantía progresiva del impuesto, que inmediatamente se haría notar en las arcas de la Hacienda.

En nombre del georgismo, teoría esencialmente liberal, no se puede proponer la ocupación de tierras por comunidades de campesinos, la eliminación de los propietarios de sus propiedades, a las que dedicaron su vida y su trabajo, y la incautación de «las casas de labor, de las almazaras y demás edificaciones» que en ellas existiesen, y que los propietarios o sus padres construyeron, gastándose muchos miles de pesetas o de duros.

Y no digo más. Doctores tiene el georgismo español, como don Baldomero Argente, traductor de las obras de Henry George; como D. Antonio Albendín, presidente de la Liga georgista española; como D. Julio Senador Gómez, infatigable propagandista de las ideas del sociólogo americano, que seguramente no dejarán pasar la ocasión que el desdichado proyecto de reforma agraria y la crítica de D. Mateo Azpeitia les brinda, para definir la verdadera doctrina. Y en todo caso, el señor Azpeitia habrá hecho una buena obra, suscitando en LA LIBERTAD esta cuestión, a la que la bondad de su director me permite aportar una modesta opinión.

FERNANDO GIL MARISCAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ESPAÑA REPUBLICANA

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar del problema monetario

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, en Miraflores

El jefe del Gobierno pasó la mañana de ayer en Miraflores de la Sierra, de donde regresó a última hora de la tarde.

En la Presidencia permaneció una hora. Después abandonó el despacho y regresó a Miraflores.

GUERRA

La mejora de la comida del soldado

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés. Se le preguntó si llevaría algo al Consejo de mañana, y contestó:

—Llevaré la cuestión relacionada con los haberes y mejoras de la comida del soldado, y probablemente la ley de cuadros y efectivos del Ejército.

El Sr. Azaña anunció a los periodistas que hoy no podría recibirlos porque el Consejo será largo, dado el gran número de asuntos que tienen que tratar.

Visitas al ministro

El ministro recibió a una Comisión de obreros eventuales de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada; otra de practicantes civiles; otra de obreros filiados de los establecimientos industriales militares, y al secretario de Acción Republicana.

TRABAJO

Varias huelgas resueltas

Ayer el ministro de Trabajo dijo a los periodistas que además de las huelgas de tranviarios y de la casa Larios, de Málaga, el delegado del Trabajo ha resuelto también la de los obreros del puerto, cuya solución es un éxito, porque todos los huelguistas son de la Confederación del Trabajo.

—Hoy—añadió el Sr. Largo Caballero—he tenido muy pocas visitas. Entre ellas figura del Sr. Viola, para entregarme el orden del día del Congreso Cinematográfico, que se celebrará en breve, y los acuerdos tomados con los representantes de Barcelona. Algunos de ellos se traducirán en disposiciones para que tengan fuerza legal.

También he recibido a una Comisión de Sociedad de Agricultores de Alcalá de Henares, para denunciarme que allí no se cumple la jornada de ocho horas ni funciona el Jurado mixto.

Los periodistas preguntaron al Sr. Largo Caballero si el Consejo anunciado se celebraría ayer por la tarde u hoy, martes, porque existía una confusión entre las manifestaciones de algunos ministros y lo dicho por el de Hacienda, y contestó:

—Será mañana, a las nueve y media, y en él trataremos de la cuestión financiera, del problema agrícola y del dictamen presentado por la Comisión de Responsabilidades a las Cortes.

INSTRUCCION PUBLICA

El doctor Rubio y Lluch, decano honorario de la Facultad de Filosofía de Barcelona

El ministro de Instrucción manifestó que ayer mañana había regresado a primera hora de su viaje a Tortosa. «Accediendo a la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, he firmado el nombramiento de decano honorario a favor de D. Antonio Rubio Lluch, catedrático jubilado, decano que fué de dicha Facultad y una de las altas figuras del profesorado y la literatura de nuestra época.»

Dijo también el Sr. Domingo que nuestro embajador en París, al dar cuenta de la Exposición de los tapices de Pastrana en la sala correspondiente de la Exposición Colonial, a cuya inauguración asistió, dice que dichos tapices han causado general admiración y que ha recibido millares de felicitaciones por haberlos expuesto en París.

El centenario de Faraday

El Consejo de ministros aprobó las propuestas de nombramiento de delegados de España en los actos del centenario de Faraday, que ha de celebrarse en Londres, a favor de D. Blas Cabrera y D. Enrique Hauner.

Las oposiciones de 1928 al Magisterio

Añadió el Sr. Domingo que sigue recibiendo reclamaciones y protestas con motivo de la solución, que es irrevocable, dada por el ministerio al problema de las oposiciones al Magisterio de 1928, que constituyen una de las más lamentables y perturbadoras herencias que ha encontrado. Conviene insistir en la resolución que se ha dado a estas oposiciones. Fueron convocadas para cubrir 2.300 plazas de maestros y 800 de maestras. En la primera lista, o sea en la única que debió tener efectividad, fueron colocados 1.197 maestros y 213 maestras, o sea 1.140. Viene una segunda lista, la primera supletoria, y ya en esa lista de gracia se colocan 321 maestros y 188 maestras.

Otro ministro da una segunda lista supletoria de gracia o sea la tercera, y con ella obtienen plaza 1.422 maestros más y 997 maestras. Es decir, que para unas oposiciones que sólo habrían de cubrisse 3.000 plazas, fueron cubiertas 4.838. Esta es la herencia, y ahora se pretende una tercera lista supletoria para todos. La resolución adoptada en vista de esto ha sido la siguiente: someter a una visita de inspección las plazas dadas en las dos últimas listas, con objeto de comprobar si están en condiciones de desempeñar sus puestos los beneficiados con las listas de gracias, y como antes de fin de año han de proveerse 7.000 plazas de las 27.000 escuelas creadas, organizar un cursillo en el que se concedan a los opositores de 1928 que evidencien en este cursillo la debida y exigida capacidad. Es decir, que se revisará lo hecho y se someterá a una nueva prueba a los opositores sin plaza, y como se declara en la propuesta del Consejo de Instrucción, que ha sido aceptada, esta última disposición es irrevocable, y queda definitivamente cerrado este problema. Son, pues, inútiles cuantas protestas se formulen. Algunas de ellas están fuera de toda lógica, como la de los opositores de dicha oposición que fueron eliminados en los ejercicios de provincias, y ahora reclaman un derecho que nadie les puede reconocer, o sea que se les equipare a los aprobados en provincias y que se les permita ingresar y tomar parte en los cursillos para la distribución de las mil plazas.

El ministro tiene interés en crear y en que funcionen cuanto antes las escuelas que faltan; pero tiene más interés en la selección del Magisterio, y procurará que esté suficientemente capacitado para la misión que ha de cumplir, y esto no se resuelve con listas de gracia ni con generosidades perturbadoras.»

En el Parlamento

Una proposición para evitar que las Ordenes religiosas vendan sus bienes y se lleven el dinero

Algunos diputados de la minoría radical han presentado a las Cortes la siguiente proposición:

«Los diputados que subscriben estiman necesario que la Cámara llame la atención del Gobierno, preocupado con los grandes problemas nacionales, sobre otros problemas de interés secundario, pero de cierta urgencia.

Concretamente, estimamos necesario que por el ministerio de Justicia se dicten aquellas disposiciones preventivas que la prudencia aconseje para poner coto a la venta de bienes de las Comunidades religiosas.

No pretendemos dar a este asunto una mayor importancia de la que en sí tiene, ni será lícito que se pretenda descubrir en nuestra petición un propósito sectario, impropio de nosotros, de la Cámara y de la República. No prejuzgamos lo que respecto de tales bienes hayan de determinar en su día la Constitución o las leyes. Limitamos nuestra pretensión a proponer que, siguiendo el precedente establecido con los bienes del ex rey, se impida también un tráfico financiero que, amparado por una legislación monárquica aún no modificada, pueda llegarse incluso a simular ventas de fincas o de bienes que por su origen y por su índole no deben ser estimados hoy como de libre especulación.

Finalmente, es fundado el temor de que si tales ventas se realizan no sea para crear en España nuevas instituciones de Beneficencia, de enseñanza o culturales, sino que tenga por resultado una exportación de capitales, prohibida por el Gobierno a Empresas y particulares.

Madrid, 16 Agosto 1931.—*M. Torres Campañá, Jaime Simó.*» (Siguen las firmas.)

Las reuniones de las minorías para hoy y mañana

Hoy se reunirán en el Congreso los siguientes grupos parlamentarios:

La minoría radical socialista, a las tres de la tarde, en la sección quinta.

La minoría radical, a las cuatro de la tarde, en la sección séptima.

Acción Republicana, a las cuatro de la tarde, en la sección sexta.

El grupo parlamentario socialista, a las tres y media de la tarde, en la sección segunda.

Los diputados médicos, a las tres y media de la tarde del miércoles, en la sección cuarta.

El grupo parlamentario socialista, a las tres y media del miércoles, en la sección segunda.

Los diputados por las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, el miércoles, a las doce de la mañana, en la sección séptima.

Una aclaración

El diputado a Cortes por Huelva Sr. Martínez Torner nos ruega hagamos constar, como complemento a la nota informativa publicada, qué en la reunión de la minoría socialista, en una de las secciones del Congreso, planteó la cuestión de la ofensiva contra la Unión General de Trabajadores por parte de los viejos elementos monárquicos y de los caciques provinciales y locales.

El proyecto de Constitución, ultimado

Manifestaciones del Sr. Jiménez de Asúa

La Comisión constitucional estuvo reunida ayer tarde, hasta las nueve de la noche, en el Congreso. Quedó ultimada la redacción del proyecto y los ponentes firmaron el ejemplar que será entregado hoy martes al presidente de la Cámara.

El presidente de la Comisión, Sr. Jiménez de Asúa, al dar cuenta del resultado de los trabajos, dijo a los periodistas que, como ayer anunció, se habían introducido algunas modificaciones y adiciones al articulado ya conocido.

—El proyecto—prosiguió—consta de 121 artículos. Hay uno nuevo y otros que se han dividido. El nuevo dice así: «España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional.» El artículo 15 ha sido dividido en dos partes: la primera ha sido incorporada en la declaración de los principios generales y la segunda en la de los derechos individuales.

Los periodistas le pidieron una síntesis del carácter fundamental de la Constitución, y el Sr. Jiménez de Asúa dijo:

—Es una Constitución, no de tipo socialista, pero sí avanzada, como corresponde al momento actual de España. No íbamos a hacer una Constitución para una monarquía sin rey. Aparte este concepto general, hemos procurado que el Parlamento no inquiete constantemente al Gobierno y que el presidente de la República no se convierta en dictador. Para esto hemos calificado los votos de censura con un número determinado de sufragios; y en cuanto a lo segundo, si el Parlamento pide al pueblo la destitución del presidente y lo aprueba mediante referéndum, el presidente puede ser depuesto, y a su vez el Parlamento puede ser disuelto si el presidente, mediante referéndum también, logra la asistencia del sufragio popular a su pretensión. Es un juego para que ninguno de los Poderes se sobrepongan el uno al otro. En el orden social la Constitución es de tipo avanzado. Se ha hecho una concesión al régimen burgués con el reconocimiento de la propiedad privada y otra a la clase trabajadora con la posibilidad de socializar paulatinamente la tierra. No será una Constitución socialista; pero sí la Constitución para el momento actual de España.

Como ustedes saben—prosiguió—, el sistema parlamentario que se establece es unicameral, porque en una República no ha lugar el Senado, que es una cosa anticuada. Se establecen Consejos técnicos, porque la democracia no es enemiga de la técnica, antes bien, conviene que vayan unidas. En mi discurso inaugural de la discusión del proyecto constitucional examinaré y expondré a la Cámara las directrices del proyecto que acabamos de redactar.

El Consejo de ministros de hoy

Hoy, a las nueve y media, se reunirá el Consejo de ministros, que será dedicado íntegramente al estudio del problema monetario.

El ministro de Fomento, en Gijón y Sama de Langreo

En Gijón

Gijón, 17.—Ha llegado el ministro de Fomento, a quien se le obsequió con una comida íntima.

El ministro, al final de la comida, dijo que Asturias tenía pendiente una deuda con Riego, y que para saldarla proponía un homenaje a la memoria del héroe de la libertad española.

Añadió el ministro que este homenaje puede constituir un acto de afirmación republicana y debe celebrarse en el pueblo natal de Riego.

El ministro salió para Sama.

En Sama de Langreo

Sama de Langreo, 17.—Ayer domingo, después de las seis de la tarde, llegó a esta villa el ministro de Fomento, D. Alvaro de Albornoz, acompañado del diputado D. José Díaz Fernández y otras personalidades. A su llegada fué saludado por numerosas Comisiones y gran cantidad de público que le tributó un entusiástico recibimiento en la plaza de la República. El Sr. Albornoz correspondió a las muestras de afecto del público en general y del elemento obrero de Langreo. Muchos obreros le recordaron los viejos tiempos de lucha, conversando con el ministro unos momentos. También saludaron a Albornoz nutridas representaciones del partido republicano radical socialista de Mieres, San Martín y otros concejos.

Luego se trasladó el ministro, acompañado de las autoridades, a los locales domicilio del partido republicano radical socialista, donde Albornoz recibió a una Comisión de ferroviarios de Langreo, que solicitaron de él que insistiese cerca de la Compañía para que proceda inmediatamente a la readmisión de los despedidos. Otra Comisión de ferroviarios de la línea del Norte le hizo varias peticiones, y el ministro prometió atender a todos ellos.

Después el Sr. Albornoz paseó por la población acompañado de las autoridades. La gente, al darse cuenta de su presencia, le hizo objeto de constantes muestras de simpatía. A requerimiento del público hizo Albornoz uso de la palabra desde el balcón central del Ayuntamiento, pronunciando un magnífico discurso que el público interrumpió, entusiasmado, con sus aplausos.

El Sr. Albornoz recordó sus duras campañas políticas en Asturias, algunas desde las tribunas populares de Langreo, especialmente en favor de la clase trabajadora, a cuyo lado permaneció siempre y por la que sigue laborando.

Entonó un canto a los fervores democráticos de Langreo, ensalzando el espíritu liberal de este pueblo, en donde siempre encontraron eco sus campañas republicanas y revolucionarias.

Al hablar de las campañas revolucionarias agrega que sigue siendo el hombre revolucionario y que mantiene íntegro el programa de antaño, del cual no quita no ya sólo una letra, sino ni tampoco una coma, y que dicho programa, antes como ahora, es el del partido republicano radical socialista.

Añadió que la República vino a poner término al período de vilipendio encarnado en la Monarquía; pero que hay que tener en cuenta que la República no quiere decir revolución social, lo cual no obstará para que, sin defraudar los justos anhelos de la clase trabajadora y en general del pueblo todo, se satisfagan todas sus legítimas aspiraciones.

A continuación hizo una cálida alusión al programa del partido radical socialista, al cual no se le puede hacer responsable de la marcha general del Gobierno, ya que el Gobierno actual es heterogéneo, por lo que sería injusto hacer responsable a uno solo de sus componentes de la responsabilidad plena del Gobierno.

El Sr. Albornoz fué muy aplaudido.

Después se trasladó a la villa La Felguera, en donde fué también objeto de vivas demostraciones de simpatía.

Por la noche marchó a Oviedo acompañado del diputado D. José Díaz Fernández y del secretario del partido en Asturias.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que estaba muy agradecido del homenaje popular que se le había tributado en Langreo.

Hoy salió para Madrid.

Manifestaciones del señor Companys en Barcelona

Barcelona, 17.—La «Hoja Oficial del Lunes» publica unas manifestaciones de Companys acerca del Estatuto. Cree que no ofrecerá su discusión grandes dificultades, aun cuando se discutirán con pasión algunos puntos, especialmente el de la Hacienda y el del orden público. En cuanto al primero, cree que es cuestión de números, y por lo que afecta al orden público, entiende que un pueblo autónomo no podría ejercer sus funciones sin la dirección del mismo. Confía que así lo entenderán las Constituyentes.

El Estatuto, según su opinión personal, es muy modesto. La República española estructurará la nueva España, haciéndola crecer y ser más potente.

Cree que la discusión del Estatuto catalán ha de mantenerse en un plano de amor, sin reservas mentales de ninguna clase. «Queremos a España con toda pasión. Nos sentimos dentro de ella, y por este amor lucharemos por una patria generosa y profundamente democrática, llegando para conseguirlo hasta el sacrificio. Tienen que desaparecer en Madrid y aquí las palabras y el tono airado y reservado. Las Constituyentes son el laboratorio nacional donde el amor de todos forje la nueva España. No puedo admitir la posibilidad de que las aspiraciones de Cataluña sean desconocidas o mutiladas en su esencia. Hemos de tener en cuenta, además, que la Constitución española tendrá que ser federal. La Alianza Republicana lo puso en el pacto de su unión; los radicales socialistas lo tenían en su programa; todas las propagandas del republicanismo han aceptado ya como cosa resuelta el programa federal. Si ahora votasen una Constitución declaradamente unitaria, habrían renegado de sus compromisos. Por lo que queda dicho, pues, hemos de suponer que el camino se presenta sin dificultades insuperables.»

Dimisiones de gobernadores

El de Zaragoza

Zaragoza, 17.—Al recibir el gobernador a los periodistas les ha dicho:

—Marcho a Madrid probablemente esta noche. Quedará encargado de la provincia el presidente de la Audiencia. No vuelvo a Zaragoza porque he presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Al recibir, por boca del Sr. Soriano, la indicación de que vaya a declarar ante la Comisión parlamentaria investigadora de los sucesos de Sevilla, yo debo ir para ponerme a su disposición y es natural que antes deje el cargo. He estado callado hasta ahora, rehuyendo polémicas de Prensa; pero al Parlamento sí que debo contestar si me pregunta.

—¿Ha recibido usted ya la indicación de la Comisión parlamentaria?—le hemos preguntado.

—En realidad no hace falta. Aquí ha venido un miembro de la Comisión y me ha dicho: «Yo creo que la Comisión debe oírle a usted.» El me preguntó varias cosas, y yo le contesté ampliamente; pero creo que todas esas cosas debe oírlas la Comisión parlamentaria, para que de ellas haga el uso que estime conveniente.

Después de estas manifestaciones facilitó la siguiente nota:

«Ante la inexplicable e injustificada campaña de prensa abierta contra mi gestión en Sevilla por las declaraciones, más o menos rectificadas, del señor presidente de la Comisión parlamentaria investigadora de los sucesos allí ocurridos, Sr. Jaén, creo inexcusable, a un tiempo como derecho y deber por mi parte, informar a dicha Comisión y comparecer ante ella para responder ampliamente a cuantos cargos se me dirijan.

He guardado absoluto silencio y me he negado públicamente a toda defensa hasta exponer a la Comisión las pruebas y los antecedentes que debo a la representación del Parlamento español. Instado por uno de sus miembros, D. Rodrigo Soriano, a comparecer ante esa Comisión, debo, ante todo, hacerlo con la dignidad y libertad exigidas por mi situación actual, y como indeclinable resolución preliminar he puesto mi cargo de gobernador de esta provincia, de modo irrevocable, en manos del señor ministro de la Gobernación.

Sólo me resta rogar a la Prensa que sea intérprete, ante todo el pueblo de Zaragoza, de mi gratitud por el apoyo y la asistencia que me ha prestado, tan generosa y tan largamente. A todos, el fervor de mi cordial afecto. Para la Prensa, que tan señaladamente me ha reiterado su favor, guardo todo el recuerdo de nuestra convivencia diaria de buenos amigos y de generosos colaboradores.»

El Sr. Montaner marcha esta noche, en el correo, a Madrid. Su breve gestión al frente de la provincia ha sido acertada. Encontró Zaragoza en un estado de inquietud y efervescencia que hacía temer se llegara a situaciones graves. Había un pleito espinoso en La Industrial Química; estaba en toda su agudeza la huelga telefónica y actuaba el Sindicato de parados en forma violenta. Cuando marcha el Sr. Montaner queda la ciudad pacificada y a la inquietud pasada ha sucedido una tranquilidad que parece, por ahora, firme y duradera.

El de Burgos

Burgos, 17.—Ha cesado en el mando de gobernador civil don Gregorio Villarias haciéndose cargo de la provincia el presidente de la Audiencia. Se ignora el nombre del substituto. El gobernador dimisionario ha enviado una nota a la Prensa explicando su actuación frente al Gobierno. Esta tarde marcha a Madrid.

Los trenes botijos de Santander

Santander, 17.—Veintiún vagones y 700 viajeros formaban el tren botijo más largo conocido hasta ahora.

Al poco rato llegó otro botijo con 500 madrileños, a quienes recibieron una representación del Ayuntamiento y la Banda municipal.

Se preparan grandes festejos y agasajos a los excursionistas.

FIESTA DE PERIODISTAS

Homenaje a los representantes del Comité paritario de Prensa

En el restaurante El Bosque, en los Cuatro Caminos, se celebró el domingo el banquete con que los periodistas madrileños agasajaban a los compañeros representantes en el Comité paritario de Prensa, D. Modesto Sánchez de los Santos, D. Angel Galarza, D. Francisco Núñez Tomás, D. Juan Gandullo, don Javier Bueno, D. Joaquín Llizo, D. Mariano Urbano, Sres. Martínez Sol, Díaz Carreño, el oficial del Comité, D. Francisco González, y D. Justo de la Cueva.

Al acto asistieron más de doscientos cincuenta compañeros. Entre éstos, los directores de «Crisol» y de LA LIBERTAD, D. Félix Lorenzo y D. Joaquín Aznar.

Se recibieron numerosas adhesiones, que leyó D. Virgilio de la Pascua, entre ellas las de César Jalón, Sánchez Ocaña, Vidal y Moya, Sembi, González Rotwos, Cuenca, «Hoja Oficial del Lunes», de Madrid; Carlos Revenga, Fajardo, Rafael Sánchez Guerra, Mercadal, Guixé, Artigas y Arpón, Ruiz de Velasco, Marfil, Sánchez Ortiz y D. Juan Sarradell.

Terminada la comida, habló primero el Sr. Núñez Tomás. Dijo que ningún acto colectivo de los celebrados hasta ahora por los periodistas tenía la significación del que anteayer se verificaba. Añadió que se puede afirmar que ahora empieza a existir el periodismo como profesión, porque aunque ya existía la Asociación de la Prensa, atenta a otros problemas también muy interesantes para la clase periodística, no pudo atender a otros de índole profesional, que constituyen los objetivos de la Agrupación.

Al constituirse la Agrupación se creyó que nacía para ser enemiga de la Asociación de la Prensa; pero como ambas tenían finalidad distinta, no sólo no se han hecho incompatibles, sino que la Agrupación, domiciliada primero accidentalmente en casa del compañero señor Galarza, celebra hoy ya sus reuniones en el propio domicilio de la Asociación.

«Hemos conseguido — añade — el contrato de trabajo, al que las Empresas se mostraban contrarias, y él es hoy la mayor garantía del periodista. En virtud de él desaparecerán los periodistas que trabajan sin cobrar y los que se hacían pasar por periodistas sin serlo, y los periódicos que no están en condiciones económicas de publicarse. Tenemos el «carnet», sin el cual nadie puede titularse periodista o ejercer de tal, y tanto se ha depurado su concesión, que de 5.000 «carnets» que figuraban registrados en la Dirección general de Seguridad sólo han concedido 500.»

Terminó refiriéndose a una información de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, en la que aparece el periodista español como el peor retribuído.

Don Eduardo Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa, dijo que no creyó que la Agrupación Profesional de Periodistas llegase a actuar para la profesión eficazmente. «Pero me equivoqué. Y no lo siento. Yo, que he tenido hace poco un asunto en el Comité, sé cómo allí se resuelven los asuntos. Habéis restringido los «carnets»—dice—y no sabéis lo que esto significa; pero habéis de restringirlos más y tenéis que pulir vuestra obra; yo espero que lo hará así la Agrupación Profesional de Periodistas a la que quiero tener el honor de pertenecer desde hoy.»

El Sr. Gandullo, redactor de «El Debate», habló en representación del Sindicato Católico de Periodistas. Propugnó la restricción del «carnet» de Prensa, si la Agrupación quiere completar su obra. Pidió a todos los compañeros que en cualquier centro de información exijan que los informadores presenten el «carnet», eliminando a los que no lo tengan, y recomendó la conveniencia de que todos los periodistas exijan a las Empresas el sueldo mínimo.

Por último habló D. Angel Galarza, presidente de la Agrupación, y sus primeras palabras fueron para contestar a las manifestaciones de D. Eduardo Palacio Valdés.

«En respuesta a lo que Palacio Valdés ha dicho—dijo D. Angel Galarza—, yo anuncio que, recibida su tarjeta en la Agrupación, yo enviaré mi solicitud de ingreso en la Asociación de la Prensa. No hemos venido—añade—a festejar a la Agrupación ni a la Asociación de la Prensa, sino a nosotros mismos, porque con el acto de hoy nuestra profesión comienza a existir.»

Terminó recomendando que de hoy en adelante deben ser considerados como esquiroles los periodistas que trabajen sin el correspondiente contrato con las Empresas.

En el acto reinó gran cordialidad.

Algunos de los concurrentes a la cena que los periodistas madrileños ofrecieron el domingo a los compañeros que representan sus intereses en el Comité paritario, para significarles su gratitud por la acertadísima gestión que realizan (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

CRONICAS DE SEVILLA

De los pasados sucesos

Apuntes para un fascio

Dichosamente se han alejado, siquiera sea de una manera interina, los días difíciles por que Sevilla atravesara no hace mucho. Ya está próxima la fecha en que los sucesos han de tener plena publicidad y adecuada sanción aun en su aspecto más íntimo. Y por eso no han de causar mal estos breves comentarios en torno a los dolorosos acontecimientos que decorrieron entre carreras y cañonazos.

Hoy, en frío, cabe analizar detenidamente por qué el sindicalismo violento eligió Sevilla para escena y campo de tiro. Y ver que aquí se cumplen, una vez más, las tácticas del toque de extremos, entre cuya conexión y apretura se quiere acaso triturar el nuevo régimen.

Durante la época de ulceración de la monarquía, durante los ominosos tiempos dictatoriales del jerarca Cruz Conde, no ocurrió nada. ¿Dónde estaban los sindicalistas? Hubo hasta en aquel tiempo un conflicto de obreros del ramo de la construcción muy parecido al que en estos días se ha solucionado tras una larga y lamentable gestación. Cruz Conde se cansó de apalear y deportar obreros. Y no pasó nada. Ni un tiro. Ni un sindicalista.

Los obreros sufrieron entonces largas semanas de hambre. Estaba la monarquía enfrente. Tenían en su contra los poderosos hombres de Sevilla. En esta huelga de ahora, en el régimen republicano, los obreros detenidos llevaban encima sumas enormes de dinero. Y no se sabe qué secreta actitud mantuvieran en el conflicto los ricos hombres de la ciudad. A un sindicalista, que vestía de alpargatas, se le encontraron 8.000 pesetas ocultas en un calcetín. Este capitalista fué uno de los que más se distinguieron en la organización de los altercados.

Para los que quieran analizar este sindicalismo que florece en la capital de Andalucía, no es dato escaso el hecho de que Sevilla sea la población más monárquica de España, ciudad, como Bilbao, sede actual de alborotos y meca del señoritismo monárquico.

La preponderancia gemela de monárquicos y sindicalistas da sospecha para una interesante ecuación: los anarquistas son monárquicos o los monárquicos son anarquistas. Si inventamos una palabra que designe esta mezcla, habremos dado un gran paso en la explicación de las sorprendentes congruencias. Al extremismo de doble signo le vamos a llamar sencillamente monarquista.

Pues bien: los movimientos de Sevilla tienen un carácter esencialmente monarquista. Las pistolas que detonaron en la ciudad estaban la mitad en poder de los sindicalistas, la otra mitad en poder de los monárquicos. Porque los monárquicos también usaban pistola, por obra y gracia del señor gobernador. La «guardia cívica», que se organizó rápidamente en el brote de los sucesos, estaba integrada en su mayoría por señoritos de Aero Club, del Círculo de Labradores, de la Congregación de los luises... Un poco más y el gobernador Bastos, asiduo concurrente de círculos aristocráticos, deja en armas a todo el elemento reaccionario de la ciudad. A todo el reaccionario y el reaccionado.

En Sevilla se organizó, en pocas horas, una suerte de somatén que no envidiaría en nada, en cuanto a elementos integrantes, a las famosas organizaciones de Primo o a las posteriores de Albiñana. En Sevilla, si los republicanos no se enteran oportunamente, estuvo a punto de organizarse un fascio de pronóstico reservado, por gracia del señor gobernador, contertulio de condes y latifundistas.

Es necesario que el Gobierno, ante posibles sucesos, no olvide que Sevilla es la población más monarquista de España, y, por lo tanto, la más provocativa. Una segunda revuelta sindicalista y un nuevo reparto de armas a los señoritos monárquicos serían en extremo peligrosos. Las irregularidades en la represión de las últimas algaradas acaso se debieron en su peor parte a la actuación de los famosos «guardias cívicos».

No se deseche el dato de la participación posible que estos guardias tuvieran en el suceso del parque de María Luisa.

El peligro monárquico puede tener dos formas polarizadas. Una provocativa y otra reaccionada. Dondequiera que se columbre el peligro sindicalista, inquiérase el monárquico. Y al revés.

Los monárquicos en Sevilla estarán siempre prestos a justificar una inopinada actuación en defensa de su orden. Del orden del sable, la sotana y el latifundio, que aun no ha desordenado todo lo que debiera la República.

No se olvide que sobre frailes, aristócratas y terratenientes, sobre este mantillo feudal, florece mejor que en ningún otro sitio el bosque de violencias del proletariado, para que tras lo prieto de la confusión surja de pronto el fascio de los poderosos de antes en una verdadera emboscada, en un nuevo pistolerismo como el que en Sevilla hizo como que ayudaba a la República.

ANTONIO NUÑEZ DE HERRERA

Sevilla, Agosto, 1931.

EN AVILA

Peligroso estafador detenido

Avila, 17.—Hace unos días llegó a esta ciudad un individuo llamado Pablo Serna Lázaro, quien, titulándose inspector del Crédito Agrícola Nacional, adquirió un local en una calle céntrica, diciendo que iba a instalar una sucursal de dicho establecimiento.

Como necesitaba personal, puso un anuncio en la Prensa ofreciendo colocaciones.

Como era de esperar, acudieron numerosísimas personas, a las que preguntaba el destino que querían desempeñar, exigiéndolas de dos a seis mil pesetas, según el cargo de confianza.

En el momento de la entrega de la fianza facilitaba un falso nombramiento.

También ofrecía acciones de cien pesetas de esta Sociedad a cambio de un crédito por valor de mil.

Como el asunto no estaba claro, ni mucho menos, intervino la Policía, y un agente se presentó en la oficina como aspirante a empleado.

Lázaro le hizo ver los inconvenientes que había para colocarle, pues le dijo que ya estaba ocupada la plaza; pero le aseguró que se arreglaría todo si entregaba una fianza mayor.

Así se convino, y el agente, en lugar de entregarle el dinero, le mostró la placa distintivo de la Policía, llevándosele a la Comisaría, donde se le ocuparon varios miles de pesetas y la documentación.

El tal Serna Lázaro resultó ser un peligroso estafador, fichado en Burgos y otros Juzgados.

Monsieur y madame Auriol, en Sevilla

Sevilla, 17.—Ayer marchó en el rápido a Córdoba, acompañado de su esposa, M. Auriol.

Fué despedido en la estación por los diputados socialistas señores Casas y Aceituno, el catedrático D. Manuel Pedroso, personalidades de la colonia francesa y numerosos socialistas.

AL DESEMBARCAR EN ALICANTE

Es detenido un criminal

Alicante, 17.—A bordo del vapor «Antonio Ferrer», llegado hoy a este puerto procedente de Cette, venía clandestinamente Enrique Reig, de treinta y tres años, natural de Villena, autor del asesinato del contable de una fábrica de Cette y de haber producido heridas graves a un gendarme que intentó detenerle.

El suceso ocurrió el viernos último. Reig se presentió a bordo del «Antonio Ferrer» vistiendo uniforme de militar francés y con un pasaporte sin el visado del cónsul.

El capitán del barco se negó a admitirlo entre el pasaje; pero, en un descuido, el criminal logró esconderse en una bodega, de donde salió a la mañana siguiente, cuando se encontraba ya el vapor en alta mar. El capitán lo reconoció, y entonces Reig le contó una novela para justificar la precisión del viaje que realizaba.

El capitán leyó la Prensa francesa, y su lectura le hizo sospechar de si el militar francés sería el autor del crimen. Lo escondió en la bodega, y al fondear hoy el barco dió cuenta a las autoridades de Marina de que a bordo traía a un sospechoso. Interrogado hábilmente por la Policía, terminó confesándose autor del delito e indicó el lugar en que ha escondido los 60.000 francos que robó al contable.

Actos de republicanismo en Jaca

Canfranc, 16.—Ayer, a los acordes del «Himno de Riego», salió del Ayuntamiento de Jaca la bandera de la revolución, a la que daban guardia de honor las de las distintas agrupaciones de la región—Sallent de Gállego, Canfranc, Jaca y dos de Zaragoza—. Presidió el Ayuntamiento en pleno, seguido de enorme muchedumbre. Se colocaron en la escalinata del paseo de Fermín Galán, siendo recibidos los ciudadanos de la muy ejemplar Eibar cantando la «Internacional». Los eibarreses llegaron en siete enormes autobuses; se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde de Jaca les dió la bienvenida. Le contestó el teniente de alcalde de Eibar D. Domingo Cortaza. Terminado este acto se dirigió la comitiva a la calle del Sol para descubrir la lápida que le da el nombre de Pablo Iglesias. En un amplio lienzo, colocado ante dicha lápida se leía: «En nuestro campo no queremos palabreros, ni hipócritas, ni informales, sino hombres rectos, esclavos de sus compromisos y de espíritu abnegado.—Pablo Iglesias.» Se descubrió la lápida a los acordes del «Himno de Riego». El alcalde leyó un discurso de circunstancias. Dijo que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores son firmes sostenes de la República. Borderas, presidente de la Agrupación de Jaca, pronunció palabras de salutación y gratitud.

Debido a la inclemencia del día se dirigió la comitiva al teatro para celebrar un mitin que estaba proyectado en el paseo de Galán. Hablaron D. Ricardo Zabalza, de la Agrupación de Jaca; la señorita Lola Gómez, de la de Eibar; Gimeno, socialista de Zaragoza; Capdepont, socialista francés, que se expresó en su lengua, y fué traducido por el señor Borderas; Goñi, de la Juventud Socialista de Pamplona. Se expresó en términos de dureza contra el clericalismo cerril de su provincia. Fué muy aplaudido, así como los demás oradores. Cerró el acto Achón, de la Agrupación socialista de Zaragoza.

Hacia las tres de la tarde salieron para Huesca, pensando detenerse una media hora en Ayerbe.

Todos los actos resultaron magníficos y llenos de entusiasmo.

MUERE AHOGADO UN SARGENTO

Almería, 17.— En la playa de Torreros, del pueblo de Vera, Diego Ponce, comerciante, y Francisco Rodríguez, labrador, perdieron pie cuando estaban bañándose, acudiendo en su auxilio el maestro nacional D. Diego Cano y José Gallego Pérez, sargento de Zapadores, quien, en su afán de socorrer a los que se ahogaban, se arrojó al agua vestido, sufriendo un síncope y desapareciendo bajo el agua, sin que se le pudiera prestar auxilio alguno.

REPATRIACION DE EMIGRANTES

Cádiz, 17.—En el transatlántico «Marqués de Comillas» han llegado unos 300 inmigrantes, procedentes de Cuba y Estados Unidos.

El pasaje ha sido sufragado por Asociaciones españolas.

LAS TRAGICAS CAPEAS

Cuatro heridos graves

Castellón, 17.—En el pueblo de Cuevas de Vinromá, en una corrida de vaquillas allí celebrada, han resultado heridos de gravedad Vicente Sales, de treinta y dos años, y Miguel Prats, de cuarenta.

*

Zaragoza, 17.— En la capea de vaquillas celebrada en Puebla de Alfindén fueron cogidos y corneados Gonzalo Muñoz Camarasa y Pascual Vidal Fierro.

Ambos fueron hospitalizados en grave estado.

En Cádiz reclaman al presidente del Gobierno

Para que asista a la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz

Cádiz, 17.—Se hacen gestiones para que el jefe del Gobierno asista a la inauguración del monumento a las Cortes gaditanas o al acto de la entrega de las banderas que la provincia regala a los regimientos de esta guarnición.

Los nacionalistas, a la gresca con republicanos y socialistas

Bilbao, 17.—En la plaza de San Severino, de Valmaseda, ocurrió ayer un incidente entre nacionalistas y republicanos socialistas, porque en el quiosco enclavado en dicha plaza se colocaron unas colgaduras con los colores nacionalistas, sin que, en cambio, tuviera allí representación la bandera nacional. El incidente llegó a adquirir caracteres de una alteración de orden público, que no cesó hasta que acudió la Guardia civil, que restableció la calma; pero después fueron apedreados varios obreros republicanos, resultando heridos de consideración Juan Llama y Luis Castilla, empleados ambos en las obras de Ordunde. Como presuntos autores de esta agresión han sido detenidos por la Guardia civil un concejal del Ayuntamiento de Valmaseda, un practicante municipal y tres conocidos vecinos de la villa.

VALENCIA, sus fiestas dejan imborrables recuerdos.

Informes de Cataluña

El intento de asalto al Crédit Lyonnais.--Dos detenciones

Barcelona, 17.—La Policía, siguiendo instrucciones del jefe superior, Sr. Menéndez, continúa trabajando incansablemente en el servicio encaminado a descubrir el paradero de los individuos que falta detener y que se proponían tomar parte en el proyectado asalto al Crédit Lyonnais.

Como consecuencia de las investigaciones que viene realizando ha sido detenido otro individuo, que es uno de los que huyeron en el «taxi» que conducía el detenido Antonio Roca.

Las manifestaciones del detenido han tenido tanto interés, que es muy posible que sirvan para poner en claro lo sucedido, permitiendo la captura de los culpables.

Los desconocidos alquilaron el «auto» en la plaza de la Universidad y se dirigieron por el Paralelo a la calle del Conde del Asalto; en dicha calle montaron en el coche tres individuos más. Al llegar frente al Crédit Lyonnais, al ver que la Policía procedía a la detención de los otros individuos que allí estaban aguardando, los ocupantes del automóvil, pistola en mano, ordenaron al chofer que marchara a toda velocidad por el paseo de Colón a la carretera de Mataró. El que iba al lado del volante no cesó un instante en sus amenazas para que el conductor secundara sus órdenes.

Cerca de Granollers adquirieron bencina y un poco más allá cambiaron la matrícula del auto, poniendo una tablilla que los asaltantes llevaban previamente preparada.

De madrugada regresaron a Barcelona. Los ocupantes del vehículo amenazaron al conductor con matarle en el caso de que los denunciara.

También ha averiguado la Policía el garaje donde encerraba el vehículo que se escapó. El propietario del garaje fué detenido, y ha declarado que desconocía a los que le alquilaron el coche, y desde luego los propósitos que les animaban.

Han estado en la Jefatura unos dependientes de la sucursal del Banco Urquijo de Manresa para comprobar si los detenidos son los mismos que cometieron el atraco en dicho establecimiento, y parece ser que la diligencia no dió resultado concluyente, aunque los expresados empleados dijeron que, en efecto, uno de los detenidos se parecía a uno de los individuos que cometieron el atraco.

A medida que estos trabajos avanzan se acentúa el optimismo de la Policía, que cree que muy en breve tendrá en su poder a todos los individuos que iban a realizar el atraco.

Declaraciones del gobernador.--El Gobierno no puede intervenir en la huelga de Teléfonos por estar una de las partes fuera de la ley

El gobernador ha manifestado que una Comisión de obreros del ramo de caucho le visitó para interesarle la libertad de varios compañeros, que aseguraron estaban detenidos gubernativamente.

El Sr. Anguera de Sojo les contestó que no había ningún detenido en ese concepto, y que según las noticias que él tenía, esos presos estaban a disposición del Juzgado.

Se refirió a la huelga de los obreros de las minas de potasa de Cardona, y dijo que los obreros habían rechazado unas contrabases de los patronos y que las fuerzas militares que estaban allí de guarnición han sido relevadas, para que descansen, por otras de Lérida.

Habló el gobernador de la visita que le había hecho una Comisión de huelguistas de Teléfonos, en la que le habían pedido que el Gobierno tome cartas en el asunto.

—Yo les contesté—dijo el Sr. Anguera de Sojo—que el Gobierno no podía intervenir por haberse colocado una de las partes fuera de la ley, como lo demuestran los constantes actos de sabotaje.

En el partido radical ingresan diversas personalidades barcelonesas

La Ponencia de Acción radical catalana ha terminado la redacción de la declaración política que se repartirá entre los afiliados.

Pasado mañana los directivos del partido irán a Madrid para entregar al Sr. Lerroux la adhesión de diversas personalidades catalanas.

Llegada del nuevo representante boliviano en España

Barcelona, 17.—Ha llegado el nuevo ministro plenitenciario de Bolivia en España, D. Joega Suárez.

La elevación de las tarifas de los autobuses

Continúan los incidentes con motivo de la subida de tarifas en los autobuses. El público protesta contra lo que estima un abuso de la Compañía, negándose muchos de los pasajeros a pagar el aumento, al tiempo que recriminan a los cobradores por prestarse a cobrarlo.

La Compañía, contestando a requerimientos del Ayuntamiento, dice que en realidad no hay tal aumento, sino que cobra la cantidad a que está autorizada por la concesión; pero que, de todas suertes, está dispuesta a dejar en suspenso la reforma introducida en las tarifas.

Un loco apedrea un autobús y hiere a un viajero

Un individuo, apellidado Campos, lanzó una piedra contra un autobús, y rompiendo uno de los cristales del coche alcanzó al viajero Pedro Rico.

Se le apreció una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Campos ha ingresado en una casa de salud, pues tiene perturbadas las facultades mentales.

Una mujer gravísimamente herida por su esposo

Esta mañana, en la calle de la Diputación, un individuo llamado Francisco Manonellas ha agredido a su esposa, Rogelia Parra, de veinte años, causándole una herida de arma blanca en el cuello.

Después de curada en la Clínica de urgencia, fué trasladada en grave estado al Hospital Clínico. El agresor ha sido detenido.

Un robo

Los ladrones penetraron en una casa de la calle de Talleres y se apoderaron de gran número de alhajas, cuyo valor se calcula en más de 10.000 pesetas.

Dos heridos en una explosión en una pesquera

Comunican de Rosas que estalló el depósito de la barca pesquera «Catalina», resultando heridos graves dos tripulantes.

El señor Barnés, en Arévalo

Arévalo, 17.—A mediodía llegó a esta ciudad el diputado a Cortes por esta provincia y primer vicepresidente del Congreso de los Diputados, D. Francisco Barnés. Acudieron a la estación a recibirle muchos correligionarios y amigos y una nutrida representación del partido socialista de la localidad, quienes al apearse del tren el ilustre viajero saludáronle con vítores y aplausos. Seguidamente visitó el Sr. Barnés el local del Centro Republicano Radical Socialista, donde fué cumplimentado por otros muchos correligionarios, con los cuales departió en amigable charla hasta la hora de comer, orientando a sus numerosos oyentes con certera visión y competencia sobre problemas de palpitante interés general, interesándose también por otros de carácter local y regional.

Por la tarde, el Centro Republicano Radical Socialista obsequió al Sr. Barnés con un vino de honor, acto cordial y democrático que se celebró con mucho entusiasmo, brindándose por la prosperidad de la República española y por el partido republicano radical socialista.

A las seis y media regresó el Sr. Barnés a Madrid, siendo acompañado hasta la estación y despedido con efusivo cariño.

EN GIJON

Exige dinero, dispara y se lleva un baúl

Gijón, 17.—Esta noche un enmascarado, revólver en mano, penetró en el hórreo propiedad de don Enrique González Solís, exigiendo dinero.

Se encontraba sola la esposa y gritó pidiendo auxilio, y entonces el enmascarado disparó un tiro sobre ella, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Huyó con un baúl, que abandonó en una finca próxima, después de extraer de él 1.700 pesetas.

Accidente motorista

Un muchacho muerto

Santiago, 17.—En la carretera de Santiago a Noya la motocicleta conducida por el joven de dieciséis años José Fuentes, hijo del juez municipal de Santiago, chocó violentamente contra una camioneta.

El muchacho sufrió heridas de tal gravedad, que dejó de existir a poco de ingresar en el hospital.

UN CASO CURIOSO

LAS ABEJAS Y EL HELADO

Bilbao, 17.—Esta tarde, a eso de las dos, un enjambre de abejas, que seguramente pasarías de 2.000, se posó sobre un puesto ambulante de helados, con el naturalísimo temor de su encargado.

Este, al convencerse de que los animalitos no parecían dispuestos a abandonar el puesto, resolvió llevarse el carrito; pero las abejas, encariñadas con el helado, siguieron al vendedor ambulante hasta obligarle a meterse en su domicilio.

ERROR FATAL

Málaga, 17.—En las proximidades del pueblo de Gaucín, un carabinero vió acercarse a dos individuos que le infundieron sospechas y a quienes creyó contrabandistas. Al darles el alto huyeron y el carabinero hizo un disparo, matando a José Morales. Se ha comprobado que los individuos en cuestión eran cazadores furtivos.

Detención de unos monederos falsos

Linares, 17.—En las inmediaciones de la plaza de toros una pareja de guardias de Seguridad vigilaba estrechamente a unos individuos sospechosos que entraban y salían de una casa de la barriada, domicilio de Rafael Cortés Carrilo. Interrogados hábilmente los sospechosos, dijeron que se dedicaban a la fabricación de moneda. Luego se hizo un minucioso registro en la casa, y se encontraron, en efecto, útiles destinados a la fabricación clandestina de monedas; dos cuños, uno de dos pesetas y otro de una, con el busto de Alfonso XII, del año 1882, y otros dos de Alfonso XIII, de los años 1900 y 1903. También se encontraron otro de dos pesetas, traqueles, recipientes para fundir metales, tres grandes trozos de metal aleado, al parecer de plata, varias herramientas, líquidos apropiados al objeto y 174 monedas de una peseta y 74 pesetas dobles perfectamente falsificadas. Fueron detenidos como supuestos autores de la falsificación Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martínez Torres y los hermanos Juan y Melchor Moreno Carrillo. Parece que el director de los trabajos de fabricación era Rafael Cortés.

Los guardias de Seguridad condujeron a los detenidos, en unión de los útiles hallados, a la Inspección de Vigilancia, donde fueron puestos a disposición del juez instructor. De las averiguaciones practicadas por la Policía se deduce que este ilícito negocio lo venían realizando desde hace algún tiempo, y se proponían intensificarlo ahora aprovechando la celebración de la feria local. La pareja que realizó este servicio recibe muchas felicitaciones de sus jefes y demás autoridades. Se supone que hay más complicados. La Policía continúa practicando investigaciones.

LAS FIESTAS EN TOLEDO

El fallo de un concurso de bandas da lugar a un incidente

Toledo, 17.—Continúan celebrándose la feria y las fiestas de esta localidad, observándose escasa afluencia de forasteros.

Ayer se celebró el concurso regional de bandas de música, organizado por el Ayuntamiento. Tomaron parte las de los pueblos de Mora, Orgaz, Mocejón, Talavera y Torrijos, que hicieron, a mediodía, el desfile, aplaudiéndoselas mucho. El concurso tuvo lugar, a las cinco de la tarde, en la plaza de toros, con gran concurrencia. La obra obligada era la fantasía de «El huésped del Sevillano», del maestro Guerrero, siendo todas las bandas muy aplaudidas, incluso la local, que se presentó fuera de concurso. Componían el jurado tres profesores de música de Madrid y Toledo.

Los premios fueron adjudicados por el siguiente orden: Talavera, Mora, Orgaz y Torrijos. A las demás se les concedieron diplomas.

La decisión del jurado fué protestada por grupos de vecinos de Mora, quienes dirigieron a los componentes de aquél insultos, así como a la banda de Talavera, promoviendo un serio conflicto de orden público en la plaza de Zocodover al extender las injurias a los toledanos e intentar cometer alguna agresiones. Por fin se impuso la serenidad, regresando los alborotadores a sus domicilios.

Anoche a última hora desfiló por las calles céntricas una lucida cabalgata, integrada por alguacilillos, mancebos, clarines, timbales y un centenar de soldados portadores de faroles. También había seis carrozas, presentadas por los gremios de confiteros, taberneros, fruteros, Centro de la Fábrica de Armas y las Corporaciones municipal y provincial. Hubo gran entusiamo y ovaciones al paso de la cabalgata.

Niño muerto por un carro

Baeza, 17.—El niño de dos años José Rodríguez Caballero, que estaba a la puerta de su casa, fué atropellado por un carro, que le causó la muerte.

El conductor fué detenido.

ACCIDENTE DE «AUTO»

Queda muerto el secretario del Gobierno civil y herido el gobernador, señor López Bouza

Lugo, 17.—Anoche, cuando regresaba, a eso de las doce, el «auto» del gobernador civil, Sr. López Bouza, a quien acompañaba el secretario del Gobierno, Sr. Baamonde, en una curva muy pronunciada el coche se cayó por un terraplén, resultando muerto el señor Baamonde, con magullamiento general el Sr. López Bouza y con lesiones leves el chofer.

El «auto» quedó destrozado.

Una evasión de la cárcel sevillana

Sevilla, 17.—Ayer se evadió de la cárcel el conocido ratero «el Mijita». Se escapó por el locutorio llamado de políticos, confundiéndose con el público.

Bajó de la planta alta, donde se hallaba recluído, rompiendo un candado y una puerta de madera. Ya en el departamento de políticos, por el hueco que permitía un barrote aserrado pasó al zaguán, desde donde el público comunica con los presos.

Es seguida fué advertida la fuga del «Mijita», y se procuró detenerle; pero hasta ahora no ha sido posible.

El barrote de la cancela que comunica con el público ha necesitado para ser aserrado un trabajo de varios días. Muchos creen que el trabajo se ha realizado por alguno que iba de visita, con objeto de libertar a Rada.

Detrás de una de las puertas de la prisión se han encontrado una palanqueta y una sierra metálica.

La evasión fué notada poco después, al verse la fractura del candado de la verja. Otro preso, apodado «el Brenes», intentó fugarse también; pero no lo consiguió.

Parece que la madre del individuo apodado «el Brenes» ha tenido participación en la fuga, facilitando algunas herramientas para serrar los barrotes de la reja. Esta mujer ha sido detenida al ir ayer mañana a tener noticias de su hijo.

«El Mijitas» es un individuo peligroso, considerado como el matón de la cárcel. Varias veces había destrozado ya la puerta de su celda.

Parece que esta evasión estaba preparada también para el mecánico Rada y algunos otros presos.

Correo aéreo América del Sur Europa

Alicante, 16.—Ayer sábado, a las veintidós horas, llegó a esta ciudad el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el día 7, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 8 y por los principales puertos del Brasil el 9, habiendo efectuado el recorrido Argentina-España en siete días.

EN MENASALVAS

Socialistas y republicanos de la derecha a tiros y bastonazos

Toledo, 17.—Comunican del pueblo de Menasalvas que en la noche del sábado, y con motivo del malestar del pueblo, se produjo un altercado al terminar la sesión del Ayuntamiento entre el alcalde socialista, D. Demetrio Sánchez, y el concejal de la derecha republicana D. Adolfo Arnáez, que se hallaba embriagado y tenía una pistola en la mano. Intervino un correligionario de éste, llamado Victoriano Sánchez Medina, y resultó herido en el brazo derecho al intentar que aquél guardase el arma.

El público que asistía a la sesión se amotinó, y el causante del escándalo tuvo que huir por una ventana al tejado; pero durante la refriega el Sr. Arnáez recibió varias puñaladas y se refugió en el Casino.

Al saberlo el vecindario se amotinó y apedreó el edificio donde estaba refugiado el Sr. Arnáez, que protegido por un hermano suyo logró escapar otra vez y esconderse en una huerta, donde pasó la noche. A la mañana siguiente pudo ser trasladado al hospital de Toledo.

La Guardia civil disolvió los grupos y restableció el orden.

La versión oficial dice que durante los sucesos se hicieron varios disparos y que resultaron dos heridos de pronóstico reservado.

Ve a su novia con otro y quiere matarse

Bilbao, 17.—Ayer tarde el joven Simón León, que ocupaba una localidad en los toros, vió en un asiento próximo a su novia en compañía de otro individuo, y ello le produjo tal desesperación, que, sacando una navaja, se asestó un terrible tajo en el cuello.

En la enfermería de la plaza se le curó una herida de poca importancia, pero que en un principio, por la abundancia de la hemorragia, parecía de mayor gravedad.

Un "auto" que llevaba a Lalanda mata a un ciclista

Oviedo, 17.—Comunican de Colombes que en la madrugada del domingo el «auto» que conducía a Marcial Lalanda y a su cuadrilla atropelló, causándole la muerte, a un ciclista.

El Juzgado, practicadas las primeras diligencias, autorizó a Marcial Lalanda para que continuase su viaje a San Sebastián.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

El sábado y el domingo se celebraron en España muchas corridas de toros y novillos

En Madrid
La mansedumbre impone el aburrimiento

Ni «Carretero», ni «Punterito», ni «Lechuzo», ni «Costillares», ni «Molinero», ni «Puntero», que así se llamaban los seis mulos con cuernos que procedentes de la ganadería de Trespalacios se corrieron el domingo en la plaza de Madrid, tuvieron a bien embestir, siquiera por deferencia a la actual ganadera propietaria, doña Juana Sánchez Blanco. Los seis desarrollaron la misma sosería e idéntica mansedumbre que sus ascendientes en poder del ya fallecido D. Matías Sánchez.

Por ser de sobra conocido el precedente, no fué para mí una sorpresa el resultado de la novillada, como tampoco lo fué que los tres espadas, Juanito Valenciano, Luciano Contreras y Pepito Brageli, se resignasen a torearlos, conocidas sus pésimas condiciones, porque lo que ellos desean, justamente, es torear, y lo hacen con la esperanza de que uno de los animalitos se equivoque y les dé por embestir.

De igual manera tampoco debe extrañarnos que la Empresa adquiera novilladas de esta condición, porque conocemos las dificultades que tiene que vencer y las exigencias a que ha de someterse si quiere lidiar una novillada de ganadería de mediano renombre.

Pero todos estos inconvenientes quedarían zanjados en cuanto las autoridades se dispusieran a hacer cumplir el reglamento y no fuesen toleradas corridas de toros con veinte arrobas y bichos utreros y por añadidura defectuosos. Pues bien puede comprenderse que un ganadero no pueda, no quiera, mejor dicho, vender una novillada en 12.000 pesetas, cuando puede hacerlo en 18.000 como corrida de toros.

Quiere decirse que como ninguno de los seis novillos de doña Juana Sánchez embistió, ninguno de los tres espadas pudo triunfar, aun cuando en ello pusieron todos interés.

Juanito Valenciano, que reaparecía después de la grave cornada que sufrió, puso empeño en destacarse, y terminó por aburrirse ante la imposibilidad de conseguir su propósito. Por su esfuerzo consiguió lucirse con el capote en el primero, y a la hora de la muleta tuvo el acierto de optar por la brevedad, para terminar de un pinchazo y una desprendida.

Quizá le quedaba la esperanza de triunfar en el cuarto; pero pronto hubo de convencerse de cómo la mansedumbre de «Costillares» se oponía a todo propósito de lucimiento, huyendo en antipático trote hasta de su sombra. A fuerza de esfuerzo y de taparle el camino, Valenciano consiguió darle muerte en varios ataques. El público aplaudió la voluntad de Juanito en diversas ocasiones y al doblar sus enemigos.

El mejicano Luciano Contreras fué quien salió mejor librado. Con manifiesta voluntad, pisando el terreno a los dos cornúpetos que le tocaron en suerte, logró lucirse con el capote, veroniqueando con fino estilo, ajustado y derecho, por lo que se le ovacionó cuantas veces intervino en sus novillos y en los quites que le correspondieron.

Al segundo de la tarde le hizo una faena adornada, de la que destacaron dos formidables pases contrarios, en los que los pitones le rozaron la cintura y el bicho le pasó de cabeza a rabo por debajo del brazo, bien estirado para imprimir al trajo rojo la debida trayectoria; pero que el animal no siguió completamente porque se venció un poco del lado izquierdo. Otros pases altos y de los llamados naturales con la derecha, al igual que aquéllos, arrancaron oles a la concurrencia. A la faena de adorno siguió una eficaz para igualar y terminar con una entera desprendida, que fué suficiente.

Contreras fué ovacionado, no sólo por la faena, sino por su labor de conjunto, porque además de lo expresado puso al manso primero medio y luego en otro viaje par y medio magníficos, en los que ejecutó muy bien por ambos lados y clavó arriba.

En el quinto volvió a veroniquear bien, con su elegante estilo y cuando iba a comenzar a muletear, «Molinero» se entregó al deporte de saltar la valla sin poner ni manos ni patas, por lo que el mejicano, que comenzó voluntarioso, decidió estar breve. Igual que antes, acabó ahora con un estoconazo, y fué ovacionado también.

Al joven debutante Pepito Brageli le correspondió el peor lote. De ahí que el muchacho, pese a sus deseos y a su valor, no pudiera lucirse en la medida adecuada a un torero del estilo que nos dicen desarrolla el sobrino de Rubichi. A su primer novillo, un jabonero poderoso, lo toreó muy bien con el capote, apuntando muy buen sello artístico, superando los lances del lado izquierdo a los del derecho. Esperábamos con cierta impaciencia la faena de muleta; pero dos picotazos de Aldeano quitaron el tipo a «Lechuzo», que llegó al tercio final aplomado y escarbando, por lo que Brageli no pudo completar la faena, limitándose a dar unos pases por alto bastante buenos y un natural notable.

En el que cerró plaza, manso y de difícil lidia, estuvo breve, que no fué poco.

A sus dos novillos los despachó fácilmente. Fué muy aplaudido.

Se estimó la labor de Pepito Brageli porque ni su condición de debutante ni la mansedumbre, dificultad y gran cornamenta de sus novillos fueron suficientes para hacerle perder la serenidad.

Sería cosa de verle con ganado de lidia para apreciarle artísticamente, porque el ganado de la señora Sánchez Blanco no lo fué, aunque a ninguno de los seis novillos se les condenó a fuego, porque empujaban hacia adentro y atropellaban a los jumentos, dando la sensación de que embestían.

Bregó muy bien Rubichi, y prendieron buenos pares Loquillo y Sordo. Lobatón y Aldeano picaron bien.

Pese a todo esto, la novillada resultó muy aburrida.

RECORTE

En Tetuán
Marino, Levita y Güero

Novillada económica, sin caballos y con toreros modestos.

El ganado de Lorente cumplió.

Juan Marino, en su primer enemigo, se adornó toreando de capa, por lo que escuchó muchas palmas. Con la muleta estuvo cerca del bicho, aunque se le notó algo de desentrenamiento. Media estocada, entrando bien, y varios intentos de descabello. En el cuarto, al torear de muleta muy ceñido, fué volteado y pisoteado por la res. Pasó conmocionado a la enfermería.

Levita mató tres novillos, y en ellos hizo cuanto supo y cuanto pudo. La voluntad suplió al arte. Ni aplausos, ni menos censuras.

Güero, como banderillero que ha sido hasta anteayer, mostró su conocimiento y facilidad de andar entre las reses. Aprovechó las excelentes condiciones de su primer enemigo para adornarse toreando de capa, y la faena de muleta no estuvo desprovista de inteligencia y de arte. Banderilleó muy bien, y al matar se fué tras del acero por la línea recta. Escuchó una ovación y dió la vuelta al ruedo.

Al sexto debió Güero llegarle un poco más con la muleta, y entonces le hubiera sacado partido al novillo, que estaba gazapón y mansote. El equivocarse le restó palmas, aunque de todas formas dejó buen sabor de boca.

A.

La feria de Bilbao
La primera corrida

(De nuestro enviado especial)

Bilbao, 16.—A pesar de todas las profecías, de los alarmantes augurios de cuantos sienten el insano placer de propalar malas noticias; a pesar de que los últimos sucesos entre sindicalistas y socialistas mantienen aún la excitación entre la clase obrera, a pesar del retraimiento de algunos de los que más han clamado por su amor a Bilbao, a pesar de que aquí se sienta, acaso más que en parte alguna, ese estado de irreflexiva intranquilidad que se ha creado en casi toda España por ausencia de un verdadero espíritu ciudadano, a pesar de todo eso, hoy, en la primera corrida de feria, se ha llenado la plaza.

Puede que en otra ocasión este hecho nos pareciera insignificante; pero ahora atrae nuestra atención, porque nos muestra cómo cada pueblo alcanza lo que quiere. Los bilbaínos, enamorados ciegamente de su villa, sostuvieron durante muchos años el rango de sus famosas corridas, defendiéndolas contra todo y contra todos. Contra la codicia de los ganaderos y contra la comodidad de los toreros. En Bilbao se torean toros con tamaño, respeto y casta. ¿Que para eso ha hecho falta hacer algún sacrificio? Los bilbaínos lo han hecho, y sus corridas han seguido siendo, después de las de Madrid, las que más interés despiertan entre toreros y aficionados.

Este año estaban las corridas amenazadas por el desvío y la propaganda de quienes todo lo aprovechan para su política. Pero el pueblo ha sabido reaccionar, y llenando hoy la plaza ha dado un mentís a esos elementos que querían presentar a la población como aterrorizada y a los establecimientos de Beneficencia amenazados en sus ingresos.

Claro que no se han agotado los billetes. En la plaza había algunas localidades, palcos especialmente, desocupadas; pero eso no tiene importancia. Un cronista de ese pequeño círculo de gentes que se hace llamar «el gran mundo», podría hacer la lista de los que han faltado este año. Y en esa lista podría aprender Bilbao muchas cosas para el día de mañana.

*

Casi sin querer, dejándome llevar de la impresión en estas notas a vuela pluma, me he metido en terreno que, por ahora, no es el mío, y me imagino a mis lectores exclamando indignados: «Pero ¿qué divagaciones son éstas? ¡Al toro! ¡Al toro!»

Vamos, pues, al toro, o mejor dicho, a los toros, porque la heredera de Concha y Sierra, cuya era la primera corrida de esta feria, ha enviado seis buenos mozos, un poco desiguales en cuanto a las defensas; pero todos gordos, grandes y con trapío.

No es un secreto para nadie que estos toros de Concha y Sierra han mantenido su cartel no a fuerza de bravura, sino a fuerza de bondad, de una bondad tan cercana a la mansedumbre, que sería muy difícil delimitar esa frontera. Los lidiados esta tarde han tenido esa característica de la vacada. Todos han cumplido con los caballos; pero a mí, salvo el tercer toro, todos los demás me han parecido mansos, porque todos menos ese han huído de los caballos, se han salido sueltos en los puyazos y han escarbado o echado la cara al suelo. El único que ha cumplido con cierta dignidad de toro ha sido el tercero; pero le ha faltado la codicia y la alegría necesaria para poderle llamar un toro bravo.

Los dos más mansos le han tocado a Villalta. El «maño» no ha tenido suerte en el lote; pero lo que no ha querido ayudarle, lo ha conquistado él con su pundonor y con su arte.

Su primer toro llegó a la muleta bastante incierto, achuchando por el lado derecho y quedándose en el centro de la suerte. No obstante, logró Villalta dar algunos muletazos muy buenos, y luego, ya que no pudo hacer la faena grande, se dejó ir «tras de la espada» y dejó medio estoque en todo lo alto, entrando derecho y saliendo limpio del embroque.

En el cuarto, todavía de peores condiciones, repitió la faena cerca y con eficacia para un pinchazo y una gran estocada hasta la mano, recreándose en la suerte, dejándose ver y arrancando derecho y despacio. Se le aplaudió en los dos toros; pero menos de lo que merecía, porque ya van siendo muy pocos, poquísimos, los que poseen el arte de matar. Y de esos poquísimos es Villalta acaso el más destacado, y hay que animarle a seguir por ese camino.

*

Vicente Barrera ha tenido hoy un gran éxito, ha hecho una de sus grandes faenas, una labor de gran torero, de gran artista. Ni siquiera con su deficiencia de matador, acentuada hoy con un toro alto de agujas y que desarmaba al entrarle a herir, ha podido empalidecer su triunfo de torero. Claro que perdió las orejas del toro; pero a pesar de todo se le tributó una grande y merecidísima ovación.

Fué en el quinto toro. Ya en el segundo había hecho Barrera una faena muy apretada y muy eficaz hasta sujetar y dominar al toro, que tenía nervio, quería coger y se cernía en el engaño. La faena, más para los aficionados que para el público, tuvo como remate media estocada un poco perpendicular, y fué muy aplaudido; pero sin calor ni entusiasmo, que es a lo que aspira todo artista.

Y el calor y el entusiasmo lo hubo en el quinto. El toro, alto de agujas y desarrollado de pitones, hizo la lidia descompuesto, derrotando cada vez que le echaban un capotazo, incierto y receloso. Empezó Vicente la faena con tres pases por alto, muy parado y erguido, y luego hizo doblar al toro en otros tres pases por bajo, consintiendo y empapando de tal manera, que el toro pareció convertirse en un corderillo, porque a partir de aquel momento ya fué como hipnotizado por la soberana muleta del valenciano como un juguete inofensivo. Seis pases sentado en el estribo, altos, ayudados, en redondo, molinetes, afarolados, rodillazos, todo cuanto se ha inventado en ese orden lo hizo Barrera con un dominio, una elegancia y un arte tal, que las gentes hicieron que tocara la música en su honor y no cesaron un momento de ovacionarle.

Luego, y entrando con alivios, porque el toro desarmaba, dió dos pinchazos, media tendenciosa y un descabello al tercer intento. Hubo, a pesar de esto, bastantes que pidieron la oreja. ¡Lástima fué! Porque la faena la merecía.

*

Domingo Ortega tampoco ha logrado completar la faena con la estocada, condición indispensable para cortar una oreja en Bilbao.

Así, por ejemplo, en su primer toro, en el que hizo una excelentísima faena, muy cerca, mandando mucho y dando una serie de naturales muy valiente y otros pases con la derecha suaves, artísticos y emocionantes, que fueron aclamados, mató de media tendida, sin estar el toro bien en suerte, un pinchazo y una estocada delantera, entrando muy derecho y valiente, y como Barrera, perdió matando la oreja, que ya tenía conquistada, y el premio quedó en una ovación.

En cambio, en el último, que llegó a la muleta agotado y soso, aun cuando lo toreó cerca, tan cerca que alguna vez le tropezaron los pitones en la pierna, lo mató de una corta superior. Fué despedido con una ovación, como también fué ovacionado en los quites.

*

Moyano, Parrita y Barana picaron muy bien, y en la brega y banderillas hubo palmas para Cástulo Martín, Duarte, David y Morato.

La alternativa de Noaín

Bilbao, 17.—Esta tarde ha destacado en el ruedo la nota del valor, y como este público bilbaíno es más sensible que otros a tales demostraciones ha aplaudido con calor, con entusiasmo, a los dos toreros, que han estado verdaderamente valientes, a Noaín y a Villalta. Más al primero, por muchas razones, todas de gran peso. Claro que aunque siempre tiene mérito estar valiente con los toros, hay, contra peligrosa, el estar valiente era digno de los mayores elogios, y en este punto ha dado el público bilbaíno pruebas de buen aficionado.

La alternativa del diestro bilbaíno ha constituído un éxito extraordinario. Muy valiente, muy enterado, muy seguro de su papel en el ruedo, ha hecho Noaín dos faenas muy apretadas, muy valientes y con dominio del asunto. En su primero, mansurrón, quedadote y que no embestía sino teniendo la franela en la cara, le toreó por ayudados por bajo para dominarle, y luego por altos y afarolados, y le mató de una gran estocada, entrando admirablemente. Se le concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el último, bravo y noble, hizo todo género de adornos, rodillazos, tocaduras de pitón, etc., entre grandes ovaciones, y volvió a matar de una estocada superior, y hubo otra oreja, vuelta al ruedo y salida en hombros.

A Villalta le tocaron dos toros mansurrones y peligrosos, de esos que a otros hubieran llevado al fracaso, y que a él apenas si tuvieron tiempo de molestarle. En su primero, después de castigarle y quebrantarle con gran valor, le dió varios muletazos, que fueron jaleados, y tras un pinchazo muy bueno, un volapié superior. Hubo petición de oreja, vuelta al ruedo y saludos desde el tercio.

En el otro, todavía más manso y más difícil, se limitó a muletearle por bajo hasta dominarlo y hacerle igualar, y entrando con un valor enorme le metió todo el estoque por el hoyo de las agujas, a cambio de quedar casi prendido de un pitón.

Solórzano, sin toros para lucir su arte, tuvo, como es natural, al público en contra suya. Hizo dos faenas de puro aliño y mató con las naturales precauciones; pero hay que hacerle la justicia de que con esos toros como los que le tocaron, el arte, en el sentido de hacer cosas bonitas, estilizar el toreo y componer la figura, es imposible. Claro que pudo hacer lo que hicieron los otros; pero entonces, a pesar de jugarse la vida, sus partidarios se hubieran llamado a engaño. Solórzano se ha clasificado entre los estilistas y tiene que esperar su toro.

RAFAEL

Otras corridas

EN SAN SEBASTIAN.--Tercera de feria.--Marcial Lalanda, Cagancho, Bienvenida y Solórzano.--Siete toros de D. Julián Martínez y uno de D. Gabriel González

San Sebastián, 17.—Primero.—De Gabriel González, negro y pequeño. De salida hace cosas de manso, volviendo la cara hasta a los capotes.

Marcial lo recoge y fija con gran eficacia, siendo aplaudido.

Toma el toro cuatro puyazos sin mostrar bravura.

Marcial Lalanda hace una faena de gran eficacia para una buena estocada, que mata. (Muchas palmas.)

Segundo.—De Julián Fernández, negro y pequeño.

Cagancho torea de capa aceptablemente.

Cagancho muletea con el pico de la muleta y con precauciones exaque hace polvo al bicho. (Bronca.) geradas. Un pinchazo, media de travesía y un alevoso metisaca,

Tercero.—Negro, bonito y fino. Bienvenida da dos capotazos y desiste de seguir toreando porque el bicho no acude.

Bienvenida muletea por la cara, pero desde cerca. Tres pinchazos hondos, sin que el toro haga nada por él, y descabella al cuarto intento.

Cuarto.—Como el anterior. Solórzano le toma de capa y da cuatro verónicas superiores, terminando con media. (Ovación.)

Solórzano y Marcial quitan adornados.

Solórzano pone un par de frente, y repite con otros buenos. (Ovación.)

El mejicano comienza con un buen pase natural y uno de pecho superior. Luego torea con ambas manos. La faena es magnífica. Entrando muy bien da una estocada entera algo tendida. Intenta descabellar y desluce la faena, pues logra tumbar al toro al séptimo intento. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Negro y bien puesto.

Marcial le torea por verónicas bien y es aplaudido.

Marcial se encuentra con un marmolillo y logra dar algunos buenos pases. Da media estocada que basta.

Sexto.—Como el anterior. Cagancho lo torea vulgarmente.

El gitano pasa de muleta distanciado y con un miedo atroz en medio de una grita general. Cada pase es una huída. Cuatro puñaladas, la última con vómito, y la bronca es unánime.

Séptimo.—Es buen mozo y también negro. Bienvenida no hace nada con el capote. Luego pone dos pares de banderillas, saliendo trompicado en el último.

Hace una faena de muleta de puro aliño, terminando con un pinchazo y un golletazo.

Octavo.—Gordo y fino. Solórzano lo torea de capa con valentía.

Solórzano lo torea defendiéndose de las tarascadas del animal, que está bronco y ha llegado con bastante poder. Un pinchazo, media estocada y el puntillero lo remata.

Resumen. La corrida, soporífera y aburrida. Los toros, bueyes en general y embistiendo con guasa.

Cuarta de feria.--Marcial Lalanda y Manuel Bienvenida.--Toros de doña Juliana Calvo (antes Albaserrada)

San Sebastián, 17.—Con tiempo magnífico y un gran lleno se celebró la cuarta corrida de feria.

Primero. — Negro, de bonita estampa. Marcial da cinco buenas verónicas y es ovacionado. A pesar de los esfuerzos de Marcial el bicho es fogueado.

Marcial muletea sin perder la cara y termina con tres pinchazos y un descabello.

Segundo.—Negro y grande. Bienvenida veroniquea superiormente. Los dos espadas se lucen en quites, y en el segundo tercio Bienvenida pone un buen par al cambio y Marcial otro superior de frente.

Bienvenida hace una buena faena sobre la derecha y mata de un pinchazo y una caída, con derrame.

Tercero. — Cárdeno y grande. Marcial torea bien de capa. Tardeando toma el bicho cuatro varas.

Al compás de la música hace Marcial una preciosa faena, intercalando cinco soberbios naturales metido entre los pitones y dibujando toda clase de muletazos.

EL DOMINGO, EN MADRID.—De arriba abajo: Brageli toreando de capa en el sexto toro.—Emocionante cogida de un picador en el cuarto toro.—La estocada de Valenciano al primero. Contreras en un pase al segundo
(Apuntes del natural por Roberto Domingo)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Atacando cobra un pinchazo y una estocada superior que mata sin puntilla. (Ovación entusiasta, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Negro, buen mozo. Bienvenida torea por bajo para fijarlo. El bicho es manso.

Bienvenida ejecuta una faena de alivio por la cara y mata de dos estocadas atravesadas, rematando al bicho el puntillero.

Quinto.—Negro y bonito. Marcial le saluda con un cambio de rodillas ceñidísimo y luego dibuja seis verónicas. (Ovación.)

Marcial hace el quite de la mariposa, volviendo a ser ovacionado. Brinda a Ucelayeta y muletea colosalmente por naturales y en redondo al compás de la música y entre ovaciones. Tres pinchazos, una estocada y descabella. (Aplausos generales.)

Sexto.—Cárdeno. Hace cosas feas ante los capotes. Bienvenida torea vulgarmente. Pone tres buenos pares, que se aplauden.

La faena de muleta con que Bienvenida termina la corrida es vulgar. La corona con media estocada perpendicular. Hay rueda de peones y el toro dobla.

EN BARCELONA.--Rayito y Palmeño.--Toros de Alves dos Rios

Barcelona, 17.—Con mucho público se celebró ayer la anunciada corrida en la plaza Monumental.

Primero.—Rayito lo saluda con unas verónicas que se ovacionan. En el quite vuelve a ser ovacionado.

Los espadas se lucen en quites.

Rayito ejecuta una faena torerísima, escuchando palmas y oles y ovaciones. Un pinchazo superior y una entera. Descabella al cuarto golpe. (Palmas a la faena y al toro.)

Segundo.—Se protesta por chico. Palmeño lancea superiormente.

Palmeño hace una faena dominadora y adornada que se ovaciona. Volcándose, cobra media en todo lo alto, que mata. (Ovación.)

Tercero. — Cornalón. Rayito lo lancea ceñido y oye palmas.

Rayito muletea entre palmas y música. Un pinchazo bueno, una entera superior y descabella. (Ovación y palmas al toro.)

Cuarto.—Bien presentado. Palmeño lo fija con unos lances, que se aplauden.

Palmeño hace una faena voluntariosa y mata de dos pinchazos, dos medias estocadas y un descabello al primer golpe. (Palmas.)

Quinto.—Gordo y cornalón. Lo saluda Rayito con unos lances, que se aplauden.

Con la muleta hace una faena breve, que remata con un pinchazo, una estocada y un descabello.

Sexto.—De Gabriel González, ancho de defensas. Palmeño veroniquea ceñido. (Ovación.) Se reproducen los aplausos al hacer el primer quite.

Palmeño inicia la faena con un parón escalofriante. (Ovación.) Sigue superiormente y mata de una buena estocada. (Ovación.)

EN GIJON.--Segunda de feria.--Bejarano, José Amorós y Bienvenida.--Toros de Cobaleda

Gijón, 17.—En la plaza de toros del Vidio se celebró la segunda corrida de feria con mediana entrada.

Primero.—Grande y negro. Bejarano da una verónica y remata con media. En una caída al descubierto hace un gran quite Amorós.

Bejarano da varios pases por alto, en redondo y de pecho bastante afortunado. Coloca media alta, intentando dos descabellos. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Negro y grande. José Amorós es aplaudido al lancearlo.

Amorós banderillea regularmente. El toro está difícil. Amorós realiza una buena faena. Un buen pinchazo y descabella al cuarto intento. Con la puntilla se hirió en la mano derecha, curándose en la enfermería.

Tercero.—Negro. Pepito Bienvenida lo lancea movido.

Bienvenida intenta varios pases, que no realiza porque el toro está dificilísimo. Entrando muy mal da varios pinchazos e intenta varios descabellos.

La corrida se hace aburrida.

Cuarto.—Pequeño. Se promueve un escándalo fenomenal, pidiendo el público que sea retirado a los corrales, a lo que no se accede. Arrecia la protesta, lanzándose al ruedo piedras y otros objetos. Transcurre la lidia en medio de una bronca formidable. Se colocan al bicho las varas reglamentarias. Resulta lesionado de una pedrada un banderillero, arreciando el escándalo. Los lidiadores cumplen sin gracia, no haciendo nada Bejarano, que da un pinchazo y descabella. (Pocas palmas.)

Quinto.—Grande y negro. José Amorós lancea movido. Sigue el lanzamiento de objetos y botellas al ruedo, peligrando Bejarano. Amorós coloca tres pares superiores. El toro está difícil. Hace Amorós una faena adecuada, sufriendo un desarme. Deja un pinchazo, doblando al segundo descabello. (Pitos.)

Sexto.—Es cojo. En medio de la protesta del público Bienvenida da unos lances regulares. Coloca un gran par al cambio y otros dos excelentes. Previo el permiso correspondiente coloca un cuarto par colosal. (Ovaciones.)

Brinda al público y da tres naturales con la izquierda superiores. La faena es coreada con ovaciones incesantes. Deja una estocada en su sitio hasta el puño. (Ovación, oreja y el rabo.)

La corrida, en general, aburrida. El ganado de Cobaleda, malo.

EN SALAMANCA.--Pedrucho, Martínez, Angelillo de Triana y Amorós (Eladio).--Ocho toros de Palha

Salamanca, 17.—Se lidiaron toros de Palha, que resultaron grandes y poderosos.

Pedrucho, regular; cortó una oreja.

Martínez resultó cogido por el muslo izquierdo, y aunque la herida es leve, le impidió continuar la lidia.

Angelillo de Triana, bien en uno, regular en otro y oyó los tres avisos en el que mató en substitución de Martínez.

Eladio Amorós, bien en ambos.

EN CIUDAD REAL.--Chiquito de la Audiencia, Maravilla y Lechuga. Novillos de Padilla

Ciudad Real, 17.—En la novillada de feria se corrieron seis toros de Padilla.

De los seis, cinco resultaron mansos y uno bravo.

Chiquito de la Audiencia, bien en todo. Hizo quites y faenas artísticas.

Maravilla, inteligente y artista, sobresaliendo en quites. Realizó faenas inteligentes y muy adornadas. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Lechuga, desentrenado, estuvo bien con el capote.

EN CADIZ.--Eulogio González, Félix Rodríguez II y Rebujina.--Novillos de Esteban González

Cádiz, 17.—Se corrió ganado de Esteban González.

A Eulogio González le correspondieron los más difíciles de la tarde. No obstante, estuvo voluntarioso y valiente. Escuchó un aviso en cada toro.

Félix Rodríguez II veroniqueó superiormente, colocando tres pares de banderillas de modo admirable. Hizo una faena de muleta buena y valiente para un pinchazo y media, que bastó. (Ovación y petición de oreja.) En el quinto se lució con el capote y realizó una gran faena con la muleta. Superior matando. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Rebujina, en el tercero, regular con el capote y bien con la muleta. Mató de una estocada. (Ovación y oreja.) En el sexto, trabajador, sin conseguir lucirse.

EN BRIHUEGA.--José Iglesias.--Toros de Flores

Brihuega, 17.—Los toros de Flores resultaron buenos. José Iglesias, único espada, toreó superiormente con el capote y la muleta y estuvo certero matando. Fué ovacionado.

OTRAS NOVILLADAS

En Moral de Calatrava. Se celebró la corrida de feria suspendida el sábado, con ganado de Samuel, hermanos, que resultó bravo. Atarfeño, único matador, estuvo valentísimo en quites. En la faena de muleta derrochó mucho arte y valor, saliendo a estocada por toro. Cortó orejas.

—En Jaén. El ganado de Garrido, hermanos, resultó bueno. Machaquito, bien. Cortó orejas. Manuel Tirado, regular. La Banda Republicana, que actuó en dos conciertos, fué muy ovacionada.

—En Jumilla. Novillos de Melgarejo, superiores. Parrita, superior en ambos. Cortó las orejas del tercero. Serranito, valiente, pero ignorante. Resultó cogido sin consecuencias. El banderillero Pajarero resultó con una cornada grave en el muslo derecho.

—En Valverde del Camino. Darnaudes cumplieron. Gordillo, superior con capote y muleta. Cortó oreja.

—En Zorita (Cáceres). Los novillos de Gallego, buenos. Dominguín Chico, superiorísimo. Fué ovacionado y orejeado.

—En Deva. Ganado de Cándido Díaz, bueno. Mariano Moreno (Chavito) alcanzó un éxito.

—En Cartagena. Novillos de Pesquera cumplieron. Raimundo Tato, que mató tres por la cogida de Niño del Asalto, tuvo una gran tarde. Toreó bien y mató pronto. Cortó dos orejas y un rabo.

Niño de Valencia, superiorísimo en todo. Cortó una oreja.

Niño del Asalto, desgraciado. Ingresó en la enfermería con contusiones y erosiones.

En Roa de Duero (Burgos). Novillos de Encinas. Pinturas, único matador, estuvo muy bien en la primera tarde. En la segunda novillada se corrieron cuatro novillos de la misma ganadería que la tarde anterior, alternando con Pinturas José Arnal. Ambos fueron ovacionados y orejeados.

—En Chinchón. Novillos de Hernández, mansos y difíciles. Migueláñez, superior en todo. La Cal, muy bien y valiente. Fueron ovacionados.

—En Rascafría. Los novillos de Guzmán, bravos. Eulogio Domingo toreó muy bien con capote y muleta y estuvo breve matando. Cortó oreja.

—En Perales de Tajuña. Novillos de Hernández, regulares. Morateño, único matador, tuvo una gran tarde, sobresaliendo la faena que realizó en el cuarto. Cortó orejas y rabos.

—En Vitigudino. Novillos de Carreño, bravos. El rejoneador Alfonso Reyes obtuvo un gran éxito. Martínez Cruz toreó muy bien con capote y muleta. En su segundo hizo una gran faena y se le concedieron las dos orejas. Celita II, muy bien. Fué ovacionado.

—En Salas de los Infantes. Ganado de Muriel, bravo. Gustavo Bahamonde estuvo valiente y torero en las dos tardes. Cortó tres orejas.

—En Aguilafuente. Carreros, buenos. José Neira, superior.

—En Montavilla. Novillos de Arribas, cumplieron. Baturrico, muy bien las tres tardes. Orejas.

—En Moral de Calatrava. En la novillada de feria se lidiaron novillos de Melquiades Flores. Formalito de Madrid alcanzó un triunfo. Antonio Plaza, medroso. En el primero oyó los tres avisos y dos en el segundo, armando el público un gran escándalo.

—En Zaragoza. Ganado de José García Mateos. Quinito, superior en ambos. Ballesteros, bien toreando y regular matando. José Montañés, regular toreando y matando.

—En Navas del Marqués (Segovia). Garridos, buenos. Baturrico, superior.

—En Mombeltrán (Avila). Novillos de Monje, grandes y difíciles. Julio Díaz mató tres por haber sido cogido el sobresaliente. Estuvo bien toreando y matando y cortó orejas.

—En Villarcayo. Ganado de Fidel Rubio, grande. Manuel Agüero, superior. Joselito de la Cal alcanzó un éxito.

—En Burgo de Osma. Novillos de Villarroel, cumplieron. Victoriano de la Serna mató tres por cogida de Alegrías. Estuvo superiorísimo y cortó las orejas del cuarto. Alegrías, superior en su primero, del que cortó la oreja. Resultó cogido por el segundo. Sufre una contusión fuerte.

—En Herrera de Arcos. Novillos de Torres, buenos. Madrileñito, superior. Fué orejeado.

—En Córdoba. Novillos de Garrido, buenos. Platerito de Córdoba, Extremeño y Niño de la Puerta Real II actuaron en la novillada. El primero obtuvo un éxito y los otros dos estuvieron regulares.

—En Jaén. Ganado de Garrido. Tirado fué ovacionado en su primero. El segundo le dió un puntazo en el muslo derecho. Machaquito mató tres y estuvo muy bien en ellos.

—En Piedralaves. Novillos de Flores, bravos. Niño de Haro, superior en todo. Ovacionado y orejeado.

—En Villadiego. Encinas, buenos. Julio Chico, superior.

—En El Plantío. Corralones cumplieron. Magritas (hijo) y Niño de Categoría, superiores. Ovacionados.

—En Marsella. Novillos de Pellón. Lázaro Obón alcanzó un éxito, y como Jardinerito y Florentino Ballesteros cortó una oreja.

—En Caldas de Reinha. Toros de Gama, buenos. Nuncio y Teixeira rejonearon superiormente, siendo ovacionados. El diestro español Ale toreó y banderilleó superiormente. Fué ovacionado.

—En Gijón y León. Actuó el sábado por la noche y el domingo por la tarde, respectivamente, la banda El Empastre y la troupe Llapisera, que alcanzaron un éxito. En el primer punto mató dos novillos de Zaballos el novillero Castro Guillén, alcanzando un éxito definitivo.

—En Zamora. La troupe Lerín y el Guardia Torero y la banda El Enlace actuaron con gran éxito.

Estado de Armillita y Carnicerito de Méjico

Armillita Chico y Carnicerito de Méjico se encuentran muy mejorados de las lesiones que sufren.

El primero reanudará sus tareas el día 28 en Tarazona, y Carnicerito, que ya ha abandonado el lecho, volverá a torear el día 30 en Barcelona, en cuya plaza tomará la alternativa el día 13 del mes próximo.

El entierro de Gitanillo de Triana, en Sevilla, fué una gran manifestación de duelo

Sevilla, 17.—En el expreso de Madrid llegó el cadáver del infortunado diestro Gitanillo de Triana, a quien acompañaban los familiares y amigos.

La estación de la plaza de Armas se hallaba rebosante de público, la mayoría del cual pertenecía al barrio de Triana, en el que nació y residía Gitanillo.

En los primeros momentos se exigía la presentación del billete para entrar en los andenes; pero después el público invadió éstos, siendo imposible a los empleados cumplir aquel requisito.

Poco a poco comenzaron a llegar los íntimos del diestro, portadores de coronas. Estas eran colocadas sobre un banco de los andenes y después fueron depositadas en varios coches.

Entre las citadas coronas figuraban las enviadas por la Taurina Sevillana, Tertulia Sevilla, hijos del banderillero Sargento a su padrino, de sus amigos de Valencia, de madame Miqueleta, de sus hermanos, de la Sociedad de Picadores y Banderilleros de Andalucía y otras muchas. También fueron colocados junto a las coronas varios ramos de flores naturales.

A última hora llegaron otras coronas de los picadores de la cuadrilla del diestro Barrera y otra de una billetera de lotería, llamada Araceli, que sentía gran afecto por Gitanillo.

Entre las personas que aguardaban la llegada del cadáver se encontraban todos los ganaderos de reses bravas que se hallan actualmente en Sevilla y el ex diestro Juan Belmonte, con su hermano Manuel.

Igualmente figuraban gran número de mujeres, casi todas de Triana.

Momentos antes de la llegada del expreso llegó a la estación el clero parroquial de San Vicente, con cruz alzada, para hacerse cargo del cadáver y acompañarlo hasta el límite de la feligresía.

Al entrar el expreso, que lo hizo muy lentamente para evitar una desgracia, parte del público asaltó los vagones y se colocó en los techos para presenciar el desfile.

La fuerza pública tuvo que abrir calle entre el público para poder sacar el féretro. Con éste venía en el furgón Antonio Conde, el mozo de espadas, y varios individuos de la cuadrilla del infortunado torero.

El féretro fué sacado a hombros por la cuadrilla, que se negó a que fuera colocado en el cochefurgón que aguardaba, siendo llevado así hasta el cementerio.

Figuraba también en la comitiva una carroza a la federica, tirada por ocho caballos.

Para las coronas había dispuesto un autocamión; pero como no cabían todas, el resto fué llevado a mano por individuos que se ofrecieron.

En la comitiva se calcula que figurarían más de 10.000 personas.

Puede decirse que se ha repetido el caso de Joselito, singularmente al paso por la Alameda, donde la concurrencia de mujeres era extraordinaria.

A las once llegó la comitiva a la Macarena, continuando por la calle de Don Fadrique al cementerio.

Detrás de la comitiva marchaba una sección de Seguridad a caballo para contener al público en aquel recinto.

A las doce se verificó el entierro, en una sepultura de primera clase, produciéndose las consiguiente escenas de dolor entre familiares y amigos.

El fúnebre acto ha sido el tema de todos los comentarios en el día de hoy.

FIESTAS EN TALAVERA.—Las presidentas de la becerrada benéfica (Fot. Otero)

FIESTAS EN TALAVERA.—Jóvenes distinguidos de la localidad preparados para actuar en la becerrada a beneficio de los enfermos del hospital (Fot. Otero.)

El conflicto de la Telefónica

Los socialistas están al margen del asunto

Algunos periódicos han publicado un telegrama en el que se dice que la Telefónica se niega a parlamentar con el Sindicato único porque los socialistas amenazan, en el caso de que así lo hiciera, con votar en contra de la Compañía en el asunto de la revisión del contrato. Por el contrario, le ofrecen su apoyo en el caso de que se niegue a parlamentar con los sindicalistas.

Este telegrama, como es natural, ha producido una gran indignación entre los elementos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

«Crisol» ha hablado con alguno de los dirigentes de la Casa del Pueblo sobre esta cuestión, que ha dicho:

—Eso es una falsedad y una calumnia. Un acto de sabotaje más, que rechazamos con toda energía. No necesitamos probar nuestra inhibición en ese pleito. Desde el señor Largo Caballero, como ministro de Trabajo, al último de nuestros afiliados, estamos al margen de ese asunto. Es una infamia echar sobre nosotros las responsabilidades de un fracaso bien patente.

Queremos consignar esa protesta, porque es de justicia, ya que el partido socialista obrero ha sido acusado tan directamente; pero en el telegrama se hace una alusión al Gobierno de la mayor gravedad. ¿Es cierto que el Gobierno apoya decididamente a la Compañía por las razones expuestas por los sindicalistas en su telegrama?

El Gobierno debe aclarar este asunto con la mayor urgencia. Es grave que se hagan estas acusaciones, en cuya veracidad no creen las personas enteradas de lo que ocurre, pero que cunden entre elementos propicios a creerlo todo y a fomentarlo además.

A la protesta enérgica de los obreros debe seguir la del Gobierno.

Un manifiesto del Sindicato telefónico

El Sindicato de Teléfonos ha hecho público un manifiesto en el que dice que el ministro de Comunicaciones intervino en la discordia telefónica de buena fe, y cuando creía ya resuelto el conflicto, por admitirse en la Conferencia a los sindicalistas, se dejó influir por elementos de la Compañía, fracasando en su intento.

A continuación ataca al ministro de la Gobernación y acusa al Poder público de ayudar a la Compañía a realizar toda clase de coacciones, derivando el conflicto puramente social hacia el orden político.

Elogian la buena fe que en el arreglo del conflicto ha puesto el ministro de Comunicaciones; pero sus buenos deseos se han estrellado con la intransigencia de la Compañía.

Añade que no es cierto que los huelguistas hayan colocado bombas ni petardos.

Acusa al ministro de Trabajo de ejercer presión sobre la Compañía de si ésta accede a los deseos de los Sindicatos con no ofrecer la mayoría socialista su apoyo en las Cortes cuando se discuta el contrato de la Telefónica.

El manifiesto termina con el siguiente párrafo:

«El Sindicato Nacional de Teléfonos pone en conocimiento de la opinión que desde que se vió obligado a declarar la huelga se ha comportado correctamente y no ha cedido un momento en sus buenos propósitos de concordia para dar fin a este estado de cosas que a todos perjudica. Ahora bien: ante la disculpada intransigencia de la Compañía y el descarado combate de algunos elementos del Gobierno, por considerarse dentro de la ley, no cederá un paso que pueda humillar en un solo instante la honrosa misión de los trabajadores de España.»

EN VALENCIA

Explosión de petardos

Valencia, 17.—En la confluencia del Camino Real de Madrid y la Cruz Cubierta fueron colocados dos petardos en los postes de la línea telefónica situados cerca de las agujas de la vía férrea de Madrid, en las inmediaciones de los talleres Mathéu. Aproximadamente a las once de la noche hicieron explosión, sin que afortunadamente produjeran desperfectos en la línea férrea.

Detención del Comité de huelga

Esta mañana han sido detenidos los individuos que componen el Comité de huelga, los cuales han ingresado en la cárcel. También han sido detenidos varios huelguistas que se dedicaban a hacer cortes en las líneas.

También se han dado órdenes terminantes para evitar que se realicen actos de sabotaje en los postes de las carreteras, así como para la captura de un automóvil de la matrícula de Barcelona ocupado por varios individuos que se han dedicado a excitar los ánimos de los huelguistas de Teléfonos.

EN MALAGA

Sindicalista detenido

Málaga, 17.—Esta tarde la Policía ha detenido a un sindicalista natural de Valencia, autor de un escrito publicado en «Solidaridad Obrera», periódico que un muchacho dejó en Teléfonos el día 13. En dicho escrito se invitaba a los compañeros del autor a que se sumaran al movimiento, coincidiendo con la explosión de dos petardos.

Continúan sin aparecer los autores de sabotajes

Las diligencias de la Policía para descubrir a los autores de la colocación de una bomba en la calle de Cuarteles resultan hasta ahora infructuosas; no hay ninguna pista segura. Circulan muchas versiones, algunas verdaderamente fantásticas, sin que falte el consabido automóvil misterioso.

El sindicalista detenido se llama Francisco Sánchez Cordoras, y perteneció a Teléfonos hace once años. Actualmente presta sus servicios como dependiente de la librería de la estación de los Andaluces.

Ha manifestado que era un entusiasta de la huelga y que ayudaba a los obreros económicamente. No ha negado que sea autor del escrito; pero ha afirmado que nada tiene que ver con la explosión de petardos.

FIESTAS EN TALAVERA.—La «Señorita República 1931» saludando al público de la plaza de toros, que la ovaciona (Fot. Otero)

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Valenciano toreando de capa.—Un par de banderillas de Contreras.—Brageli en una faena de muleta (Fotos Alfonso)

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CONFLICTOS SOCIALES

TIENDEN A MEJORAR EN TODA ESPAÑA

EN SEVILLA

Colisión en Brenes

Sevilla, 17.—En el pueblo de Brenes, con motivo de haberse producido una colisión entre elementos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional, en la que resultó un obrero herido, hay bastante agitación, y en previsión de desórdenes el gobernador ha adoptado algunas precauciones.

Incendios en varios cortijos

En diferentes cortijos se han producido incendios casuales que han sido cortados fácilmente por el Servicio de bomberos; pero en el pueblo de Peñaflor un fuego, provocado por unos campesinos, destrozó buena parte de una finca de labor. Con este motivo la Guardia civil ha practicado algunas detenciones.

EN TOLEDO

Un foco comunista en Don Fadrique

Toledo, 17.—Desde hace tiempo se conocía en esta capital la existencia en el pueblo de Villa de Don Fadrique de un foco comunista, y desde hace algunos días circulaba el rumor de que existía el propósito de cometer un atentado, según unos, contra el alcalde, apellidado Sicuéndez, que es al mismo tiempo presidente del Centro comunista, y, según otros, contra tres propietarios de aquella localidad.

La Guardia municipal practicó algunas averiguaciones y logró que Pedro José Díaz Maroto confesase que un individuo, destilador de alcoholes, llamado Antonio Maqueda Torres, y su hermano, llamado León, que es comerciante, le habían propuesto a él y a otro convecino, llamado Basilio Díaz Maroto, la comisión de un atentado contra cualquiera de los tres propietarios llamados Leocadio Gómez, Jesús Salvador Madero y Casimiro Villarrubia, ofreciéndole la entrega anticipada, como premio de su atentado, de cinco mil pesetas.

Como la noticia ha trascendido al vecindario, reina entre el mismo extraordinaria alarma, temiéndose serios incidentes.

El gobernador ha manifestado que en vista de la situación por que atraviesa Talavera ha reunido a la Junta distribuidora del crédito de medio millón de pesetas concedido por el Gobierno para aminorar la crisis del trabajo, enviando a dicho pueblo una importante cantidad para solucionar la grave situación.

EN ALMERIA

Los obreros parados almerienses

Almería, 17. — Desde la constitución del Sindicato de Obreros Parados las autoridades se han ocupado en activar las obras viables. El gobernador y el presidente de la Diputación han resuelto comenzar las obras del camino del Zapillo y camino de Cuevas Ubedas hasta Alquián. Esta mañana en las obras del Zapillo se presentaron unos 200 obreros; pero sólo había trabajo para 80. Estos obreros fueron a ver al gobernador civil y al presidente de la Diputación, que les ofrecieron que se ocuparán todos.

Como el jornal que se les va a aabonar es de cuatro pesetas y algunos desean ganar cinco, se estudia una fórmula para complacerlos.

Después de estas visitas los manifestantes promovieron algunos incidentes sin importancia. La Policía acudió inmediatamente, manteniendo el orden sin violencias.

Se elogia la gestión del gobernador civil, Sr. Palencia Tubau, atento a resolver en todo momento la falta de trabajo y a afirmar la tranquilidad en la provincia, donde, gracias al interés de las autoridades, no se deja sentir la crisis obrera que en otras regiones andaluzas crea una situación difícil.

EN VALENCIA

Estado de los conflictos

Valencia, 17.—El Comité de huelga de la fábrica de electricidad Electra se ha presentado en el Gobierno civil, retirando el oficio de huelga.

Se ha solucionado la huelga en la fábrica de conservas de trigo, reintegrándose los obreros al trabajo.

Esta mañana numerosos obreros se presentaron en el Gobierno civil en demanda de trabajo. El gobernador prometió realizar gestiones para complacerles.

También se ha solucionado la huelga en la fábrica de yute de Onteniente por gestiones realizadas por el gobernador.

Ha sido detenido el Comité de huelga e igualmente un huelguista que se dedicaba a cometer actos de sabotaje. La Policía sigue la pista de un «auto» de la matrícula de Barcelona que ocupan varios individuos que cometen actos de sabotaje, y se confía en su detención.

Huelga aplazada

La huelga de los obreros de la Compañía de aguas potables, anunciada para hoy, se ha aplazado, proponiendo de árbitro al abogado D. José Manaut, quien reunirá a los elementos patronales y proletarios para ver de llegar a solucionar el conflicto.

El vecindario, temeroso de la carencia de agua para el consumo doméstico, desde primera hora de la mañana se echó a la calle, haciendo provisión en las fuentes públicas.

EN VALLADOLID

Huelga de albañiles

Valladolid, 17.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros albañiles, sumando en total 2.000, aproximadamente.

Motiva la huelga el incumplimiento, por parte de los patronos, de las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario interlocal en 1929, que establecían un jornal medio de ocho pesetas.

Actualmente los patronos vienen pagando seis pesetas, y los obreros han acordado no aceptar no sólo este jornal, sino tampoco el de ocho pesetas, pidiendo doce.

La huelga no tiene carácter político y afecta por igual a todas las agrupaciones de este gremio.

Las Directivas recorren las obras vigilando para que se cumplan las órdenes de huelga.

Hasta ahora no se ha registrado el menor incidente.

EN SAN SEBASTIAN

Los obreros de carga y descarga de Pasajes

San Sebastián, 17.—En el Gobierno civil se celebró una reunión de representantes patronales y obreros de la carga y descarga del puerto de Pasajes, presidiéndola el inspector del Trabajo. Mañana se celebrará otra reunión que presidirá el gobernador civil, cuya autoridad se muestra tan bien impresionada respecto a este asunto que espera que el conflicto se solucione sin llegar a la huelga.

EN EL FERROL

Los practicantes de Medicina piden más sueldo

El Ferrol, 17.—El Colegio Local de Practicantes de Medicina ha elevado un escrito al ministro de Trabajo pidiendo que se obligue a la mejor retribución de los practicantes del servicio de Emigración, pues mientras los ayudantes de cocina y enfermeros de transatlánticos cobran nueve pesetas treinta y cinco céntimos, ellos cobran menos, a pesar de poseer un título académico, para el que tienen que invertir tres cursos.

EN GIJON

Se resuelve el conflicto de La Algodonera

Gijón, 17.—A las dos de la tarde de ayer domingo se reunieron en asamblea general los obreros de la fábrica La Algodonera para tratar de las bases propuestas como solución definitiva del conflicto planteado en aquella industria.

Acordaron aceptarlas.

A mediodía de hoy acudieron a la Alcaldía, donde subscribieron definitivamente las bases, patronos y obreros a presencia del alcalde, quien agradeció a unos y a otros su buena disposición para resolver la huelga.

Mañana se reanudará el trabajo en La Algodonera.

La Conferencia nacional minera

El Comité de Sindicatos únicos mineros dió una nota protestando de que no se le haya dado intervención en la Conferencia nacional minera consintiendo aprovecharse de elementos oportunistas, después de haber sido los Sindicatos únicos quienes iniciaron la cuestión y propusieron la Conferencia.

EN BARCELONA

Una nota de los patronos metalúrgicos

Barcelona, 17.—La Unión Industrial Metalúrgica ha facilitado una extensa nota dirigida a los obreros, en la que expone la relación directa que existe entre las posibilidades de la industria y la situación económica, posibilidades que de no ser tenidas en cuenta equivaldría a disponer el cese de la producción.

No considera como elementos hostiles al patrono y al obrero, por cuanto contribuyen a la misma obra y tienen idéntico interés.

Habla de la necesidad de que el acuerdo sobre salarios sea estable, fijándose un plazo mínimo de duración, pues de otra manera se hace imposible la vida de la industria, donde la mano de obra es la parte más importante de coste y de presupuesto.

Considera que la producción debe ser organizada y dirigida por la capacidad técnica, y, por último, reclama la proclamación por ambas partes de la voluntad firme de cumplir con lealtad los deberes y disciplinas con arreglo a las leyes, que son la única garantía del orden social.

Los huelguistas metalúrgicos acuerdan proseguir el paro

En el palacio de Proyecciones de la Exposición se ha celebrado la anunciada asamblea de obreros metalúrgicos para tratar de la marcha del conflicto que tienen planteado ante las reiteradas negativas de las Empresas a aceptar las bases de trabajo que formularon oportunamente.

Parece ser que los patronos se niegan a parlamentar con los obreros si éstos insisten en sostener íntegramente sus demandas, y, por lo tanto, los reunidos acordaron perseverar en su actitud de huelga hasta lograr el reconocimiento de sus aspiraciones.

En Sabadell se declara la huelga general de la construcción

Esta mañana se ha declarado la huelga general del ramo de la construcción.

El motivo de la huelga estriba en que los patronos han rechazado unas bases que los obreros presentaron hace unos ocho días.

EN MURCIA

Manifestación de los sin trabajo

Murcia, 17.—Una manifestación de unos 300 obreros, llevando una bandera y un cartel que decía «Pedimos trabajo», llegó procedente de Paretón y Cantareras, visitando el Ayuntamiento y marchando después al Gobierno civil y Diputación. En estos centros les dijeron que se preparaban obras que comenzarán inmediatamente y que se les dará ocupación; marchándose ordenadamente y sin causar alboroto ni incidentes.

EN ALMAGRO

Los zapateros piden trabajo

Almagro, 17.—Los oficiales de zapatería, gremio de enorme importancia local, circulan por las calles implorando trabajo. Para remediar esta situación angustiosa los elementos que integran las entidades locales piden al Gobierno conceda a los oficiales zapateros concursos para abastecer a los regimientos militares.

EN CORDOBA

Agitación en Pedro Abad

Córdoba, 17.—En Pedro Abad los obreros celebraron una reunión para declarar la huelga general.

Enterado el gobernador del carácter levantisco de la reunión y de los fines violentos que se perseguían, ha establecido una estrecha vigilancia y ha ordenado la detención de los organizadores del movimiento.

EN MONFORTE

El paro en las minas de Freija

Monforte, 17.—Continúa la huelga planteada el día 10 en las minas de Freija. Fuerzas de la Guardia civil fueron retiradas por desarrollarse aquélla con tranquilidad.

El sábado se celebró una reunión con objeto de solucionar el conflicto, recibiendo el gobernador al Comité paritario y consejeros de la Empresa y una numerosa representación minera. Esta insistió en la petición de elevación del 50 por 100, y la Empresa insistió en su negativa rotunda.

La reunión duró hasta las doce de la noche, y la Empresa se propone el cierre de las minas caso de no volver pronto al trabajo los obreros.

Su paralización causa una gran pérdida a esta comarca, pues solamente en jornales se daban más de 2.000 pesetas diarias.

EN GRANADA

El ramo de la construcción anuncia la huelga general para el jueves

Granada, 17.—En la Casa del Pueblo se reunió el Sindicato de la construcción, acordando plantear huelga general del ramo para el jueves próximo en vista de que no se ha resuelto nada respecto a la revisión de los contratos que vienen solicitando.

Solicitan los obreros la disolución de la bolsa de trabajo municipal y la destitución del personal que trabaja en las oficinas del Ayuntamiento.

Se declaran en huelga los panaderos

Granada, 18.—Fracasadas las gestiones entre patronos y obreros, esta madrugada se han declarado en huelga los panaderos.

Para asegurar el abastecimiento se han movilizado inmediatamente los soldados, guardias y obreros municipales de Limpieza.

Los hornos están custodiados por la fuerza pública.

Las tropas de Intendencia fabricarán 16.000 raciones, además de la producción de los hornos para el abastecimiento de la población.

LA VERBENA DE LA PALOMA

No decae la animación en la verbena de la Paloma, este año lucida como en pocos.

Los vecinos del populoso distrito contribuyen no poco a la brillantez de las fiestas con el artístico adorno de comercios y balcones.

Algunos de éstos llaman justamente la atención y son muy admirados. En el número 14 de la calle de San Isidro, unas bellas señoritas, pertenecientes a la familia que ocupa uno de los pisos, han adornado sus balcones con mucho arte; en uno de ellos hay unas figuras árabes muy bien confeccionadas; en otro se rinde un tributo a la naciente República, destacándose una lámina con las figuras de los ministros del Gobierno.

La Comisión de festejos de la verbena de San Lorenzo repartiendo bonos a los pobres del distrito en el Salón Olimpia, con motivo de la terminación de las fiestas en aquella popular barriada *(Fot. Alfonso.)*

Aparece el cadáver de un aviador

Málaga, 17.—En Marbella el mar arrojó a la playa el cadáver del alférez Frolo, muerto en un accidente de aviación el día 1 de Agosto.

LOS CAVERNICOLAS DE VILLARREAL

Se reúnen en un monasterio y dan después gritos subversivos contra la República

¿Quién es Jaime III?

Castellón, 17.—La Prensa republicana de esta localidad da cuenta esta noche, para conocimiento del gobernador, de la celebración de un «aplech» jamista en el monasterio de Las Palmas.

Parece ser que gran número de jaimistas de Villarreal se congregaron en el monasterio con intención de celebrar un «aplech», cosa a la que se opusieron los frailes.

Pero los jaimistas, de regreso de la excursión, en el camino y en la estación de Benicasim, dieron vivas a Jaime III y gritos subversivos contra la República.

El gobernador ha prometido enterarse con todo detalle de lo sucedido.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El señor Maciá es aclamado entusiásticamente en Toledo

Varias visitas

El domingo, por la mañana, recibió el Sr. Maciá las visitas de una Comisión de la Federación de Sociedades Gallegas, de Buenos Aires, y la de una representación de la Casa de Cataluña, de Madrid.

Después, el presidente de la Generalidad se dirigió a determinado convento de Madrid, en donde está una hermana suya, superiora de la citada casa religiosa. El señor Maciá hacía diecisiete años que no veía a su hermana, y la escena que se desarrolló entre ambos fué emocionantísima.

Excursión a Aranjuez

A las cuatro de la tarde marchó en automóvil a Aranjuez, acompañado de su hija, del alcalde de Barcelona, Sr. Ayguadé, y su esposa; Sres. Gassols, Puig y Ferrater, Carner, Hurtado, Terradellas y otros que ocupaban diversos automóviles.

En Aranjuez fueron recibidos por el alcalde de la localidad, señor Alonso, y concejales señores Ruiz Lozano, Guzmán, Pedrosa, Gurmeli, Cuello, Bustos y Campo.

El Sr. Maciá, acompañado de los citados señores y del dueño del hotel Comercio, Sr. Cruz Ursula, visitó las habitaciones en donde murió el insigne artista catalán Sr. Rusiñol.

Después, y siempre acompañados del alcalde, se dirigieron los ilustres viajeros a visitar los jardines del Príncipe hasta la Casa del Labrador, que recorrieron sirviéndoles de guía el conservador de los que fueron bienes del Patrimonio, Sr. Doménech. Allí fueron obsequiadas las señoras con ramos de flores.

Luego pasearon por los jardines de palacio, recogiendo del numeroso público allí estacionado, visibles muestras de respeto.

Por último, marcharon al restaurante Las Delicias, en donde fueron obsequiados los excursionistas con un «lunch» preparado por el Ayuntamiento.

Grupos de personas que allí estaban aplaudieron al Sr. Maciá, oyéndose vivas a Cataluña española y a la República.

Seguidamente el Sr. Maciá y sus acompañantes regresaron a Madrid muy satisfechos de su excursión.

Visita a Toledo

Toledo, 17.—A las once de la mañana llegó en automóvil el presidente de la Generalidad catalana, Sr. Maciá, acompañado de los diputados de la «Ezquerra» señores Ventura Gassols, Puig y Ferreter, Terradellas y los encargados de la oficina de Madrid señores Millán y Raurell y el oficial de ceremonias Sr. Gibert, a más de numerosos periodistas catalanes.

Al pasar por el pueblo de Illescas, el alcalde del mismo, que sabía a la hora aproximada que pasaría por allí el Sr. Maciá, salió a la carretera a cumplimentarlo acompañado de la Corporación municipal y una Comisión de vecinos. Dispensó al Sr. Maciá un afectuoso recibimiento que aquél agradeció mucho.

Al llegar a Toledo, se hallaban esperando al presidente de la Generalidad el gobernador civil, el alcalde, Sr. Ballester, y el diputado a Cortes Sr. Riera. Después de las naturales presentaciones, se dirigieron a la plaza de Zocodover, donde el público que allí había, al darse cuenta de la presencia del Sr. Maciá, le hizo objeto de una manifestación de aprecio que agradeció vivamente.

A continuación, el presidente y su acompañamiento pasaron a la oficina del Patronato Nacional de Turismo, que les fué mostrada por los encargados de ella, Sres. Hernández y Vera. Acompañados de éstos y del crítico de arte Sr. Vegue Goldoni, comenzaron la visita a los monumentos por el Hospital de Santa Cruz, siguiendo luego a la Posada de la Sangre y más tarde al Alcázar. En esta dependencia el coronel, que recibió al señor Maciá acompañado de varios jefes y oficiales, mostró lo más interesante que el Alcázar encierra, invitando al presidente de la Generalidad a firmar en el álbum de honor. El presidente, Sr. Maciá, tuvo frases de gran elogio principalmente para los museos.

Después visitaron el Museo Parroquial de San Vicente, en donde el Sr. Maciá hizo grandes elogios de los cuadros del Greco que allí se exhiben. Por último estuvieron admirando el famoso cuadro «El entierro del conde de Orgaz».

A las tres de la tarde, en el hotel Castilla, ha sido obsequiado con un almuerzo íntimo el presidente de la Generalidad, que tenía a su lado al alcalde y al gobernador. Al banquete asistieron también los diputados que acompañan al Sr. Maciá, los encargados de la oficina de Turismo y los diputados Sres. Riera y Alonso.

Terminado el almuerzo, durante el que ha sido cumplimentado por el presidente de la Audiencia y el deán de la Catedral, el Sr. Maciá, que antes había recibido el obsequio de un cuadro sobre motivos de Toledo, del pintor toledano señor Vera, se dirigió a la Catedral, donde admiró las obras de arte que allí se guardan.

El presidente de la Generalidad visitó la Casa y Museo del Greco, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes. Hizo una excursión por los Cigarrales.

Regreso a Madrid

A primeras horas de la noche el Sr. Maciá regresó a Madrd muy satisfecho de la excursión y de las atenciones que le dispensaron en Toledo.

Fiestas en el Campamento de Carabanchel

UNA VERBENA Y UNA BECERRADA

El sábado y domingo últimos se celebraron en la barriada de Campamento de Carabanchel lucidas fiestas con motivo de la festividad de la Virgen de la Paloma y numerosos festejos verbeneros a cual más divertido.

La Comisión organizadora ha tenido un verdadero acierto en la confección del programa, por lo que ha sido muy felicitada. Ha habido carreras en sacos, cucañas, concursos y otros festejos, tales como animados bailes, que han dado margen a que el elemento joven lo pasara lo mejor posible, viéndose infinidad de bellas chicas graciosamente ataviadas y luciendo el clásico mantón de Manila.

El domingo, por la tarde, en sitio próximo al cine Eugenia, se verificó una becerrada, que ha sido el número fuerte de la verbena.

Desde mucho antes de comenzar la fiesta estaba completamente llena la improvisada plaza, presidida por las bellas señoritas Asunción Vián, Pepita Ripoll, Adela Caballero, Paz Ors, Julia Alvaro, Rosita Carabante, Juanita Segura, Julia del Río, Constanza Enrique y Josefa y Conchita Florindo.

Lidiáronse cuatro becerros de la ganadería de D. Pedro Hernández, de Salamanca, que dieron bastante juego.

Comenzó el festejo con el clásico paseo de las cuadrillas, en las que figuraban casi «un centenar» de toreros, capitaneados por los jóvenes Juan Alvaro y Angel Vián, que, cabalgando briosas jacas, pidieron la llave.

Despacharon a los becerros los aficionados D. Eusebio Muñoz, don Enrique Llusiá y D. José Coronado. El último fué lidiado por la cuadrilla bufa Los Diez Gordos y el Flaco, improvisada en la barriada de Campamento.

Todos obtuvieron un éxito rotundo, cortando las orejas y rabo de cada becerro, pasándose un rato agradabilísimo. La becerrada ha sido el éxito cumbre de las fiestas.

Incansables toda la tarde, demostrando sus conocimientos taurinos, los novilleros Pepito Fernández y Antonio Carriches, que actuaron como directores de la corrida.

Señoritas que presidieron la becerrada benéfica celebrada en el barrio del Campamento de Carabanchel *(Fot. García.)*

LA ANGUSTIOSA CUESTION DEL AGUA

Asamblea en Huércal-Overa

Lorca, 17.—A las cinco de la tarde se reunieron ayer en la sala capitular del Ayuntamiento de Huércal-Overa las representaciones de los pueblos de Lorca, Huércal, Cuevas de Almanzora, Vera, Anta, Turgena, Alboleas, Cantoria, Albox, Taberno y Oria, integradas por los diputados por Almería, Unión, Granados, Pradal y Ferrer, y los de Murcia, Martínez, Moya y Figueroa. Una imponente muchedumbre irrumpió en el salón, a pesar de estar prohibido el acceso. Las ventanas estaban atestadas de gente, y en la calle había muchos curiosos que pretendían entrar. Presidió la sesión el diputado por Almería Granados Ruiz, quien dijo que el principal interés de la Asamblea era limar asperezas entre los pueblos de Guadalentín y Cuevas de Almanzora. La sesión se suspendió en medio de un formidable escándalo por divergencias de opiniones.

A las siete y media se reanudó la sesión en el mismo local. La Ponencia designada al efecto dió cuenta de las conclusiones urgentes para remediar la aguda crisis de las cuencas de Almanzora y Guadalentín, siendo una de ellas el transvase de las aguas concedidas a Castril Guardal; que las obras den comienzo inmediatamente, y que se nombre una Comisión representativa de ambas cuencas con autozación suficiente para resolver en el acto las incidencias que puedan presentarse hasta conseguir el inmediato comienzo de las obras.

El público acogió la lectura de esta proposición con voces de disconformidad. El presidente, subido en el sillón, intentó calmar los ánimos; pero se produjo un escandalazo que duró más de diez minutos.

Como el escándalo arreciaba y la confusión era enorue, el presidente de la Diputación de Almería se subió en la mesa presidencial, pidiendo respeto para los forasteros lorquinos, que tienen derecho a exponer sus peticiones como los demás. El público promovió otro nuevo escándalo. Intervinieron varios oradores, y Pradal, como socialista, opina que el agua es de España, lo mismo que la tierra, y que debe dársele a la región que produce más. Los insultos y coacciones a los lorquinos llegaron a tal punto, que mientras se estaban firmando las conclusiones los comisionados de Lorca fueron desapareciendo del local en medio de un formidable escándalo, coaccionados por el público.

EL VINO

Una mujer herida gravemente por su esposo

El domingo ocurrió un sangriento suceso en la calle de José María Roquero, que impresionó vivamente a cuantos lo presenciaron.

En el piso segundo de la casa número 3 de dicha calle habitan el matrimonio Felisa Torres López, de cuarenta y cuatro años, y Rafael López Mayoral, de cuarenta y cinco. Este se embriagaba con frecuencia, y al llegar a su casa hacía objeto de malos tratos a su esposa.

En la tarde del domingo se presentó como siempre en su domicilio después de haber frecuentado diversas tabernas, y sin motivo alguno que lo justificase hizo objeto de malos tratos de palabra a su esposa.

Felisa le afeó su conducta, y entonces el borracho, sacando una navaja, le asestó una puñalada.

A los gritos de auxilio que daba la víctima acudieron varios vecinos, que condujeron a Felisa a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida incisocortante de cuatro centímetros de profundidad, situada en la cara exterior del tercio inferior del muslo derecho. Su estado fué calificado de grave.

Rafael fué también asistido de lesiones de carácter leve. Después de curado fué conducido a disposición del Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PATOS VIAJEROS, por Demetrio

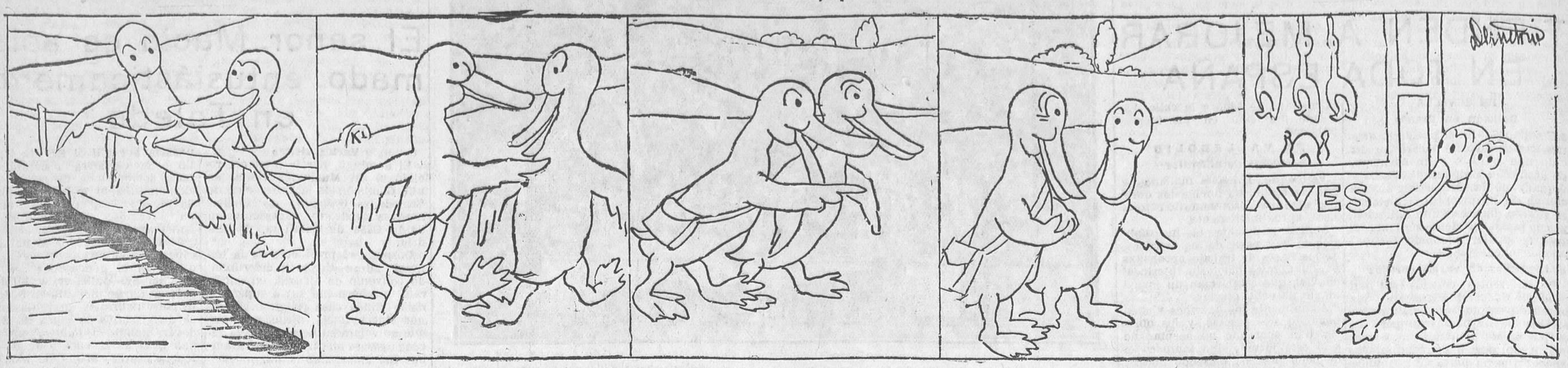

—¿Te parece que nos demos un baño?
—¡«Pa» luego es tarde!

—¡Qué fresquita estaba el agua! Ahora, a caminar hasta el pueblo inmediato.
—¡Qué bella es la vida!...

—¡Mira, mira! Allí aparece un pueblo precioso.
—¡Ojalá sea tan bonito como el que hemos dejado atrás!

—¡Lo primero que tenemos que ver es el Museo!
—¡Y la catedral! ¡Y los bazares!...

—¡Qué mala sombra!
—¡Lo primero que vemos es el cementerio!

La vida deportiva

FUTBOL

El Madrid F. C. en Leganés

En Leganés el Madrid ha vencido al Club local por 8-3. Estos tres tantos fueron marcados en el segundo tiempo.

En la primera parte, que terminó con 5-0, hubo esta alineación: Zamora; Bonet, Quesada; Prats, Esparza, León; Marín, Bestit, Olivares, Hilario, Eugenio.

En la continuación, Iglesias substituyó a Prats y Vidal a Zamora.

Hoy salen los expedicionarios del Madrid F. C.

Por dificultades surgidas para la adquisición de los billetes del ferrocarril, el Madrid ha retrasado su salida para Centroeuropa hasta hoy martes. El sábado, como se sabe, celebrará su primer encuentro.

Los jugadores que defenderán al Club blanco son los siguientes: Zamora, Vidal, Quesada, Bonet, Esparza, León, Ateca, Eugenio, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso. A éstos se unirán en Vitoria e Irún, respectivamente, la pareja internacional Ciriaco-Quincoces y el delantero del Irún Luis Regueiro.

Anoche marchó a Deva el delegado de la Federación Centro, el entusiasta deportista Sr. Castell, que se unirá a los expedicionarios en San Sebastián.

Los árbitros asturianos

En junta general ordinaria celebrada por los árbitros asturianos acordaron elegir la siguiente nueva Junta directiva:

Presidente, D. Miguel Blanco; vicepresidente, D. Joaquín Menchaca; secretario, D. Tomás Argüelles; tesorero, D. Francisco Román; adjuntos, D. Fernando Villaverde y D. Jesús Blanco; delegado en Oviedo, vocal nato, D. Manuel Suárez.

El campeonato mancomunado

Se ha retrasado en una fecha la iniciación del campeonato mancomunado. Comenzará el día 27 de Septiembre.

Nuevos elementos al Castilla F. C.

Han sido entregadas en la Federación Centro las fichas de los jugadores Angel Iglesias y Manuel Alonso, procedentes del Ciosvin, de Vigo, campeón amateur de España.

Iglesias y Alonso son el centro y el interior derecha que tan magnífica impresión produjeron en el partido final de su división.

El brasileño Fernando, a un Club italiano

Barcelona, 17.—El jugador brasileño Fernando, que vino a esta ciudad con los jugadores del Vasco da Gama que han firmado por el Barcelona, se ha comprometido con el Torino y se ha trasladado a Italia en hidro.

Dos partidos

El domingo se celebró un festival balompédico en el campo de la Agrupación Deportiva Tranviaria, a beneficio de la Casa de socorro del distrito de Buenavista.

Los equipos Peña Moisés y Club Deportivo Canarias jugaron un partido, en el que se disputaban la copa Redondo, la cual se la adjudicó Peña Moisés al vencer a su contrario por tres a uno.

A continuación se jugó la final del campeonato de no federados de primera (competición Trofeo Balón) entre el Hogar-Prosperidad y el Pavón Fútbol Club. El encuentro resultó brillante, y más lo hubiera sido si el Pavón no hubiera tenido desgracia en los remates, la que se hizo más ostensible por la ligazón y el buen juego desarrollado por su línea delantera.

Venció el Prosperidad por 4-0.

Reunión de la Federación Deportiva Obrera

Con arreglo al artículo 11 de los estatutos y reglamentos de esta Federación, ha celebrado en su domicilio una asamblea de los Clubs de Madrid, con objeto de constituirse la Federación Regional del Centro de España.

Después de una breve discusión fueron aprobados los estatutos y reglamentos por los cuales se ha de regir, y a continuación fué elegido su Comité directivo.

Presidente, D. E. Sánchez Corona; secretario, D. Enrique de la Calle; vicesecretario, D. Noé Human; tesorero, D. Manuel Mateo; contador, D. Manuel Villatoro; archivista, D. J. Pérez Bravo; vocal presidente de la sección de fútbol, D. Pablo Luste; vocal presidente de la sección de atletismo, D. Vicente Moreno; vocal presidente de la sección de excursionismo, D. José Núñez; vocal presidente del Colegio de árbitros, jueces y cronometradores, don Alonso Martínez.

El Comité ruega a todos los Clubs que deseen informes que pasen por la secretaría, Corredera Baja, núm. 20, cualquier día hábil de la semana.

El Barcelona no prescindirá de Goiburu

Barcelona, 17.—El entrenador del Barcelona ha manifestado a la Directiva que no conviene traspasar a Goiburu, porque es un jugador que puede dar mucho de sí todavía.

La Directiva estudiará el caso.

Greenwell, al Barcelona

Barcelona, 17.—Ha firmado el contrato como entrenador del Barcelona Jack Greenwell, que fué años atrás del mismo equipo y lo fué igualmente del Español cuando éste logró por vez primera el título de campeón de España.

Cambio de jugadores

Barcelona, 17.—El Español ha otorgado la baja al portero Mañé, que posiblemente ingresará en el Martinenc.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter.

Tello, secretario del Sevilla F. C.

Sevilla, 17.—Parece que el Sevilla nombrará secretario técnico del Club a D. Enrique Tello Mazariego, periodista deportivo que firma sus escritos con el seudónimo de «Beltrán», y que es en la actualidad presidente del Colegio de Arbitros de la región Sur.

Tenerife F. C., 5; Betis, 0

Tenerife, 17.—En el estadio, completamente lleno, se jugó un partido entre el Betis de Sevilla y el Tenerife F. C. El equipo tinerfeño hizo un gran partido, derrotando a los sevillanos por 5-0. El Betis alineó el mismo equipo que jugó la final del campeonato de España.

Elche F. C., 2; Athlétic de Sagunto, 0

Elche, 17.—Ayer, en el campo Altavix, se celebró un encuentro entre el Elche F. C. y el Athlétic saguntino, que terminó con el resultado de 2-0 a favor del Elche.

Copa Alcalá Zamora

Lima, 17.—Ayer se jugó un partido entre una selección del Callao y el de la Alianza de Lima para disputarse una copa de plata, regalada por el presidente del Gobierno español, Sr. Alcalá Zamora, para el vencedor de un torneo en el que participase el Racing de Madrid con los equipos peruanos.

La selección del Callao venció a la Alianza de Lima por 3-1, quedando, por tanto, en posesión de la copa del presidente español.

PUGILATO

Cinturón Madrid

El domingo, con extraordinaria animación, se celebraron en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria las segundas eliminatorias de esta importante competición amateur.

Los resultados fueron los siguientes:

Moscas: Adolfo Meneses vence a Modesto Blanco por puntos; gallos: Miguel Felices a Florencio Izquierdo por abandono, y Antonio González a José Sánchez por puntos; plumas: Rodrigálvarez a Eusebio Soto por puntos; ligeros: Calvo Espada a Agustín Fuentes por puntos, y A. Jardín a José Flores por puntos; welters: Almonacid a Serafín Cano por puntos; medios: José Expósito a Emilio Pérez por puntos.

Campeonato mundial de peso ligero

Definitivamente, el campeonato mundial de pesos ligeros se celebrará en Londres el día 14 del próximo mes de Septiembre.

Tony Canzoneri defenderá su título contra el campeón inglés Kid Berg.

Campeonato del Mundo de peso extraligero

La International Boxing Unión, de acuerdo con la National Boxing Association, ha hecho saber que reconoce como campeonato del Mundo de peso extraligero (gallo) el combate que tendrá lugar el día 26 del presente mes en Montreal, entre Alf. Brown y Pete Sanstol.

Sobral venció a Romerio por puntos

Pontevedra, 17.—En la plaza de toros, y con enorme concurrencia, se celebró un match de boxeo, siendo el principal combate el que corrió a cargo de los púgiles Sobral, pontevedrés y campeón gallego, y Romerio, ex campeón de Francia. Triunfó Sobral por puntos. El combate resultó enconado, demostrando el francés ser un temible boxeador.

Terminó la velada con un match entre los campeones gallego y asturiano de los pesos gallo, que fué declarado nulo.

Ara contra Alís o Lorenzo

San Sebastián, 17.—Se han recibido noticias de que Ignacio Ara vendrá a España en breve, en fecha que no se ha fijado aún.

Se dice que el 12 de Octubre boxeará en Zaragoza contra Lorenzo o contra Ricardo Alís.

CARRERAS DE GALGOS

Los resultados del domingo

Con bastante animación celebró el Club Deportivo Galguero la tercera reunión extraordinaria de verano, siendo los resultados los siguientes:

Primera carrera (lisa), 500 yardas, 475 pesetas; tercera categoría.

1, «Jolly Muddle», de Inés de Figueroa; 2, «Foot-Losse», de Arteaga García-Martín; 3, «Lola IV», de Vidal García.

Tiempo: 32 s.

Ganador, 6,90; colocados: 1,80, 1,30 y 3,60.

Segunda carrera (lisa), 500 yardas, cuarta categoría; 375 pesetas.

1, «Bonito», de Manuel Romero de Tejada; 2, «Mimosa IV», de Chafé; 3, «Bombita», de Angel Herrera.

Tiempo: 32 s.

Ganador, 3,20; colocados: 1,60, 1,70 y 2,50.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 550 yardas.

1, «Bohemio», de Ramiro Gil Delgado; 2, «Polaco I», de Emilio Morales; 3, «Whisky II», de Villabrágima.

Tiempo: 34 s. 4/5.

Ganador, 3,80; colocados: 1,60, 4,90 y 4,50.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas.

1, «Malagueña», de Guillermo Ordóñez; 2, «Montes I», de Basilio Jiménez.

Tiempo: 45 s. 2/5.

Ganador, 9,90; colocados: 3,40 y 2,70.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 550 yardas.

1, «Champion Cutlet», de Antonio Figueroa; 2, «Solicitor», de Villabrágima.

Tiempo: 32 s.

Ganador, 1,20; colocados: 1,10 y 1,30.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 1.290 pesetas; 525 yardas.

1, «Still Sure», de José Luis Gómez; 2, «Floridor», de Lérida; 3, «Whisky Manhattan», de la señora de Villabrágima.

Tiempo: 33 s.

Apuestas: Ganador, 3,30; colocados: 2,10 y 2,80.

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

1, «Miss Albacete», de Francisco Pérez Pozuelo; 2, «López II», de Alfonso Retana.

Tiempo: 33 s. 3/5.

Ganador, 2,20; colocados: 1,50 y 2,60.

Las pruebas de anoche

Con igual animación que el domingo se celebró anoche la tercera reunión extraordinaria.

Resultados de las pruebas de anoche:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas.

1, «Mascota», de Mercedes Gudín; 2, «Vadarkablar», de Ginocchio y Monteavaro; 3, «López II», de Alfonso R. Retana.

Tiempo: 33 s. 3/5.

Ganador, 3,10; colocados: 1,80, 2,10 y 2,10.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas.

1, «Revoltosa II», de Blanco y Hernández; 2, «Ola», de Francisco Pascual.

Tiempo: 34 s.

Ganador, 2,10; colocados: 1,40, 4,40 y 1,70.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1, «Cagancho», de la señora de Morales; 2, «Journey's End», de Lérida; 3, «Gallo», de Emilio Morales.

Tiempo: 31 s. 4/5.

Ganador, 13,70; colocados: 2,90, 1,70 y 7,90.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.

1, «Rebeca», de la señora de Villabrágima; 2, «Bejarana», de Serafín Gómez; 3, «Chicuelo», de Francisco García Nebot.

Tiempo: 35 s. 3/5.

Ganador, 3,50; colocados: 1,70, 3,70 y 5,80.

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.

1, «Whipping Boy», de Alvaro de Figueroa; 2, «Golden Masher», de Velayos.

Tiempo: 46 s. 1/5.

Ganador, 2,20; colocados: 1,60 y 3,50. Se pagó cuadra.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 150 pesetas; 500 yardas. Match.

1, «Artful Choice», de Lérida»; 2, «Merry Bugler», de Ana Rosa Figueroa.

Tiempo: 31 s. 4/5.

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 325 pesetas; 500 yardas.

1, «Soriano», de Vicente de los Bois; 2, «Cantón», de Félix García Nebot.

Tiempo: 33 s. 4/5.

Ganador, 5,40; colocados: 2,20 y 1,60.

ATLETISMO

El campeonoto gallego de decathlon

Vigo, 17.—En el estadio de Balaídos se ha celebrado la primera jornada del campeonato gallego del decathlon, tomando parte nueve atletas. Se clasificó en primer lugar Mariano Casi, con 2.589 puntos; segundo, Juan Echegaray, con 2.258; tercero, Enrique Powel, con 2.295; cuarto, E. Herrero, con 2.133 puntos. Todos pertenecen a la Sociedad Atlética.

CICLISMO

Prieto ha sido operado

Barcelona, 17.—El corredor alicantino lesionado en las carreras tras moto celebradas en Sans se encuentra en una clínica particular, habiéndole apreciado los médicos la fractura completa de una clavícula y conmoción cerebral.

Ayer fué operado con feliz resultado. Como tardará algún tiempo en restablecerse por completo, no podrá cumplir buen número de ocntratos que tiene pendientes en Francia, Alemania, Barcelona y Valencia.

NATACION

Nadadores catalanes en Madrid

A su paso por Madrid, de regreso de Lisboa, hacia el día 20, los nadadores del C. N. Barcelona han sido invitados por la Federación Castellana de Natación Amateur a participar en partidos de walter polo y concursos de natación, que se celebrarán en la piscina del Madrid y del Club Atlético.

El campeonato donostiarra

San Sebastián, 17.—En la dársena del muelle, y en presencia de numeroso público, se celebró ayer tarde la segunda y última sesión de los campeonatos de natación de Guipúzcoa, cuyo resultado fué el siguiente:

Braza de pecho.—Cinco concursantes. Primero y campeón, Moisés Pastor, del Club Fortuna, en 3 m. 21 s. 4/5.

100 metros en estilo libre.—Dos series de cuatro concursantes. Primero, Jumbecker, belga, en 1 m. 9 s. 4/5 (fuera de concurso); segundo y campeón de Guipúzcoa, Guillén, del Fortuna, en 1 m. 18 segundos 1/5.

1.500 metros, mano libre.—Primero, Jumbecker, también fuera de concurso, en 27 m. 24 s.; segundo y campeón de Guipúzcoa, Cordón, del Fortuna, en 29 m. 59 s.

Relevos de estilos por equipos.—El del Fortuna, en 2 m. 35 s. 4/5, siendo los estilos: nado de espalda, de braza, ower sencillo y crawl.

Saltos de palanca.—Pedro Caro, del Club Náutico.

Fuera de concurso hizo una exhibición de saltos, que por cierto gustó mucho, el alicantino Ortiz, nadador olímpico español.

Concurso de natación y partido de water polo

Vigo, 17.—Organizado por el Club Marítimo se ha celebrado ayer un concurso de natación y un partido de water polo. Las pruebas, de 50 metros libre. Ganaron: el primer premio, Antonio Sequeiro, perteneciente al Club Rodeiramar, del pueblo de Cangas, y el segundo, Baldomero Concejo, del Club Marítimo.

Las pruebas de relevo 4 por 100: El primer premio lo logró el equipo del Club Rodeiramar, y el segundo, el equipo del Club Marítimo.

En match de water polo se enfrentaron, bajo el arbitraje de Augusto Lustre Fernández, los equipos del Club Marítimo, integrado por Itarbe, Cruz Castileira, Gallego, Fidel, Concejo y Puig. El del Club Rodeiramar estaba formado por Humberto, César Sequeiro, Pepín, Antonio, Finín y Lucas. Ganó Rodeiramar por un tanto a cero.

El Club Natación de Barcelona, vencedor

Lisboa, 17.—En la piscina de Algés se verificaron diversas pruebas.

En la de 200 metros se clasificó primero el Club de Natación, en 11 m. 53 s.

Cuatro por ciento.—El primer puesto lo ganó Algés, en 5 m. 49 s.

100 metros, espalda.—Ganó Sacadura, en 1 m. 30 s. (record de Portugal).

400 metros libres.—Ganó el primer premio Deville.

En water polo ha ganado el Club Natación Barcelona por 10-1.

REGATAS

Pruebas de canoas y de piraguas

Santander, 17.—Se han celebrado las regatas de canoas sobre un recorrido de 2.500 metros, y de piraguas, sobre 3.750 metros.

Ambas pruebas fueron presenciadas por miles de personas, resultando interesantísima la lucha entre los participantes. El primer puesto de la clasificación de canoas fué adjudicado a Luis Agosti y a Fabio Corro, que invirtieron en el recorrido 16 m. 5 s. La de piraguas fué adjudicada a Francisco Iza, en 23 m. 48 s.

MOTOCICLISMO

Los Seis Días Internacionales

La prueba de los Seis Días Internacionales se celebrará del 30 de este mes al 6 de Septiembre, en Italia.

DE LOS 2 AÑOS EN ADELANTE

los niños deben tomar Harina Lacteada Nestlé todos los días, no como alimento único, sino como elemento necesario para corregir las deficiencias de los régimenes alimenticios ordinarios.

HARINA LACTEADA NESTLÉ tomada a diario suministra al organismo todos los elementos necesarios a su nutrición completa, le asegura un fácil desarrollo y lo protege positivamente contra el raquitismo a causa de su probada e incomparable riqueza vitamínica.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar del folleto "Un alimento completo ideal para la infancia", que le será remitido gratuítamente junto con un bote muestra de Harina Lacteada Nestlé.

APLAZAMIENTO

El banquete a la minoría parlamentaria federal

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, se aplaza hasta nuevo aviso, por breves días, el banquete en honor de la minoría parlamentaria federal.

La Comisión hace saber a los señores que han recogido sus tarjetas para dicho banquete que las mismas serán válidas en la fecha que se señale para la celebración del mismo, sin necesidad de canjearlas por otras.

Grandes fiestas en la Prosperidad

El programa de los festejos que se celebrarán hoy en la barriada de la Prosperidad es el siguiente:

A las nueve de la mañana, gigantes y cabezudos, dulzaina y tamboril recorrerán la barriada.

A las seis de la tarde, Juego de los pucheros, en Constancia. Una banda de música ejecutará algunas piezas de su repertorio.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales, al final de Marcenado.

A las diez, «kermesse» y tómbola.

A las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal, bajo la dirección de D. Ricardo Villa, en la plaza de José Pierna (antes Moret), con el siguiente programa:

«El Dos de Mayo» (pasodoble), Chueca.

Fantasía de «El puñao de rosas», Chapí.

«La cançó de la Pastora» (sardana), Vicéns.

«El huésped del Sevillano» (introducción y coro del acto segundo), Guerrero.

Alborada gallega, Veiga.

«Cinematógrafo nacional», Jiménez.

A las doce, proclamación de la señorita República del barrio de la Prosperidad.

SAMI Parches rápidos contra el calor

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Conferencia de Tato Amat en la Casa de la República

Anoche, con igual animación de las anteriores, continuó en la Casa de la República el cursillo para adoctrinamiento de apoderados e interventores.

El Sr. Tato Amat desarrolló el tema «La ley electoral vigente y lo que debe ser».

Comenzó diciendo que una vez que conocían ya la historia del Municipio, de las Cortes, de las Constituciones y leyes electorales habidas en España, y aunque a vuelo de pájaro las de Europa y América, iba a entrar en la legislación vigente.

Dedicó un caluroso elogio a la colaboración de Maura y Azcárate, que vino a adecentar las elecciones, corrigiendo corruptelas y abusos.

Se extendió en consideraciones acerca del derecho del sufragio que no puede, que no puede ser universal con restricciones, elogiando la automática constitución de mesas, que salvaguarda la función imprimiéndole un sello de imparcialidad.

Refiriéndose al procedimiento de proclamar candidatos, abogó por la permanencia del art. 29, que no es malo, si se varían los artículos 24, 25 y 27, en el sentido de que no pueda aplicarse más que cuando haya evidencia de que no va a haber lucha, reduciéndose, al efecto, al 10 por 100 de electores los que se precisen y que el voto sea secreto, en vez de oral, trasladando la fecha al domingo anterior, en vez del jueves, que es laborable.

Defendió el sistema mixto de circunscripción y distrito, y desde luego opuesto a la circunscripción provincial, porque para garantizar a las oposiciones bastará con que se agrupen varios distritos, y así la provincia de Madrid, dividida en dos circunscripciones y aplicando el porcentaje de 35.000, obtendría Colmenar, El Escorial, San Martín y Torrelaguna, cinco diputados, y Alcalá, Chinchón, Getafe y Navalcarnero, ocho; garantizando de los 13 cuatro para la oposición.

Con ejemplos prácticos explicó el sistema proporcional, que requiere una mayor capacitación de los electores, por lo que se inclinaba por el sufragio secreto y régimen de mayorías y minorías.

Terminó la interesante conferencia, que fué muy aplaudida, recordando las siguientes palabras de Rousseau en el Contrato Social: «No hay Gobierno que esté sujeto a las guerras civiles y a las agitaciones intestinas como el democrático o popular, a causa de que no hay tampoco ninguno que tienda tan continuamente a cambiar de forma, ni que exija más vigilancia y valor para sostenerlo.»

Partido republicano federal del distrito de la Inclusa

Por la presente se convoca a todos los afiliados de este distrito a una reunión que se celebrará mañana miércoles, a las nueve de la noche, en el Círculo del distrito, calle del Oso, número 21, bajo.

Partido republicano progresista

El Comité del distrito de Chamberí del partido republicano progresista advierte a sus afiliados que hoy martes, a las nueve y media de la noche, en el restaurante Biarritz, de Cuatro Caminos, se celebrará la comida acordada en la última junta general.

También se advierte que el domingo próximo, día 23, a las once de la mañana, se celebrará un acto público en el teatro de Maravillas, Malasaña, número 4, para el que se interesa la asistencia.

Tanto para dar su adhesión a los efectos de la organización del banquete, como para recoger las localidades para el acto referido, se ruega a los afiliados se pasen por la secretaría del distrito, Luchana, número 20, a la mayor brevedad posible.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

SUCESOS

Los ladrones.—En la Comisaría correspondiente presentó una denuncia Marcelino López López, de sesenta y ocho años, viudo, militar retirado y con domicilio en la ronda de Valencia, en la que manifiesta que en su ausencia penetraron en su domicilio unos ladrones y le robaron alhajas y dinero por valor de 1.500 pesetas.

—En la iglesia de los Redentoristas, situada en la calle de Manuel Silvela, unos individuos, de los cuales se ignora su paradero, substrajeron un cepillo.

Este fué encontrado, después de presentada la denuncia, en unos solares de la calle de Barceló, pero completamente vacío.

—Los agentes de la primera brigada, Sres. Flores y Rojas, detuvieron a Mariano Moreno Iruela, de treinta y un años, soltero, mecánico, sin domicilio, y a Santos Murillo Latorre, de treinta y dos años, mecánico, también sin domicilio. Ambos pájaros, en el momento de la detención se encontraban desvalijando el automóvil número 40.248, propiedad de Calixto Reguero Rodríguez.

—El 2 de Julio último, en una tienda establecida en la calle Mayor, 19, unos desconocidos se llevaron ocho mantones de Manila.

Practicadas las diligencias oportunas por el comisario jefe de la primera brigada, D. Pedro Aparicio, en unión de los agentes señores Fernández Gómez y Aurioles, dieron por resultado encontrar los mantones en la casa central del Monte de Piedad y otras diversas sucursales.

Una vez rescatados los mantones, la Policía continuó sus pesquisas y logró detener a la mujer que los había empeñado, que se llama Bernarda Calleja Unate, de cincuenta y siete años, y a su yerno y consocio Nicolás Gómez de Medina, al que se le ocuparon las papeletas de los referidos mantones.

Ambos, depués de prestar declaración, pasaron al Juzgado de guardia con el correspondiente atestado.

La gente de mal genio.—En la Casa de socorro correspondiente fué curado Aurelino López Suárez, de cincuenta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de Mendizábal, 5, que sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al agredirle José Ardura Cano, de quince años.

El suceso ocurrió en la carbonería establecida en la calle de Carranza, número 17, donde José presta sus servicios.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

AVISO IMPORTANTE

Recordamos a los señores aficionados que deseen presentar fotografías al

CONCURSO NACIONAL-INTERNACIONAL KODAK

que el plazo de admisión de fotos termina irremisiblemente el

31 DE AGOSTO

A los que aun no hayan enviado sus fotografías, les rogamos se apresuren a remitirlas antes de la fecha indicada a

KODAK, S. A. Puerta del Sol, 4.-MADRID

NOTICIAS

«Messidor».—Hemos recibido el primer cuaderno de la revista «Messidor», publicación de educación física y cooperación internacional, editada por el culto periodista P. M. Turrull.

«Messidor» es una revista de ambiente moderno, lujosamente editada y de un substancioso contenido que ha de tener una grata acogida entre los elementos avanzados de la cultura patria.

Deseamos al colega toda clase de prosperidades.

En libertad.—Por error, al hacernos eco en el número del domingo de una protesta que nos envió, relacionada con la Dirección de Seguridad, decíamos que D. Antonio Cerezo nos escribía desde la cárcel. Mejor informados, hacemos constar que lo hacía desde su casa, pues no se trata, como creíamos deducir de su protesta, de un preso gubernativo.

La rifa de una cama.—Don Ramón Rey, vicepresidente de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina, nos dice que no es exacto que el industrial D. Manuel Guijarro haya regalado una cama plateada para la tómbola de la «kermesse».

Queda complacido el Sr. Rey; pero debemos añadir, en honor a la verdad, que el industrial Sr. Guijarro rifa gratuitamente la cama, para lo cual ha distribuído las papeletas.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCES

Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Montañesuca», Ibarra; «Fausto», Gounod; «Sinfonía del Nuevo Mundo», Dvorak-Kreisler; «Pavana Capricho», Albéniz; «Serenata», Pierné; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial: «Informaciones rápidas a través del mundo», por Adelardo Fernández Arias; a las siete y media, información de caza; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Verdi «Rigoletto»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; continuación de «Rigoletto»; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carolito», Alvarez Cantos; «Las campanas del monasterio», Lefebure-Wely; «Fantasía morisca», Chapí; «Romanza sin palabras», Mendelssohn; «El Danubio azul», Strauss; Enseñanza libre», Giménez; «La danza de las langostas», Bucarossi; «La casta Susana», Gilbert; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial: «La mujer», por Matilde Muñoz; a las siete y media, música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; música de baile; a las ocho y diez, Noticias agrícolas, por Jorge Ribas; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa variado: Concierto de orquesta, Recital de canto, Zambras gitanas; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo y León, mártires; Juan, Crispo y Fermín, confesores; Elena, emperatriz, y Clara de Montefalco, virgen.

Espectáculos para hoy

CALDERON.— (Teléfono 14.333). —(Compañía maestro Guerrero).—7, Don Quintín el Amargao.—10,45, La revoltosa y La verbena de la Paloma.

ZARZUELA.—7, La caraba.—11, La tatarabuela. (Butaca, una peseta.)

TEATRO VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 28).—Mañana miércoles, 19, debut de la compañía Siboney-Azteca. Variedades criollas. Banjo Mike and His Boys.

LATINA.—6, Marcha de Cádiz.—7, Los claveles y Los de Aragón. —10,45, La verbena de la Paloma y La fiesta de San Antón.

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas Lino Rodríguez).— 6,45, El país de la revista.—10,45, La carne flaca y Campanas a vuelo. (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

COMEDIA.— (Ultimos días del actual programa).— A las 7 y 11, éxito de Tito, Carmencita Moreno, Lina Mayer, Adelina Durán y Luisita Esteso. (Butacas, a 2 pesetas.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, La expiación del doctor Fu Manchú y otras.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Picadilly y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Las mentiras de Niña Petrowna y otras.

MONUMENTAL CINEMA.— Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, Asfalto y otras.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Emelka. Film presenta a Harry Liedtke y Peggi Norman en El vals del Danubio. (Butaca, desde una peseta.)

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El rescate. (Butaca, desde 0,50.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), La repórter relámpago, Los muelles de Nueva York. (Butaca, desde 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.— A las 6,30 y 10,30, Misterios de Africa. (Butaca, desde 0,50.)

CINE DOS DE MAGO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.— Sección continua de 6,45 a 1. La fiera del mar, S. A. el Gran Duque. (Butaca, desde 0,25.)

PARDIÑAS.—6,45, 10,45, Amor anciano, Revista Paramount, Moscas sabias, Perfidia (por el mago de la pantalla Emil Jannings, una de sus más emocionantes películas).

MARAVILLAS.— (Cine sonoro. Aparato español Roptence).—A las 6,45 y 10,45, Ladrón de amor y otras. (Programa Fox. Butaca, una peseta.)

PAVON.— (Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, El favorito de las damas y otras. (Cambio frecuente de programa. Butaca, la mejor, 0,50.)

PARQUE CINEMA EUROPA. — A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), Doctor por compromiso y El dominó negro (por Harry Liedtke). (Temperatura ideal.) —

CINE MADRID.— A las 6,30 y 10,30, Charlotín, repórter (cómica), ¡Era tan bonita...! (Sally O'Neill y Rolan Brew), El poder del silencio) (Belle Bennett y John Bestevood). (Butaca, 0,60.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Janet Gaynor en Los cuatro diablos (sonora).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Esposas a granel, El caballero de las violetas (por Lil Dagover y Harry Liedtke), ¿Por qué no te casas? (por May Mac Avoy). (Butacas, a 50 céntimos.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Su noche de bodas (por Imperio Argentina). —A las 10,45 noche, Fiel a la Marina (por Clara Bow).

CINE DE LA FLOR.—Tarde y noche, salón. El pagano de Tahití (por Ramón Novarro), Capricho (por María Jacobini) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Mochales de serenata, Del valle del misterio, Don Juan. (Butaca, 0,30.)

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

FOLLETON DE LA LIBERTAD (113)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

das de la escalera, había llegado delante de la puerta, desembarazada de la piedra, el hierro y el plomo.

El anciano, con profunda emoción, habiendo buscado en el manojo de llaves la que necesitaba, la introdujo en la cerradura e hizo girar la puerta sobre sus goznes.

Dióle en el rostro al momento una bocanada de aire húmedo y frío, como el que se exhala de una cueva que se abre de pronto.

Cerrada la puerta por la parte interior con dos vueltas, adelantóse el judío por un vestíbulo que alumbraba un tragaluz formado en el arco de la puerta.

La marcha pesada del judío resonaba bajo la elevada cúpula del vestíbulo; el nieto de Isaac Samuel experimentaba un melancólico sentimiento al pensar que sin duda los pasos de su abuelo habían sido los últimos que resonaron en esta morada, cuyas puertas había cerrado hacía ciento cincuenta años.

A las ideas que embargaban a Samuel se unía el recuerdo de la claridad que iluminaba a la madrugada los siete agujeros de la plancha de plomo del mirador; así es que, a pesar de la firmeza de su carácter, el anciano no pudo menos de estremecerse cuando, escogiendo otra llave de su manojo, en cuya tarjeta se leía: «Llave del salón encarnado», abrió una gran puerta de dos hojas que conducía a los cuartos interiores.

La única ventana de la casa que se había abierto daba claridad a esta gran sala cubierta de damasco, cuyo color de púrpura obscuro no había padecido la menor alteración.

Una mesa grande redonda, cubierta con un tapete de terciopelo carmesí, ocupaba el centro de este salón.

Acercándose Samuel a la mesa, vió un pedazo de papel blanco, en el que se leían estas palabras:

«En esta sala se abrirá mi testamento; los demás aposentos permanecerán cerrados hasta haberse leído mi última voluntad.—*M. de R.*»

—Sí—dijo el judío contemplando con emoción estas líneas—. También mi padre me había transmitido este encargo, porque, según parece, los demás cuartos de esta casa encierran objetos que monsieur De Rennepont apreciaba mucho, no por su valor, sino por su procedencia: «la sala de duelo» es una cosa extraña y misteriosa. Pero—añadió Samuel sacando del bolsillo de su bata un registro forrado de zapa con un broche de cobre con cerradura, cuya llave quitó, poniéndola sobre la mesa—aquí está el estado de los valores en caja; se me ha mandado que lo traiga aquí antes de la llegada de los herederos.

En el momento que Samuel colocaba el registro encima de la mesa reinaba un profundo silencio en el salón.

De súbito sacóle de su meditación la cosa más natural del mundo, capaz, no obstante, de asustar a cualquiera.

En el cuarto contiguo oyó una campanada clara y argentina dar lentamente las diez, y era, efectivamente, esta hora.

Samuel era demasiado sensato para creer en el «movimiento continuo»; esto es, en que un reloj pudiese andar durante ciento cincuenta años. Así es que se preguntó con sorpresa cómo este reloj no se había parado durante tantos años, y, sobre todo, cómo señalaba la hora tan exactamente.

Agitado por una inquieta curiosidad, el anciano estuvo a punto de entrar en el cuarto; pero acordándose del encargo terminante de su padre, que veía reiterado por algunas líneas de monsieur De Rennepont, se contuvo cerca de la puerta y se puso a escuchar con suma atención.

Nada oyó; nada absolutamente, más que la expirante vibración de la campana. Habiendo reflexionado durante un rato sobre este extraño caso, comparándolo Samuel con el no menos extraordinario de la claridad que había divisado por la mañana al través de los agujeros del mirador, dedujo que debía haber alguna relación entre estos dos incidentes.

Si el anciano no podía penetrar la verdadera causa de estas apariencias tan sorprendentes, explicábase al menos lo que le era dado ver pensando en las comunicaciones subterráneas que, según la tradición, existían en los sótanos de la casa con parajes muy lejanos; personas misteriosas y desconocidas podían haberse introducido por este medio dos o tres veces cada siglo en el interior de esta morada.

Samuel, absorto en sus ideas, se acercaba a la chimenea, que se hallaba enteramente enfrente de la ventana.

Un vivo rayo de sol, traspasando las nubes, iluminó dos grandes retratos colocados a cada lado de la chimenea, que el judío no había echado de ver, y los cuales, pintados de pie y de la estatura natural, representaban el uno una mujer y el otro un hombre. Por el poderoso colorido de esta pintura y sus toques enérgicos, se reconocía fácilmente que era una obra maestra.

La mujer parecía tener de veinticinco a treinta años; una magnífica cabellera color castaña con matices dorados coronaba su blanca frente, noble y espaciosa; su peinado, en vez de recordar la moda que madame de Sevigné introdujo en el siglo de Luis XIV, traía, por el contrario, a la memoria aquellos tocados tan notables en ciertos retratos del Veronés, compuestos de largas madejas onduladas que adornaban las mejillas e iban a perderse en una gruesa trenza en forma de corona detrás de la cabeza.

La actitud de esta mujer era noble y sencilla. Su cabeza resaltaba luminosa y blanca sobre un cielo de un pardo sombrío, jaspeado en el horizonte por algunas nubes rojizas, sobre las cuales se dibujaba la cima azulada de las colinas lejanas y bañadas por la obscuridad.

Al lado izquierdo de la chimenea se veía el otro retrato, pintado con la misma energía. Representaba a un hombre de treinta a treinta y cinco años, de estatura elevada.

El sol, dando de lleno en estos dos admirables rostros que parecía imposible olvidar una vez vistos, aumentaba la viveza de los colores.

Samuel, al salir de su meditación, fijó casualmente la vista en estos dos cuadros y quedó sorprendido, pues parecía que estaban vivos.

—¡Qué nobles y hermosos rostros!—exclamó acercándose más para poderlos examinar mejor—. ¿Qué retratos serán éstos? No son de la familia de Rennepont, porque, según lo que me ha dicho mi padre, todos están en la sala de duelo.—Y añadió con aire pensativo:

—La hora se acerca, y de los descendientes del bienhechor de mi abuelo aun no se ha presentado más que ese joven sacerdote, de faz angelical. ¿Será el único representante de la familia de Rennepont. Siendo sacerdote, ¿esta familia se extinguirá con él? En fin, éste es el momento en que debo abrir esta puerta para la lectura del testamento. Betsabé acompañará aquí al escribano. Llaman... Ella es.—Y Samuel, habiendo echado una última mirada a la puerta del cuarto en que habían dado las diez, se dirigió hacia la puerta del vestíbulo, detrás de la cual se oía hablar.

Dos veces dió la llave vuelta en la cerradura y abrió las dos hojas de la puerta; pero con gran pesar no vió en la meseta de la escalera más que a Gabriel, a su izquierda Rodin y a su derecha el abate d'Aigrigny. El escribano y Betsabé, que había servido de guía, estaban detrás del grupo principal. Samuel no pudo contener un suspiro y dijo inclinándose en el umbral de la puerta:

—¡Señores..., todo está dispuesto!... Podéis entrar.

LXXVI

El testamento

Cuando Gabriel, Rodin y el abate d'Aigrigny entraron en el salón encarnado, parecían afectados por diversos sentimientos. Gabriel, pálido y triste, sentía una penosa impaciencia; deseaba salir cuanto antes de aquella casa.

El abate d'Aigrigny, mucho más pálido que Gabriel, había tratado de explicar y excusar sus angustias, atribuyéndolas al pesar que le causaba el rompimiento de su querido hijo con la Compañía de Jesús.

Rodin, tranquilo y dueño siempre de sí mismo, veía con secreto enojo la suma emoción del abate d'Aigrigny, que hubiera podido inspirar extrañas sospechas a un hombre menos confiado que Gabriel; pero a pesar de su aparente serenidad, el «socius» estaba quizá más intranquilo que su superior por el buen éxito de este importante negocio.

Samuel parecía aterrado: no se presentaba otro heredero que Gabriel. Es muy cierto que el anciano sentía una viva simpatía hacia este joven; pero era sacerdote y con él se extinguiría el nombre de la familia de Rennepont; y esta inmensa fortuna, tan laboriosamente acumulada, no se repartiría y emplearía según los deseos del testador.

Los diferentes actores de esta escena estaban de pie alrededor de la mesa redonda, cuando el escribano les invitó a que se sentasen.

Samuel le dijo, indicándole el registro de zapa negra:

—Señor, se me ha mandado que depositase aquí este registro; está cerrado; tan pronto como hayáis terminado la lectura del testamento os entregaré la llave.

—En efecto, esta medida está consignada en una nota que acompaña al testamento que está aquí—dijo monsieur Dumesnil—, desde que lo depositaron en 1682 en casa del señor Tomás Le Semelier, consejero del rey, escribano en el Chatelet de París, que vivía entonces en la plaza Real, número 13.

Y monsieur Dumesnil sacó de una cartera de tafilete un gran envoltorio de pergamino que los años habían vuelto amarillento; a este atado estaba unida con un hilo de seda una nota en un trozo de vitela.

—Señores—dijo el escribano—, si queréis tener la bondad de sentaros, leeré la nota adjunta, que indica las formalidades que deben observarse para la apertura del testamento.

El escribano, Rodin, el abate d'Aigrigny y Gabriel se sentaron.

El joven sacerdote no podía ver los retratos.

Samuel, a pesar de la invitación del escribano, permaneció en pie detrás de la poltrona de este último, quien leyó:

«El 13 de Febrero de 1832 se llevará mi testamento a la calle de San Francisco, número 13.

A las diez en punto, la puerta del salón encarnado, que está a pie llano, se abrirá a mis herederos, quienes, reunidos en París algunos días antes en espera de este día, habrán tenido tiempo suficiente para hacer las pruebas de filiación.

Una vez reunidos se leerá el testamento, y a la última campanada de las doce la sucesión quedará terminada en beneficio de los que, según mi encargo perpetuado, así lo espero, por tradición, durante siglo y medio en mi familia, a contar desde este día, se hayan presentado en persona y no por medio de apoderados, el 13 de Febrero, antes de las doce, calle de San Francisco.»

Leídas estas líneas con voz sonora, se detuvo un momento, y continuó con voz solemne:

—Monsieur Gabriel Francisco María de Rennepont, sacerdote, habiendo justificado por actas escrituradas su filiación paterna y su calidad de primo segundo del testador, y siendo hasta ahora el único de los descendientes de la familia de Rennepont que haya comparecido, abro en su presencia el testamento, según está prescripto.

Diciendo esto, el escribano sacó del sobre el testamento, abierto anticipadamente por el presidente del tribunal, con las formalidades requeridas por la ley.

El abate d'Aigrigny se inclinó y apoyó en la mesa, no pudiendo reprimir un suspiro. Gabriel se disponía a escuchar con más curiosidad que interés. Rodin, sentado a alguna distancia de la mesa, tenía su viejo sombrero entre sus rodillas, dentro del cual, medio oculto por los pliegues de un sucio pañuelo de algodón de cuadros azules, había colocado su reloj.

Toda la atención del «socius» estaba dividida en aquel instante entre el menor ruido que se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZ SINGER

MONTERA 18, MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

Estudios Prácticos

Artes
Ciencias
Comercio.
Letras

Conde de Romanones, 1 dup. pral. dra. dra

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL, 2, y farmacias.**

La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

ELECTRICISTAS

No precipitarse

En plazo ocho días se lanzarán mercado 10.000 automáticos regulables de escalera, nueva patente, al precio de 40 pesetas. — Almacenistas, grandes descuentos. **Luna, 38, bajo. T. 74.175.**

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES del ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO. Es económica, fácil de dar y de resultados positivos

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta: Farmacias, droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

ALMORRANAS

Tubo, 3,50 ptas. Correo, 4.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

CUCARACHAS

Desaparecen con insecticida en polvos El RAYO. Bote, 2 pesetas

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitose productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA. CARMEN. NUMERO 18

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

ALCALDIA DE MIRANDA DE EBRO

El Ayuntamiento subvenciona con 1.000 pesetas y cede la banda de música a la Empresa que celebre una novillada sin picadores el día 6 de Septiembre próximo. Miranda de Ebro, 10 de Agosto de 1931.—El alcalde, ANTONIO CABALLERO.

CASA SOTOCA

Continúa la liquidación de muebles durante las obras en la plaza de Celenque, 1 (esquina a Arenal). **Grandes rebajas verdad**

A plazos

TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CHINCHES. No queda una con insecticida líquido EL RAYO, 1,25, 2,50 y 5 pts. bote.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación muebles modernos, camas doradas. Luna, 22. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Matesanz. Diez pasos Ancha.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio. Teléfono 31.292.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Exteriores todo confort, 60 duros. — Glorieta Iglesia, 4.

Se alquilán cuartos interiores de 14, 15 y 17 duros, grandes. Tortosa, 3, próximo Puerta Atocha.

Exteriores soleados, baño, seis piezas, 19 duros; interiores, 13 duros. Tranvías 27 y 37. Calle Bustamante, 9-11.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Neumáticos ocasión! Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. — Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Citroën C 4, siete plazas, seminuevo, vendo, cambio coche pequeño. Malcampo, 2 (Prosperidad).

Vendo Citroën barato.—Teléfono 70.449.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo solar esquina dos calles, Puente la Princesa. Razón: Vergara, 7, carbonería.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Para ordenanza, cobrador, portero o cualquier cargo subalterno confianza, ofrécese hombre toda garantía y referencias; modestas pretensiones. López Jiménez. Teléfono 56.817.

Ofrécese contable por horas. Carranza, 21, principal derecha.

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Guardia civil licenciado desea colocación, pocas pretensiones. Informes: Alberto Aguilera, 5

Viuda desea colocarse caballero edad ama llaves o asistenta. Carmen Pérez, continental. Alcalá, 2.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera. 10.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rapidísimas colocaciones, porterías, chofers, pagando después. Avenida Dato, 12.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor.—Carretas, 31.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórmese Preciados, 1. Seip.

40 plazas guardianes Prisiones para suboficiales, sargentos, cabos, Guardia civil y demás Cuerpos retirados. Diríjase Preciados, 1. — Seip.

Deséase viuda o mujer joven, preferida gallega, para servir caballero solo, empleado. Enrique Villamandos. Saltos Alberche, Barraco, Avila.

Falta machero fundición metales. Lérida (final).

Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9.

Destinos públicos. Información gratuita. Hispania. Pi Margall, 9.

Falta chico. Carretas, 33. Optica.

Falta señorita joven que sepa bien de corte y probar. Inútil presentarse sin referencias. Peletería Duque. Plaza Canalejas, 6.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Alegría carta; fíjanse escamador (tres). Cuídate. Tu César.

Lolín. Desesperado. Escribe pronto. Tuyo, Aefe.

Cielín. Siete. Mañana 15 salgo Madrid; última recibida quinta. Intranquilísimo. Nene.

Mariposa. Bueno; queriéndote siempre. — Periquito.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiena íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas, desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levi. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguié. Venta: Centros específicos.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias

He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean

EN EL HOMBRE

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, uretritis, etcétera, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas

EN LA MUJER

Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea (irregularidades o suspensión de los períodos), basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados darse además un lavaje con polvos Collazo

Miles de testimonios de enfermos curados

Los Específicos Collazo están preparados por el doctor Collazo en Rosario (Argentina). Han sido premiados con medallas de oro en París y Roma, registrados en la Dirección de Sanidad de España y aprobados por las autoridades sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Méjico, Perú, Paraguay, Norteamérica y otras Repúblicas americanas. Se venden en las buenas farmacias. Precios: Cachets, 16,25 pesetas; poción, 10 pesetas; polvos, 4,50 pesetas. Pida folletos gratis a A. García, Argensola, 11, Madrid.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, núm. 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. — Infantas, 7, Madrid.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones exteriores. Desengaño, 16, segundo.

Cedo preciosa alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Cedo gabinete exterior. Monteleón, 29.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Bachillerato en un año. Escribid: Apartado Correos 12.073. Madrid.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

LIBROS

La librería Beltrán, Príncipe, 16, los sirve todos.

MOTOCICLETAS

Moto B. S. A., garaje Falcón. — Cartagena, 101. Diez-doce mañana.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

PERDIDAS

Pérdida cartera sábado de Metro Goya a calle O'Donnell. Gratificarán: Buenavista, 42.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

RADIOTELEFONIA

1,95 aparatos radio garantizados. Solamente Hortaleza, 77-79. Electricidad.

TRASPASOS

Traspaso buena tahona. Atocha, 110, vinos.

Por enfermedad traspásase urgencia acreditado merendero mejor sitio Madrid, ocasión única. — Informes, de quince a diecisiete. — Roux. Cardenal Cisneros, 5.

Urge traspaso panadería. Pinos Altos, 29 (Tetuán).

Traspaso carbonería barata, alquiler, vivienda. Palencia, 16.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1.—Seip.

Caballeros, aprendan bailes en plaza del Carmen, 1.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales drogerías y perfumerías.

La loción Ron para el callo no tiene rival.

VENTAS

Enseres bares, baratísimos. Luna, 24.

Vendo una partida lana entrefina, churra, superior (Carabanchel Alto). Fernando Ramírez. Avenida Pablo Iglesias, núm. 15.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Sombreros Guinea. Grandes rebajas. Bordadores, 12.

Camas del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48.

Armario luna tres cuerpos, nuevo, urgente. Montserrat, 11.

Cafeteras, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, serpentín. Leganitos, 25.

Vendo dos carros, solos o enganchados. Teruel, 26.

Minerva imprimir vendo. Quesada, 14, cajas cartón.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). — De venta en ultramarinos y bares.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012